

TOMO 3

# Juzgado Central de Instrucción número 6

MADRID

Número 20

Año 2004

R. Gral. n.º 132/04

## SUMARIO

PROCURADORES

CONTRA

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

POR

.....  
.....  
.....  
.....

DENUNCIANTES

.....  
.....  
.....

INICIADAS EN

}



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID**

**SUMARIO Nº 20/04**

**DÑA. MARIA MARISCAL DE GANTE Y RUZAF, SECRETARIO DEL  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO SEIS DE LOS DE LA  
AUDIENCIA NACIONAL:**

**DOY FE:** Que en este Juzgado se sigue SUMARIO Nº 20/04, por delito de TERRORISMO Y OTROS, en el que se ha dictado la siguiente resolución:



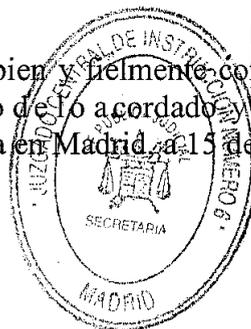
**DILIGENCIA DE ORDENACION DE LA SECRETARIO JUDICIAL  
DÑA. MARIA MARISCAL DE GANTE Y RUZAF**

En Madrid, a QUINCE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.

Visto el volumen adquirido por el presente tomo, para una mejor manejabilidad de las presentes actuaciones, fórmese nuevo tomo de las mismas que se encabezará con testimonio de la presente resolución.

Así lo ordeno y firmo, doy fe.

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, y para que conste, en cumplimiento de lo acordado y a formación del tomo correspondiente, expido la presente que firma en Madrid, a 15 de MARZO de 2004.-





JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 49  
DE MADRID  
(EN FUNCIONES DE GUARDIA DE  
DILIGENCIAS)

Adjunto remito a V.I. lo actuado en virtud del exhorto nº 200/2004 relativo al levantamiento de los cadáveres encontrados en la línea férrea "Pozo del Tío Raimundo" y "Santa Eugenia" de esta capital por el atentado perpetrado en el día de ayer. Tal y como se evidencia de los correspondientes actas de levantamiento, los mismos se han llevado a cabo por los siguientes Juzgados:



**-Juzgado de Instrucción nº 46:** punto de Santa Eugenia.

**-Juzgado de Instrucción nº 47:** punto "El Pozo":  
cadáveres números 51 al 69 ambos inclusive.

**-Juzgado de Instrucción nº 49:** punto "El Pozo":  
cadáveres 1 al 50 inclusive señalando que con los números 51, 70 y 71 se han reseñado restos humanos esparcidos por el lugar de los hechos, siendo remitidos junto con los cadáveres al pabellón nº 6 del IFEMA de Madrid.

Los objetos materiales encontrados esparcidos en el punto "El Pozo del Tío Raimundo" que no ha sido posible atribuir a cadáver alguno, han sido remitidos a la Comisaría de Vallecas a disposición de V.I. tal y como se hace constar en el acta levantada por este Juzgado de Guardia nº 49.

En Madrid, a doce de marzo de dos mil cuatro.

LA MAGISTRADO-JUEZ



ILMO SR. MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE  
INSTRUCCIÓN Nº 6



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004  
EXHORTO : 200 /2004



**DILIGENCIA.-** En MADRID , a once de Marzo de dos mil cuatro

La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que mediante llamada telefónica el Juzgado Central de Instrucción n° 6 participa la comisión de un atentado en la línea férrea, Estación de Atocha y en los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo sollicitando de este Juzgado que dadas las dimensiones de dicho atentado, cooperación judicial a los efectos de levantar los cadáveres de los puntos de la línea férrea Pozo del Tío Raimundo y Santa Eugenia, solicitando la cooperación del Juzgado de guardia de diligencias n° 49 y del Juzgado, asimismo de la misma guardia saliente, siendo este Juzgado el n° 44, de lo que paso a dar cuenta, doy fe.

**PROVIDENCIA DE LA MAGISTRADA-JUEZ  
Dª JOSEFA BUSTON MANJON**

En Madrid, a once de marzo de dos mil cuatro.

Dada cuenta; visto el contenido de la anterior Diligencia se acepta la cooperación judicial interesada, y solicitándose el auxilio de este Juzgado n° 49 para el levantamiento de los cadáveres existentes en el Pozo del Tío Raimundo, procédase a practicar las diligencias de levantamiento de dichos cadáveres. Comuníquese al Juzgado saliente de diligencias, n° 44, el auxilio judicial solicitado por el Juzgado Central de Instrucción n° 6 para que acuerde lo que proceda.

Oficiése a las Funerarias de esta Demarcación para que procedan al traslado de todos los cadáveres hallados en estos puntos geográficos, Santa Eugenia, Pozo del Tío Raimundo y Atocha, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 de IFEMA de Madrid para su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior práctica de autopsia.

Participése al Juzgado Central de Instrucción n° 6



Administración de Justicia

lo acordado, librándose el despacho correspondiente

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>, de lo que doy fe



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado; doy fe.



Madrid



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004  
EXHORTO : 200 /2004

**DILIGENCIA.-** En MADRID , a once de Marzo de dos mil cuatro



La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que siendo las 10.30 horas de la mañana se persona el Decano de estos Juzgados de Madrid en las dependencias de este Juzgado de Guardia, acordando que este Juzgado n° 49 se haga cargo del levantamiento de los cadáveres existentes en el Pozo del Tío Raimundo y el Juzgado de Instrucción n° 46 asimismo en funciones de guardia se haga cargo del levantamiento de los cadáveres de Santa Eugenia. Asimismo acuerda que en sustitución de este Juzgado de Guardia de Diligencias n° 49 y hasta tanto se proceda a los levantamientos referidos se comisionen al Juez y Secretario del Juzgado de Instrucción n° 50 para que desempeñe las funciones de Juez y Secretario de guardia de diligencias en refuerzo extraordinario al Juzgado n° 49; doy fe.

**PROVIDENCIA MAGISTRADA-JUEZ  
Dª JOSEFA BUSTOS MANJON**

En Madrid, once de marzo de dos mil cuatro.

Dada cuenta; visto el contenido de la anterior diligencia constitúyase la comisión judicial de este Juzgado n° 49 al Pozo del Tío Raimundo a fin de proceder al levantamiento de los cadáveres según venía acordado en el anterior proveído.

Lo manda y firma S.Sª., doy fe.

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe





Administración  
de Justicia

452

00012

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

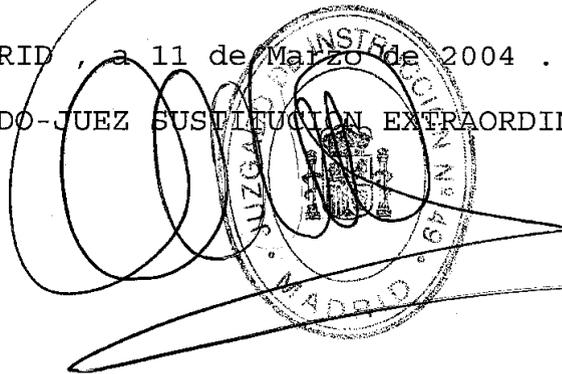
**EXHORTO : 200 /2004**

En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, ruégole disponga la admisión en su PABELLON N° 6 de los cadáveres sin identificar procedentes de atentado producido el día de la fecha en línea férrea, puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo, para su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior práctica de autopsia, quedando a disposición de este Juzgado o del Juzgado o Tribunal a quien, en su caso, corresponda el conocimiento de los hechos.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO-JUEZ SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA



IFEMA DE MADRID.



Madrid

453

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3394	
TELÉF. CONEXIÓN		0000000000
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 14:35	
TP USADO	00'32	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



Administración de Justicia

00012

### JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49 MADRID

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

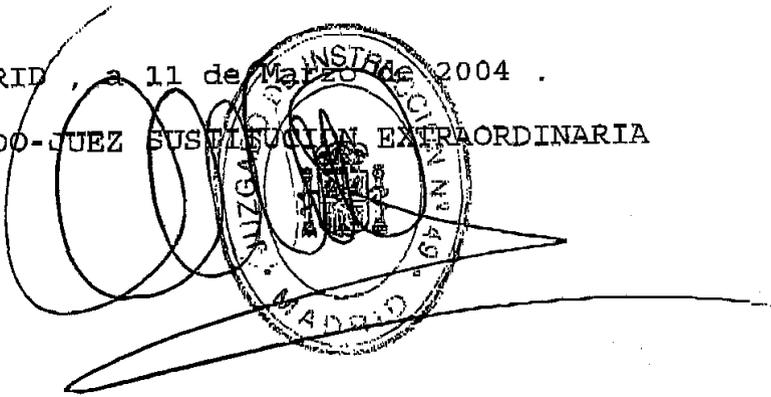
**EXHORTO : 200 /2004**



En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, ruégole disponga la admisión en su PABELLON Nº 6 de los cadáveres sin identificar procedentes de atentado producido el día de la fecha en línea férrea, puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo, para su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior práctica de autopsia, quedando a disposición de este Juzgado o del Juzgado o Tribunal a quien, en su caso, corresponda el conocimiento de los hechos.

En MADRID, a 11 de Marzo de 2004.

EL MAGISTRADO-JUEZ SUSSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL MAGISTRADO-JUEZ - SUSTITUCION EXTRAORDINARIA.

FUNERARIA SAN JUAN DE LA CRUZ, S.L.

455

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3380	
TELÉF. CONEXIÓN		0913293887
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 12:30	
TP USADO	00'33	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

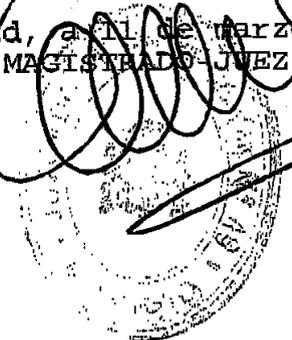
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004

EL MAGISTRADO JUEZ - SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA.

*[Firma manuscrita]*



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49 DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL MAGISTRADO JUEZ - SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA



PARQUE DE LA PAZ S.A. (PARCESA).

457

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3381	
TELÉF. CONEXIÓN		91 8061804
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	PARCESA	
HORA COM	11/03 12:28	
TP USADO	00'27	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



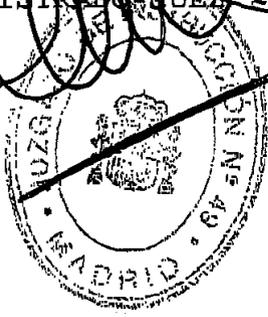
JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.

En Madrid, a 11 de marzo de 2004

EL MAGISTRADO JUEZ ~~EL JUEZ~~ SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA



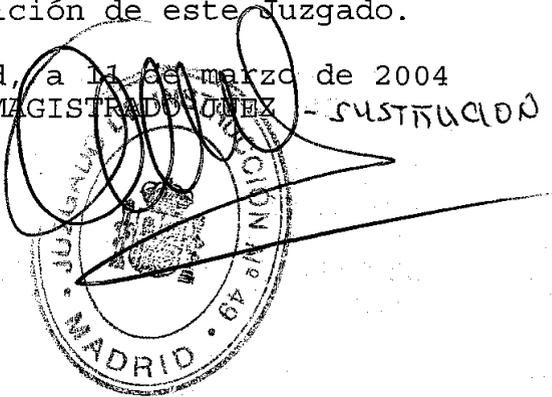
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento  
referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado  
producido en el día de la fecha en la línea férrea de los  
puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de  
trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho  
lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde  
quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL MAGISTRADO JUEZ - SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA.



FUNERARIA AMPARO S.L.

159

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3382	
TELÉF. CONEXIÓN		0916802648
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 12:25	
TP USADO	00'15	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



Administración de Justicia

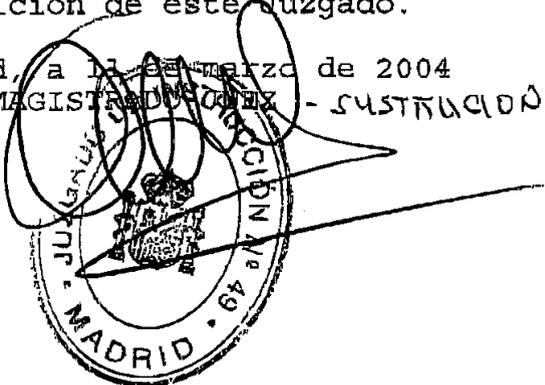
JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL MAGISTRADO JUEZ - INSTRUCCION EXTRAORDINARIA.



FUNERARIA AMPARO S.L.

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
DE MADRID

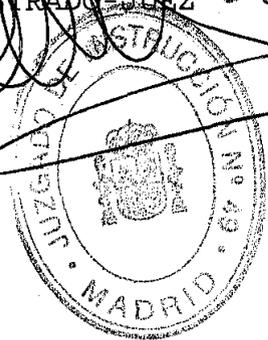
EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL MAGISTRADO-JEFES - SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

*[Handwritten signature]*



EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS.

461

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3377	
TELÉF. CONEXIÓN		915108283
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	CONTROL M-30	
HORA COM	11/03 12:21	
TP USADO	00'16	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004

EL MAGISTRADO JEFES - SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

*[Handwritten signature]*



Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49 DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid, a 11 de marzo de 2004

EL MAGISTRADO-JUEZ

SUBSTITUCION EXTRAORDINARIA.

Handwritten signature and official seal of the court.

INTERMUNICIPALIA, S.L.



Madrid

463

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

N° TX/RX 3378  
TELÉF. CONEXIÓN 915635989  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN  
HORA COM 11/03 12:21  
TP USADO 00'26  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.

En Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL MAGISTRADO JUEZ - SUBSTITUCION EXTRAORDINARIA.





Administración  
de Justicia

464

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
DE MADRID

EXHORTO 200/04

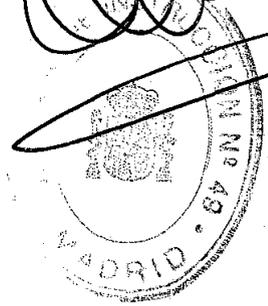
En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid a 11 de marzo de 2004

EL MAGISTRADO-JUEZ - SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten line]*



FUNEARIAS NUESTRA SEÑORA DE LOS  
REMEDIOS.



Madrid

465

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

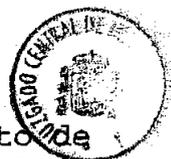
Nº TX/RX	3379	
TELÉF. CONEXIÓN		91 7294002
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	F.N.S. DE LOS RE	
HORA COM	11/03 12:22	
TP USADO	00'28	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49 DE MADRID

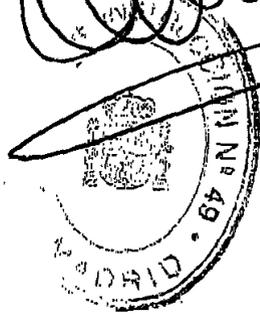
EXHORTO 200/04

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, deberá constituirse en el lugar del atentado producido en el día de la fecha en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y Pozo del Tío Raimundo a fin de trasladar los cadáveres que pudieran hallarse en dicho lugar al Instituto Anatómico Forense de esta Capital, donde quedarán a disposición de este Juzgado.



En Madrid a 11 de marzo de 2004

EL MAGISTRADO-JUEZ - SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA





Administración  
de Justicia

466

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

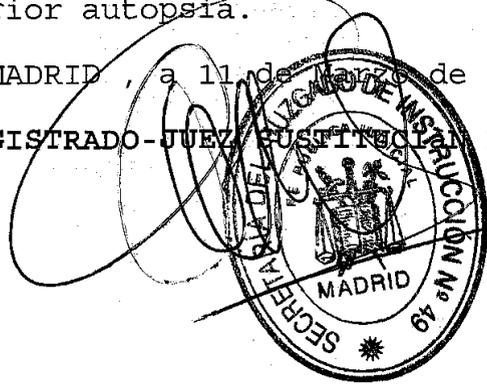
Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID , a 11 de marzo de 2004

**EL MAGISTRADO-JUEZ JESÚS ESCOBAR EXTRAORDINARIA**



FUNERARIA AMPARO S.L.



Madrid

467

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3396	
TELÉF. CONEXIÓN		0916802648
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 14:49	
TP USADO	00'18	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



Administración de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón nº 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID, a 11 de Mayo de 2004 .

EL MAGISTRADO-JUEZ DE INSTRUCCION EXTRAORDINARIA





Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID, a 11 de Mayo de 2004 .

**EL MAGISTRADO-JUEZ SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA**



FUNERARIA SAN JUAN DE LA CRUZ, S.L.



Madrid

469

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3397	
TELÉF. CONEXIÓN		0913293887
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 14:50	
TP USADO	00'28	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

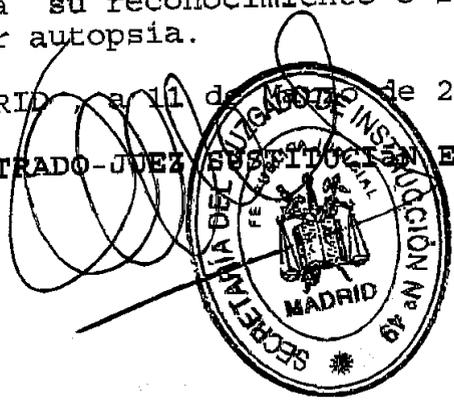
Teléfono: 913972696 Fax: 913973520  
EXHORTO 200 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de identificación único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón nº 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID a 11 de Agosto de 2004 .

EL MAGISTRADO-JUEZ SUBSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA





Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

En virtud de lo acordado en el procedimiento en referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID, a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO-JUEZ SUSCRIBIDO EN EXTRAORDINARIA**



INTERFUNERARIAS, S.L.



Madrid

47

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3398	
TELÉF. CONEXIÓN		915635989
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 14:51	
TP USADO	00'29	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
EXHORTO 200 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID, a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO-JUEZ SUPLENTE EXTRAORDINARIA





**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID a 11 de Marzo de 2004 .

~~EL MAGISTRADO-JUEZ SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA~~



FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DE LOS  
REMEDIOS.



473

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3399	
TELÉF. CONEXIÓN		91 7294002
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	F.N.S. DE LOS RE	
HORA COM	11/03 14:58	
TP USADO	00'28	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 EXHORTO 200 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento en referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón nº 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO-JUEZ SUBSTITUTO EXTRAORDINARIA**





Administración  
de Justicia

174

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

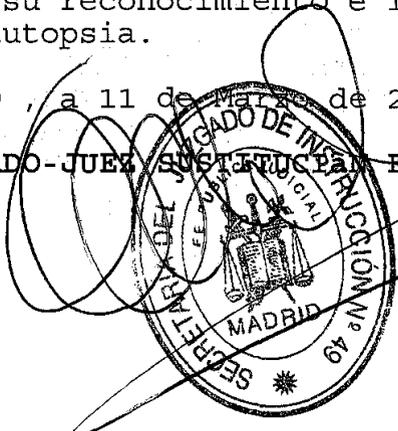
Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.



En MADRID , a 11 de marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO-JUEZ SUSTITUCIÓN EXTRAORDINARIA**



PARQUE DE LA PAZ S.A. (PARCESA)



Madrid

475

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3401	
TELÉF. CONEXIÓN		91 8061804
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	PARCESA	
HORA COM	11/03 14:53	
TP USADO	00'30	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID

78500

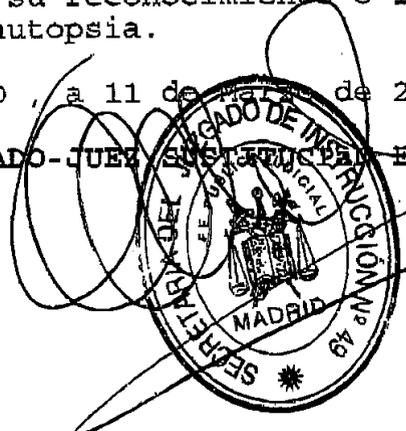
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 EXHORTO 200 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón nº 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID, a 11 de agosto de 2004 .

EL MAGISTRADO-JUEZ SUBSTITUTO EXTRAORDINARIA





Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

En virtud de lo acordado en el procedimiento en referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón n° 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO-JUEZ SUSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA**



EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS  
FUNERARIOS



Madrid

427

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3400	
TELÉF. CONEXIÓN		915108283
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	CONTROL M-30	
HORA COM	11/03 14:52	
TP USADO	00'15	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 EXHORTO 200 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004



En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, y a la vista de los últimos acontecimientos en relación con el atentado producido en el día de hoy en la línea férrea de los puntos de Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo y Atocha, libro a Vd. el presente a fin de comunicarle que se ha centralizado el traslado de todos los cadáveres que pudieran hallarse en dichos puntos geográficos, así como de todos los Centros Hospitalarios de esta localidad al pabellón nº 6 del IFEMA de Madrid, donde se procederá a su reconocimiento e identificación, en su caso y posterior autopsia.

En MADRID a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO-JUEZ SUSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA





Administración  
de Justicia

## DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO DE CADAVER E INSPECCIÓN OCULAR



En Madrid, a once de marzo de dos mil cuatro, siendo las 10'15 horas del día de la fecha, la Comisión Judicial compuesta por SS<sup>a</sup> el Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción 46 de los de Madrid, D. Javier Mariano Ballesteros Martín, en funciones de Guardia de Diligencias por orden del Ilmo. Sr. Decano de los Juzgados de Madrid como consecuencia la situación creada al haber estallado artefactos explosivos en distintos lugares del Partido Judicial de Madrid Capital, los Srs. Médicos Forenses D<sup>a</sup> Eva de la Cabada, D<sup>a</sup> Teresa Elegido y D. Sandalio García Martín, y el Sr. Fiscal D. Javier Rodrigo de Francia, asistidos de mí el Sr. Secretario Judicial D. Victorio de Elena Murillo, así como el Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción nº 11 de los de Madrid D. Jesús Javier Pérez Pérez asistido de la Sra. Secretario Judicial de dicho Juzgado de Instrucción nº 11 D<sup>a</sup> Paloma Durán Gómez en funciones de Juzgado de Guardia de Diligencias de apoyo del Juzgado anteriormente reseñado se constituyen en el lugar sito Estación de tren (RENFE) de Santa Eugenia de Madrid, a los efectos de llevar a cabo la presente diligencia de levantamiento de cadáveres e inspección ocular.

Una vez en el lugar encontramos un convoy de tren de cercanías en el que el vagón situado en el tercer lugar del citado convoy se haya destrozado en su parte central tanto en su estructura externa como en su interior con las ventanillas y puertas reventadas y el techo levantado apareciendo varios elementos de su estructura diseminada por el alrededor del mismo. Dicho vagón se encuentra situado en la tercera de las vías existentes en dicha estación. Los mayores destrozos del vagón se encuentran situados a la altura de la tercera fila de ventanillas empezando por la izquierda según se mira al entrar en la estación que corresponde con la segunda fila de ventanillas por la derecha según el mismo ángulo de visión. El vagón corresponde con el marcado con el número "190 M". La anterior descripción coincide con las fotografías que se aportan en CD-R con los nº 059, 060, 061, 063, 064, 065, 066, 067, 068, 069 y 070, realizadas por un Funcionario del Juzgado de Instrucción 46 para su aportación a la presente diligencia de levantamiento de cadáver e inspección ocular.

En el exterior, en ambos lados del vagón se encuentran diferentes restos metálicos de los que se componía el mismo así como se observan destrozos en las instalaciones de la estación de RENFE. Igualmente aparecen diferentes objetos presumiblemente pertenecientes a las víctimas. Tal circunstancia se hace constar mediante las fotografías numeradas como 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007 y 062.

En el interior del vagón se aprecia la existencia de varios cuerpos en distintos lugares apareciendo a mano derecha según se entra en el mismo un conjunto de cuerpos, situados unos encima de otros, sin que se pueda identificar ni el número ni la condición de los mismos, para lo cual se requiere a las 13 horas la colaboración y auxilio de miembros del Cuerpo de Bomberos de Madrid para que procedan a cortar los elementos metálicos que impiden el acceso a dichos cuerpos. Esta circunstancia queda reflejada en las fotografías



Madrid

que con los números 008 , 009 y 022 se contienen en el CD-R que se acompaña a la presente.

Previamente y dada la escasez de espacio, por el Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número 46, y tras haberse reseñado alguno de los cuerpos existentes en el interior del tren, siendo las 12,45 horas procede a dar las órdenes oportunas para que comiencen las labores de retirada de dichos cuerpos para su traslado al IFEMA, según órdenes recibidas por la autoridad en cuya delegación se actúa.

Seguidamente se procede a la descripción de los cuerpos encontrados tanto en el exterior como en el interior del vagón.

Cuerpo número 1.- En la segunda de las vías de las que componen la estación de Santa Eugenia se observa el cuerpo de un varón joven, de complexión atlética, de pelo oscuro, en posición decúbito supino con los brazos abiertos en semicruz y con la cabeza y tronco sobre el empedrado de las vías y las piernas sobre uno de los raíles de dicha vía. Viste cazadora y pantalón vaquero, zapatillas de deporte blancas con franjas color naranja, cinturón negro y cazadora azul debajo de la cazadora vaquera con zonas laterales en color morado, camisa blanca y zapatillas de deporte. Sobre el cuerpo aparece un teléfono móvil. Presenta heridas en la parte izquierda de la cara con fractura cerebral. Entre sus ropas se encuentra Abono Transporte de la CAM a nombre de Zsigovszki Csaba con DNI 06066372. La traslación fotográfica de dicho cuerpo se corresponde con las fotografías numeradas como 024,025 y 071. El citado cuerpo es reseñado por la Policía Científica con el testigo número 1.

Cuerpo número 2.- En el segundo andén de de los dos que existe en la estación, situado delante de la puerta del vagón más cercana al lado izquierdo según se entra en la estación se haya el cuerpo de una mujer joven, de complexión delgada, en posición decúbito supino con las piernas juntas apareciendo la pierna derecha en ángulo. Viste jersey marrón claro, camiseta blanca, pantalón gris, cinturón negro con hebilla metálica clara, zapatos de color grisáceo claro terminados en punta y simil piel de serpiente. Lleva una cadena dorada y en la mano derecha dos anillos dorados y otro en la mano izquierda. En la muñeca derecha la lleva una muñequera. A su alrededor aparecen varias compresas y salva slips. Presenta lesiones y restos de sangre en la cabeza y en las manos. El citado cuerpo es reseñado por la Policía Científica con el testigo número 2 y se corresponde con las fotografías numeradas como 026 y 027. El mismo no se ha podido identificar en el momento de la práctica de la presente diligencia.

Cuerpo número 3.- En el interior del tren, en el último asiento existente a mano izquierda según se entra en el vagón, asiento más cercano a la ventanilla y de los que miran hacia la puerta del convoy por la que entramos, se encuentra el cuerpo de un varón de complexión fuerte, de pelo corto color oscuro, cejas pobladas, sentado con el cuerpo recostado en la propia ventanilla del tren en la que aparecen restos de haber resbalado sangre, con los brazos sobre el asiento. Viste pantalón marrón claro, cazadora y camiseta negra y camisa clara y zapatos color marrón y un reloj de pulsera. En el asiento que se





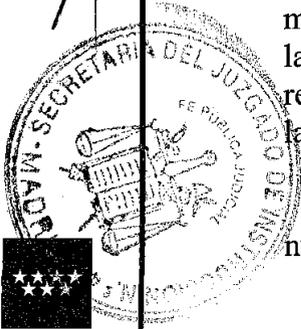
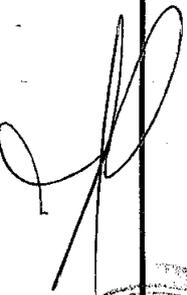
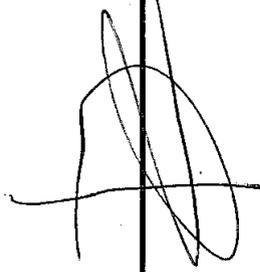
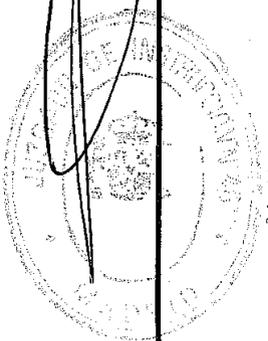
haya enfrente al que ocupa el cuerpo reseñado se encuentra una cartera de mano color marrón de piel, con varios departamentos y en su interior se encuentra una identificación a nombre de Rodolfo Benito Samaniego con D.N.I. nº 9007360. Presenta herida en la parte parietal izquierda con salida de masa encefálica. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 3 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 003, 028, 029, 033.

Cuerpo número 4.- En el interior del tren entre los asientos, se halla un cuerpo de mujer que presenta la cabeza y la parte de los hombros destrozados circunstancia ésta que imposibilita su identificación. Viste jersey blanco, pantalón vaquero marca STR, jersey negro de lana, bragas color carne, zapatillas rojas. Se encuentra en posición decúbito lateral izquierdo con el cuerpo en posición semifetal y entre las piernas y el tronco aparece un bolso color rojizo en cuyo interior aparece la identificación de una tal Beatriz García Fernández con DNI NUM. 51 941735-F. Una vez el cuerpo es movido por los Sres. Médicos Forenses aparece que en la mano izquierda porta un anillo dorado y que no aparece unida al cuerpo la mano derecha, así como que unos dedos índice y medio están en el suelo junto a los asientos y medio despegados. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 4 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 030, 031, 032, 034, 035 y 036.

Cuerpo número 5.- En el interior del tren, junto a la puerta de salida, sobre el suelo, en posición decúbito prono, con la pierna derecha formando ángulo de 90 ° y desgarrada del tronco, aparece el cuerpo de un varón, joven, de pelo oscuro y complexión normal que viste pantalón vaquero negro marca Levi's Strauss, con cinturón de cuero marrón, calzoncillo blanco, zapatos negros, cazadora marrón claro y otra azul oscura, jersey gris claro, camiseta negra y porta en la mano izquierda un reloj tipo acero. Junto a él aparece un teléfono móvil color azul claro y una cartera con un DNI a nombre de Carlos Tortosa García con DNI num. 52344790-X.. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 5 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 037, 038, 039, 040, 041 y 042.

Cuerpo número 6.- En el interior del tren en posición de decúbito supino, aparece tendido en el suelo el cuerpo de una mujer destrozado, al cual le faltan las extremidades superiores salvo el comienzo del brazo derecho a la altura del hombro y presenta en las inferiores grandes destrozos lo que imposibilita su identificación. Tiene el lado izquierdo de la cara desaparecida. La parte delantera del cuello y la zona pectoral se aprecian múltiples erosiones. Como única ropa porta unas bragas tipo tanga con elástico blanco y el resto del tejido el color rojo aunque esto podría deberse a la absorción por las mismas de restos sanguíneos. El cabello es corto y de color oscuro y porta en la oreja derecha un pendiente en forma de arete plateado. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 6 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 011, 013, 015, 016 y 017.

Cuerpo número 7.- En el interior del tren y en perpendicular al cuerpo numero 6 anteriormente descrito aparece el cuerpo en posición decúbito lateral



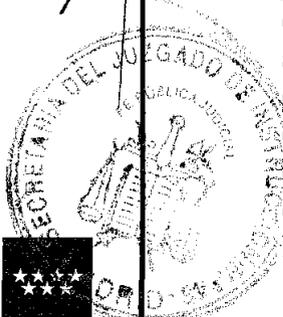


derecho de una mujer, de complexión fuerte, pelo corto color castaño claro de mediana edad y viste camisa blanca, falda marrón oscura, botas negras o marrones, bragas blancas cazadora de plumas de marrón claro . Lleva dos pulseras, una en la mano derecha y otra en la mano izquierda y dos anillos, uno con piedra roja y un colgante en el cuello con una chapa plateada. Presenta múltiples heridas y con la cavidad abdominal estallada con su interior descubierto. Este cuerpo no es posible ser identificado en el momento de la práctica de la presente diligencia. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 7 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 010, 011, 012, 014, 055 , 056 , 057 y 058.

Cuerpo número 8.- En el interior del vagón y junto a la puerta aparece el cuerpo de un varón en posición decúbito lateral izquierdo de complexión normal que viste camisa a cuadros marrones y blancos, pantalones vaqueros , lleva un anillo dorado en la mano izquierda que una vez examinado por los Sres Médicos Forenses es colocado en la mano derecha . Presenta la pierna izquierda amputada echada hacia atrás, y que presenta la cavidad abdominal abierta con parte de su interior fuera. En el bolsillo de la camisa aparece un billete de veinte euros que es entregado a la Fuerza actuante y junto al cuerpo aparece una cartera marrón en cuyo interior aparece documentación a nombre de Francisco Javier Rodríguez Sánchez. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 8 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 018, 019, 020 y 058.

Cuerpo número 9.- En el interior del vagón según se entra a mano derecha se encuentra el cuerpo de un varón joven que viste cazadora negra, sudadera azul, camisa blanca, dos pares de calcetines en cada pie, uno blanco y otro negro y en un pie una zapatilla blanca con una franja roja en el talón . El cuerpo se halla en posición sentada sobre el suelo con el cuerpo recostado sobre el lateral del tren. Lleva un teléfono móvil negro marca Nokia y debajo del cuerpo aparece una carpeta de varios colores aunque domina el negro, con gomas elásticas con las siglas DICKES conteniendo apuntes de los que suelen llevar los estudiantes. El cuerpo presenta las cavidades oculares vaciadas. Aparece en el cuerpo una tarjeta en la que consta el numero de DNI num. 09019241 a nombre de Jorge Rodríguez Casanova. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 9 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 050.

Cuerpo numero 10.- En el interior del vagón justo de frente y al lado derecho del mismo hacia el lado contrario a donde se encuentran los andenes, se encuentra tendido en el suelo en posición decúbito prono se halla el cuerpo de una mujer adolescente y según manifiestan los Sres. Médicos Forenses podría tratarse de una niña de unos trece años, de complexión delgada y pelo castaño, que viste pantalón vaquero o de pana azul, camisa escocesa en tonos anaranjados y grises y jersey azul. Lleva en la mano derecha una pulsera de cuero con una letra "A" plateada y anillo plateado. Lleva dos cordones de cuero, uno marrón en la que va la letra dicha y otro de color naranja. Dicho cuerpo se encontraba con las piernas fuera del vagón, introducidas en un hueco creado en la propia estructura del mismo teniendo que ser extraído por parte de los bomberos tras cortar dicha estructura. Dicho cuerpo aparece reseñado con





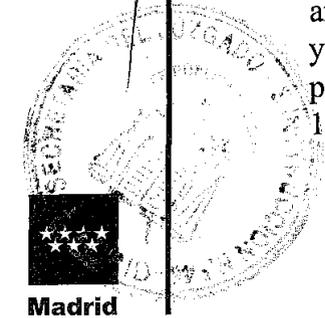
el testigo número 10 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 021 y 051.

Cuerpo número 11.- En el interior del vagón en posición decúbite prono con la cabeza girada hacia el lado izquierdo se encuentra el cuerpo de un hombre de compleción fuerte, cabello oscuro, canoso y corto, con entradas en la frente. Viste con un jersey de color gris y camisa azul a cuadros y calzoncillos a cuadros grises. Le faltan las extremidades inferiores y tiene seccionado el brazo izquierdo y presenta traumatismo frontal derecho. Junto a él se encuentra una cartera de color negro y de su interior se extrae un permiso de conducir a nombre de Florencio Brasuro Murga nacido el 3 de Junio de 1953 y con numero de DNI 1.799.571. Igualmente se encuentra en el interior de la citada cartera un abono transporte con el mismo nombre. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 11 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 049, 052, 053 y 054.

Cuerpo numero 12.- En el interior del vagón en uno de los asientos inclinado aparece el cuerpo de un hombre , de aspecto joven, compleción alta, pelo oscuro, vestido con un jersey a rayas blancas, negras y grises, pantalón y cazadora vaquera. Lleva igualmente zapatillas deportivas con colores anaranjados en la suela Junto al cuerpo aparece una mochila o cazadora de color negro en la que se encuentra reclinada la cabeza la cual presenta un gran traumatismo, pareciendo fluidos sanguinolentos de la nariz. Junto al cuerpo aparece una cartera azul en cuyo interior hay una tarjeta de Mapfre a nombre de Luis Ramón Postigo Calvo con número 404068WW y otra tarjeta de Salud Dental con fecha de alta de Mayo de 1992 al mismo nombre, así como un DNI con el mismo nombre. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 12 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 046, 047 y 048.

Cuerpo numero 13.- En el interior del tren aparece el cuerpo de una mujer en posición decúbite supino, con el brazo derecho flexionado hacia arriba que viste camiseta anaranjada, bragas blancas y zapatos tipo botín de color negro. En la pierna derecha a la altura de la rodilla porta una goma de color negro. Presenta herida en el abdomen con parte de los elementos abdominales fuera. A su lado se encuentra un bolso negro, que contiene una agenda roja pequeña, con anotaciones de teléfonos. Lleva tres anillos en la mano izquierda, un reloj y una pulsera tipo esclava. Posiblemente pueda tratarse de Beatriz Sánchez Torrecilla según documentos encontrados alrededor del cuerpo. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 13 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 043, 044 y 045.

Cuerpo número 14.- En el interior del tren junto al cuerpo numero 10 anteriormente reseñado se encuentra un torso humano, sin cabeza y sin brazos y en una de las piernas un zapato de color granate que al parecer puede pertenecer a una mujer. Dicho cuerpo aparece reseñado con el testigo número 14 por la Policía Científica y corresponde con las fotografías números 023.





Además de los cuerpos anteriormente descritos aparecen una serie de restos humanos perceptibles a primera vista, que son recogidos por los señores Médicos Forenses y entregados a la fuerza actuante, quien los introduce en bolsas de la forma que seguidamente se describe:

Una bolsa de plástico transparente, con el resto de una mano, bolsa que es marcada con la letra A.

Una bolsa de color negro con restos humanos, entre los que se encuentran trozos de piel y de cuero cabelludo, que es marcada con la letra B.

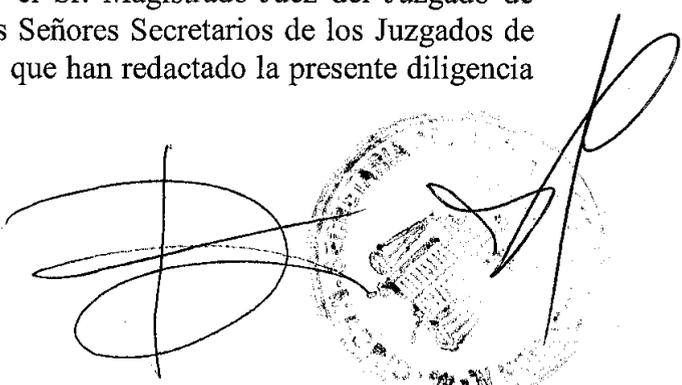
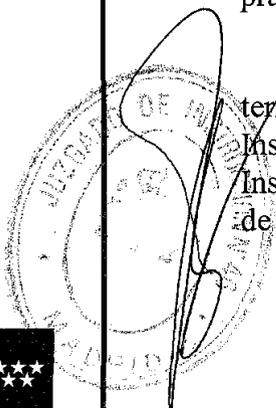
Una bolsa de plástico con restos de una mano y que es marcada con la letra C.

Seguidamente y por parte de la fuerza actuante se comunica a la Comisión Judicial la posible existencia de restos humanos en la terraza de la nave industrial destinada a concesionario de coches SEAT, situada fuera del recinto de la estación y frente a las vías, y tras trasladarse la Comisión a dicho lugar y permitiendo el propietario de dicha nave el acceso a la misma, se observa que efectivamente hay dos restos orgánicos, los cuales son introducidos cada uno en el interior de dos bolsas de plástico transparente para su traslado al objeto de su análisis.

Examinados los cuerpos por los Señores Médicos Forenses señalados ut supra, manifiestan que los mismos son cadáveres, dejando para el resultado de la correspondiente autopsia la determinación de la causa y dada de las muertes.

Finalmente, por SS<sup>as</sup>. y siendo las 14,55 horas del día de la fecha se dan las órdenes oportunas para que por parte de la fuerza actuante y Policía Científica se confeccione el correspondiente atestado al que deberán acompañar el reportaje fotográfico y videográfico que haya efectuado dicha fuerza y que es distinto del aportado a l presente acta, así como que recojan el resto de enseres, efectos y metálico que pudiera aparecer tanto en el interior del vagón, como en sus alrededores. También ordena la recogida del resto de elementos corporales humanos que pudieran aparecer diseminados en el propio vagón como en los andenes y alrededores. Finalmente se ordena el traslado de los efectos y documentos a la Comisaría de Policía de Vallecas, así como de los cadáveres al espacio dedicado al efecto en el IFEMA, para la realización de las correspondientes operaciones de identificación de los cadáveres y su posterior traslado al Instituto Anatómico Forense para la práctica de las preceptivas autopsias..

Con lo cual, sin haber más circunstancias que hacer constar se da por terminada la presente, que firma SS<sup>a</sup> el Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción 46 de los de Madrid y los Señores Secretarios de los Juzgados de Instrucción 46 y 11 de los de Madrid, que han redactado la presente diligencia de lo que se da fe.

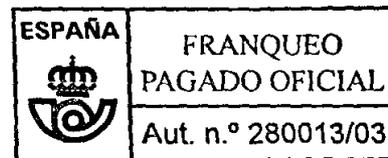




JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º.....

Plaza de Castilla, 1  
28071 MADRID

46



Contiene CD-R

con fotografías  
del levantamiento  
de Estación Sta Eugenia

484



Administración  
de Justicia

485

**JDO. INSTRUCCION N. 47  
MADRID**

90650

N.I.G: 28079 2 0741786 /2004

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1864 /2004**

Procedimiento: 1864 /2004 por el delito de NO DELITO

Adjunto remito a V.I. las presentes diligencias previas, para que se diligencien y remitan al Organismo Judicial que corresponda el presente procedimiento.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL


Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Jdo. de Instrucción 49 de Madrid.-



Madrid



Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 47  
MADRID

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAA	SSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEE	V V	I	AAAA	SSSS	
P	RR	E	V V	I	A A		S
P	R R	E	V V	I	A A		S
P	R R	EEEE	V	I	A A		SSSS

NUMERO: 1864 /2004

REG.GRAL N°: 2403 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741786 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 2004



S O B R E

-----

NO DELITO

INTERVINIENTE/S

-----



DECANATO  
JUZGADOS DE MADRID

116262/04  
DPO 1854/04

487



**ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 553/2004 DEL ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARMENGOL, MAGISTRADO DECANO DE LOS JUZGADOS DE MADRID.**

En Madrid, a once de marzo de dos mil cuatro.

Según conversación mantenida con el Excmo. Sr. Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, actuando en la fecha en funciones de Presidente de dicho Organismo, en razón del atentado acontecido, se suspenden todas las vistas señaladas para el día de hoy, cursándose las órdenes oportunas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que trasladen a los presos ubicados en los calabozos a los respectivos Centros Penitenciarios.

Igualmente, al amparo de lo establecido en el artículo 45 del Reglamento 5/1995 de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, dado que se ha producido un suceso de extraordinaria magnitud, y ante la posibilidad de práctica de múltiples diligencias, los Juzgados de Guardia coadyuvarán, junto al Juzgado de Guardia de Diligencias, en la realización de las diligencias oportunas que este último precise, razón por la cual, en la fecha de hoy no funcionarán como tal los Juzgados de Guardia de Juicios Rápidos, de Faltas Inmediatas y de Detenidos.

Así lo acuerdo y firmo.

JDO. INSTRUCCION N. 47 MADRID

91905

N.I.G: 28079 2 0741786 /2004

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1864 /2004

DILIGENCIA.- Para hacer constar que siendo las once y veinte horas del día de la fecha por acuerdo gubernativo num. 553/04 del Magistrado-Decano de los Juzgados de Madrid, se comisiona a este Juzgado en funciones de Guardia de Juicios Rápidos para coadyuvar en la realización de las diligencias oportunas que precise el Jdo. de Guardia de Diligencias, avisando en este momento de ser precisa dicha ayuda. Doy fe y cuenta en Madrid a once de marzo de dos mil cuatro.-



Handwritten signature

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 47  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Teléfono: 913978928 Fax:

40050

Número de Identificación Único: 28079 2 0741786 /2004

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1864 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado se han recibido actuaciones que preceden en virtud de denuncia de JUZGADO DE GUARDIA ACUERDO GUBERNATIVO 11.03.04 con fecha //, sobre NO DELITO , ocurrido en la localidad de Madrid.



**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

**SEGUNDO.-** No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**

**INCÓENSE DILIGENCIAS PREVIAS** dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal, y practíquense las diligencias siguientes:

Constituyase la Comisión Judicial en la estación de tren de cercanías de "El Pozo" de Madrid, a fin de proceder al levantamiento y posible identificación de los cadáveres que proceda.

Líbrense las oportunas cartas ordenes para proceder a la anotación del fallecimiento en el Registro Civil.



Administración  
de Justicia

490



Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. JOSE SIERRA FERNANDEZ, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción nº 47 de MADRID y su partido.- DOY FE.

**DILIGENCIA.**- Seguidamente se cumple lo acordado, y se registran las presentes diligencias con el número 2403 /2004 en el Registro General, y con el número 1864 /2004 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.



Madrid



**JDO. INSTRUCCION N. 47  
MADRID**

91905

N.I.G: 28079 2 0741786 /2004

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1864 /2004**



**ACTA.-** En Madrid a once de Marzo de dos mil cuatro. Siendo las doce horas, se constituye el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Guardia D. Jose Sierra Fernandez; los Médicos Forenses D. Andrés Bedate Gutierrez y D. Luis Segura Abad, el Sr. Fiscal D. Justino Zapatero y el Sr. Secretario D. Eugenio Felix Ortega Ugena; en la calle Tellez de Madrid tal y como comunicó el Ilmo.Sr. Decano por teléfono a esta Comisión, una vez en el lugar por el Magistrado Juez D.Juan del Olmo, en funciones de Guardia de los Juzgados Centrales de Instrucción, que no es necesaria nuestra intervención, por lo que nos trasladamos a la estación de tren de "El Pozo" de Madrid, para llevar a efecto la diligencia que viene acordada tal y como se había interesado en un principio y acordado por resolución.

Seguidamente se ordena por el Magistrado Juez, que sean reconocidos por los Médicos Forenses, que proceden a verificarlo, los siguientes cuerpos:

**NUM.69 del POZO -** Restos de parrilla costal y columna vertebral en bolsa de basura gris.

**NUM.68 del POZO- Identificación:** Varón ojos verdes, pelo corto, camiseta con anagrama "Sukids", pendiente en oreja izquierda, con vaquero.  
-Politraumatizado grado IV.  
-Sin documentación.

SIN IDENTIFICAR.

**EFFECTOS:** Cadena de plata con medio corazón, pendiente aro de plata.

**NUM.67 del POZO-Identificación:** Restos. Extremidad superior derecha con alianza, extremidad superior izquierda, fragmento de maxilar superior derecho, extremidad inferior derecha (pie) y fragmentos de masa muscular.

SIN IDENTIFICAR

**EFFECTOS:** Alianza





**NUM.66 del POZO - Identificación:** Mujer de alrededor 1'50 m de altura, pícnica, pantalón negro , un zapato de blusa de rayas, chaqueta clara.

-Traumatizada de grado I en extremidades inferiores.

Fractura múltiple costal. Fractura de molar, cicatriz en fosa iliaca derecha.

POSIBLE IDENTIFICACION: ENCARNACION MORA DONOSO , D.N.I núm 5582012-G.

EFFECTOS: Anillo dorado , gafas, pendientes dorados, bolso negro conteniendo documentación de la misma, cordón dorado, reloj, dos anillos.

**NUM.65 del POZO- Identificación:** Varón joven, moreno , pantalón vaquero oscuro.

-Traumatismo grado IV. Arrancamiento de extremidades superiores (manos) e inferiores .Traumatismo craneoencefálico, hundimiento costal.

POSIBLE IDENTIFICACION: DAVID VILELA FERNANDEZ, D.N.I núm. 09029892-T.

EFFECTOS: Cartera marrón conteniendo documentación del mismo, una llave, cadena plateada, cable de Walkman.

**NUM.64 del POZO- Identificación:** Varón.

-Amputación traumática de extremidad superior izquierda. Traumatismo craneoencefálico con salida de masa encefálica, fractura de parrilla costal bilateral, herida torácica en hemitorax izquierdo penetrante, politraumatismo grado IV.

POSIBLE IDENTIFICACION: RAFAEL SERRANO LOPEZ Tarjeta de la Seguridad social y D.N.I num. 29997732-M .

EFFECTOS: Cadena de oro, dos medallas una con la inscripción "Rafael 1-3-37" , Alianza con inscripción " para Rafael", cartera con documentación del mismo, monedero con monedas y otra alianza.

**NUM.63 del POZO- Identificación:** Fragmento corporal de un hombre, abdomen y extremidades inferiores amputadas. Calzoncillo color negro.

SIN IDENTIFICAR.

**NUM.62 del POZO -Identificación:** Fragmento de mujer, vestida con camisa de flores.

- Arrancamiento de extremidad inferior izquierda y derecha. Politraumatismo grado IV. Estallido, presenta mandíbula.

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Peine y pila de móvil.





**NUM.61 del POZO -Identificación:** Mujer, jersey marrón, botas.

-Politraumatismo grado IV. Estallido craneal y de extremidades superiores e inferiores. Destrucción de parrilla costal bilateral.

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Dos alianzas ( un anillo y otro anillo entrelazados tres).

**NUM. 60 del POZO - Identificación:** Restos de Mujer.

-Arrancamiento de extremidades inferiores y superiores, estallido abdominal y costal. Politraumatismo Grado IV. Fragmentos mandibulares con actuaciones odontológicas.

SIN IDENTIFICAR.

**NUM. 59 del POZO -Identificación:** Mujer joven, morena , pelo largo, jersey granate.

-Estallido craneal y torácico. Amputación traumática extremidades inferiores y superiores. Politraumatismo Grado IV. Restos mandibulares y maxilar.

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Un pendiente, una chapa plateada de reloj, guía de Larouse, con telefono internacional 0034661055400.

**NUM. 58 del POZO - Identificación:** Varon joven, pelo corto, cazadora negra, sudadera, pantalón de chandal, deportivas.

-Edema Agudo de Pulmón. Epistaxis bilateral.

IDENTIFICACION: ALVARO CARRION FRANCO con D.N.I 50897703-Z , nacido en Madrid el 12-3-86.

EFFECTOS: Mochila de color gris con la inscripción NOFEAR INDUSTRIAL CLOTHING con libros y cuadernos, movil marca SONY ERICSSON.

**NUM.57 del POZO - Identificación:** Tronco de varón con amputación de las extremidades superiores e inferiores. Estallido craneal. Politraumatizado Grado IV. Negro de humo.

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Cinturón de cuero marrón, camiseta con inscripción de "M R W".

**NUM. 56 del POZO - Identificación:** Restos de tronco y cabeza de varón joven con camisa de cuadros marca "Green





Coast" jersey marron.

-Estallido completo.

Arcada dentaria para posible identificación

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Colgante dorado.

**NUM. 55 del POZO - Identificación:** Restos extremidad inferior izquierda amputada a nivel del tercio distal de la pierna.

SIN IDENTIFICAR

**NUM. 54 del POZO - Identificación:** Varon joven, con vaqueros, zapatos, camisa rosa y jersey oscuro, calzoncillos de cuadros azules.

- Salida de masa encefálica, quemaduras de segundo y tercer grado en abdomen y torax.

SIN IDENTIFICAR

EFFECTOS: Alianza dorada, manojó de llaves en un llavero (con letrero de "Cabos 1") reloj marca "ADDEX".

**NUM. 53 del POZO - Identificación:** Mujer, pantalón chandal, cazadora azul y blanca, sudadera de NIKE azul marino.

-Edema de Pulmón .

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Movil Sony ERICSSON, una moneda de 2 Euros, Reloj marca "L' Etoile", pulsera plateada.

**NUM.52 del POZO- Identificación:** Mujer mediana edad, pantalón negro, jersey negro, abrigo beige.

- Amputación Traumática extremidad superior izquierda. Quemaduras de segundo y tercer grado en extremidades inferiores y cabeza. Traumatismo Craneoencefálico.

SIN IDENTIFICAR.

EFFECTOS: Cinturón cuero negro.

**NUM. 51 del POZO - Identificación:** Mujer, vaquero, jersey rosa, cazadora beige.

- Quemaduras en extremidades inferiores, arrancamiento extremidad inferior y traumatismo craneoencefálico.

POSIBLE IDENTIFICACION: LAURA ISABEL LAFORGA BAJON con número de Abono Transporte 71120049.





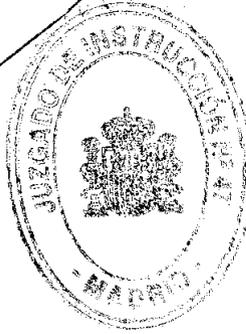
Administración  
de Justicia



EFFECTOS: Cinturón de Tela de colores, cadena plateada con forma de medallitas, pulsera, alianza dorada y cadena con un caracol y un trebol. Abono Transporte.

Por S.S<sup>a</sup> de ordena el levantamiento de los cadáveres de los números 51 al 69 ambos inclusive de la Estación del "Pozo" y su traslado a una Nave de IFEMA para proceder a la identificación de los mismos.

Con lo cual de dio por terminada la presente que firman S.S<sup>a</sup>, doy fe.



Madrid



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 47  
MADRID**

43350

Teléfono: 913978928 Fax:

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1864 /2004**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741786 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**AUTO**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**HECHOS**

UNICO.- El presente procedimiento se incoó por los hechos que resultan de las anteriores actuaciones, y se han practicado las diligencias de investigación que constan.



**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

UNICO.- De las diligencias de investigación hasta ahora practicadas se infiere que la conducta denunciada pudiera ser constitutiva de un presunto delito de atentado, cuyo conocimiento está atribuido al Juzgados Centrales de lo Penal, por lo que procede acordar la inhibición del conocimiento de esta causa a favor de los Juzgados Centrales de Instrucción por ser los competentes para la instrucción de estas actuaciones, según dispone el art. 88 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. .

**PARTE DISPOSITIVA**

**SE ACUERDA LA INHIBICIÓN DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO A FAVOR DEL JUZGADO DE CENTRAL SEIS DE INSTRUCCION** al que se remitirán estas actuaciones y, en su caso, el dinero y los efectos ocupados, una vez sea firme esta resolución, que servirá de atento oficio remisorio.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o





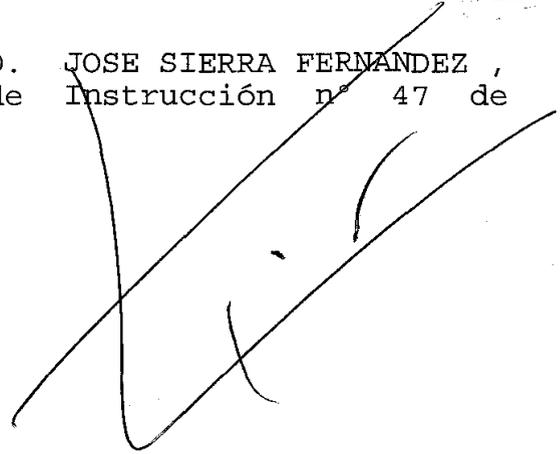
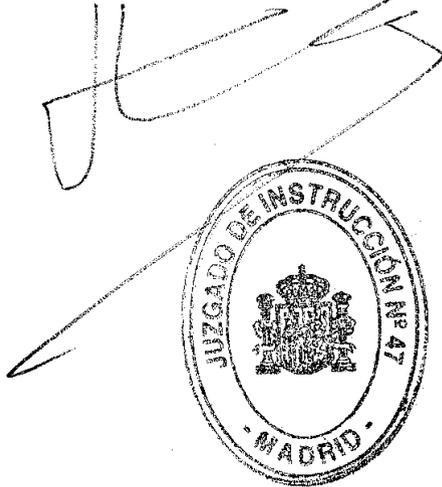
Administración  
de Justicia

497



**RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. JOSE SIERRA FERNANDEZ ,  
MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción nº 47 de  
MADRID y su partido.- DOY FE.



Madrid

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUM. 49  
EN FUNCIONES DE GUARDIA  
MADRID**

**DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO DE CADAVER INSPECCION OCULAR**



En Madrid a once de marzo de dos mil cuatro,. Siendo las 10;30 horas del día fecha, se constituye la Comisión Judicial integrada por el Ilmo.Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número 49 de Madrid, D<sup>a</sup> JOSEFA BUSTOS MANJON en funciones de guardia de diligencias, los Sres. Médicos Forenses D. Taisir Tawfiq Hamdan, D. Alejandro López Iranzo, y la Sra. Fiscal D<sup>a</sup> Ana Martín Martín de la Escalera, asistidos de mí la Secretaria Judicial D<sup>a</sup> Inmaculada Martín Llanos, en el lugar sito estación de tren (Renfe) de Pozo de Tío Raimundo, a los efectos de llevar a cabo la diligencia de levantamiento de cadáver e inspección ocular.

Sitos en el lugar se observa el techado de los andenes destrozado, partido y descolgada su estructura metálica; antes de acceder a dichos andenes se observa impactado el tabique doble que separa la vía pública de la estación y que sirve de sostén al techado, en la acera contigua al citado tabique se observan pequeños trozos de restos humanos y sangre.

Tras acceder al andén por una pequeña escalera, se observa en el suelo un numeroso amasijo de hierros así como restos de prendas y otros efectos. En la vía se encuentra un convoy de tren de cercanías en el que se observan afectados todos los vagones excepto la cabecera y el primer vagón; destrozados están los vagones número 4 y 5 (240R y 241R) tanto en su estructura externa como en su interior; se nos comunica la imposibilidad de acceder al interior de los mismos por el peligro que conlleva la caída de estructuras y en consecuencia por todos los equipos actuantes se procede a evacuar los cadáveres desde el interior procediendo a colocarlos en el andén numerando con un testigo a cada uno de ellos.

Seguidamente se procede a la descripción de los cuerpos encontrados en el lugar de los hechos.

**CUERPO NUMERO 1 POZO.-** Se trata de una mujer joven con el pie izquierdo totalmente destrozado a partir de la mitad de la tibia, viste pantalón vaquero azul marino y jersey color gris, lleva un reloj de pulsera y no porta documentación. Según informan efectivos de la policía este cadáver se encontró fuera de la estación pero en sus inmediaciones. Al mover este cadáver se extrae de debajo del mismo un brazo con una alianza que no pertenece al cadáver de la joven por tener ambos miembros. Se acuerda introducir este resto en una bolsa y se le numera como **1 BIS** .



499

**CUERPO NUMERO 2 POZO.-** Varón joven, viste pantalón azul marino, camisa cuadros rojos y jersey color beige, cazadora azul y cinturón marrón. En el pie izquierdo calza un zapato tipo náutico marrón. Porta cartera negra y documentación a nombre de ALVARO MIGUEL JIMENEZ D.N.I. 07248884-C, pendiente de confirmar identificación.

Según informan efectivos de la policía este cadáver se encontró fuera de la estación en la acera de enfrente a la misma.

**CUERPO NUMERO 3 POZO.-** cuerpo al parecer de un varón totalmente destrozado. Porta reloj de pulsera marca Maurice Lacroix, sin que porte documentación alguna.

**CUERPO NUMERO 4 POZO.-** Se trata de la cabeza de un varón con el hombro derecho hasta el antebrazo. Se observan restos de ropa verde entre estos restos, sin que haya signo externo alguno de posible identificación.

**CUERPO NUMERO 5 POZO.-** Se trata de un varón de unos treinta y tantos años de edad que viste camiseta blanca con logotipo de "Diesel" en rojo, pantalón vaquero, cinturón marca Calvin Klein. Se encuentra descalzo. No porta documentación alguna.

**CUERPO NUMERO 6 POZO.-** Se trata de un cuerpo de un varón de unos 30 años, totalmente destrozado y del que solo su cabeza está entera. No porta documentación alguna.

**CUERPO NUMERO 6 BIS POZO.-** Se trata de dos pies desconociéndose a que cuerpo pertenecen.

**CUERPO NUMERO 7 POZO.-** Se trata de el cuerpo de un varón con la cara totalmente ensangrentada y con las extremidades inferiores imputadas. Viste pantalón ensangrentado no pudiéndose identificar el color por este motivo de cuyos bolsillos se extrae un móvil, llaves, monedas sueltas y una cartera con alguna documentación entre la que se encuentra una tarjeta de residencia a nombre de MICHAEL MITCHELL RODRIGUEZ, número X-3790518-A, así como una tarjeta de la Seguridad Social a nombre de la misma persona.

**CUERPO NUMERO 8 POZO.-** Se trata de un varón con el pie derecho amputado y en cuya pierna izquierda tiene una fuerte incisión de arriba abajo, pantalón totalmente ensangrentado y no pudiendo describirse el color por esa razón, viste jersey rojo. Porta carnet de identidad a nombre de DAVID SANTAMARIA GARCÍA num. 3127372-Q.

**CUERPO NUMERO 9 POZO.-** Se trata de un varón con los miembros inferiores totalmente destrozados, brazo derecho a la altura del codo, y viste pantalón gris claro, lleva un reloj de pulsera marca Casio color gris.

**CUERPO NUMERO 10 POZO.-** Se trata de un varón, viste camisa color granate y pantalón y zapatos de color negro. Porta un bolígrafo, y una cartera en la que se encuentra un D.N.I. a nombre de PABLO IZQUIERDO ASANZA; a su lado una cazadora y dentro un teléfono móvil.

**CUERPO NUMERO 11 POZO.-** Se trata de un varón joven con imputación del pie derecho, que viste un chandal color morado y encima un vaquero marca Lee y cinturón



Levis, camisa azul marino con una mochila negra totalmente destrozada. Porta un bolígrafo verde y un teléfono móvil.

**CUERPO NUMERO 12 POZO.-** Se trata de un varón que viste traje vaquero, jersey azul marino y botas color marrón. Porta una mochila azul en la que se encuentra un teléfono móvil, una cartera con una tarjeta a nombre de HECTOR MANUEL FIGUEROA BRAVO, un libro y apuntes.

**CUERPO NUMERO 13 POZO.-** Se trata de un varón joven que viste pantalón azul marino, forro polar negro, calza zapatillas deportivas rojas. Lleva mochila azul y negra y porta teléfono móvil y una cartera en la que se encuentra un carnet de conducir a nombre de OSCAR GOMEZ GUDIÑA.

**CUERPO NUMERO 14 POZO.-** Se trata de un varón de mediana edad, con la cara totalmente ensangrentada. Viste pantalón gris, camisa blanca de cuadros y rayas blancas y rojas, cazadora grisácea con cuadros de color verde en el forro de la misma. Porta una cartera y documentación a nombre de BLAS GONZALEZ ROQUE.

**CUERPO NUMERO 15 POZO.-** Se trata de una mujer joven con la cara totalmente ensangrentada así como las extremidades inferiores. Viste pantalón marrón sin que el resto de la ropa pueda ser descrita dado el nivel de destrozo de la misma. Lleva un piercing en el ombligo, un anillo alianza en cada una de las manos y un reloj de pulsera en brazo derecho.

**CUERPO NUMERO 16 POZO.-** Se trata de un varón con la cabeza totalmente destrozada así como sus miembros inferiores, encontrándose imputado su pie izquierdo. Viste pantalón y cazadora vaquera, resto de ropa destrozada sin que se pueda identificar. Porta documentación a nombre de YAROSLAV ZOKHNYK y un teléfono móvil.

**CUERPO NUMERO 17 POZO.-** Se trata de un varón de unos treinta y tantos años que viste pantalón vaquero, cazadora blanca y camisa a cuadros, parece rojas y verdes, totalmente ensangrentada. Porta una cartera con documentación a nombre de LUIS RODRÍGUEZ CASTELL, con D.N.I. 50811473-B.

**CUERPO NUMERO 18 POZO.-** Se trata de un varón totalmente ensangrentado con el cuello prácticamente desprendido y la cabeza destrozada, así como los dedos de su pie izquierdo. La ropa inutilizada para ser descrita. Al ser movido por el Médico Forense se ha desprendido la cara y el pie. En pie derecho lleva un zapato de color negro. Porta un ticket de restaurante a nombre de JOSE GARCÍA SANCHEZ.

**CUERPO NUMERO 19 POZO.-** Se trata de un varón con la cabeza estallada y pierna derecha totalmente destrozada. Viste pantalón negro, camisa color camel y corbata al parecer roja y negra. Lleva calzoncillos rojos. Porta un teléfono móvil, llavero, un aparato para escucha música de CDS, bolígrafo negro, cartera negra con documentación a nombre de ANGEL LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, D.N.I. 51921621-H. Lleva en la muñeca un reloj.

**CUERPO NUMERO 20 POZO.-** Se trata de un varón de unos treinta y tantos años ensangrentado. Viste pantalón vaquero azul marca Levis, cazadora de piel marrón, camisa de rayas color lila y cinturón marrón. Lleva solo un zapato en pie derecho de





501

color marrón. Porta la copia de una denuncia , facturas y presupuestos, cartera marrón con documentación a nombre de SAUL VALDES RUIZ y tarjeta de residencia X-1602153-L, bolígrafo y tabaco marca ducados.

**CUERPO NUMERO 21 POZO.-** Se trata de una mujer joven morena con el cuerpo ensangrentado. Viste pantalón de mil rayas azul, camisa azul celeste, jersey tipo forro polar azul marino, sin que lleve calzado alguno pero si calcetines solo en el pie derecho de color azul marino. Lleva bolso de color marrón con flecos, teléfono móvil, cartera amarilla en la que se encuentra un pasaporte de Colombia a nombre de GLORIA INES BEDOYA , núm. 31325043, además de otros efectos personales; lleva en la muñeca un reloj de pulsera y anillos.

**CUERPO NUMERO 22 POZO.-** Se trata de una mujer joven de pelo corto rubio de unos 40 años de edad y con su pierna derecha destrozada a la altura de la tibia. Viste pantalón negro, cinturón granate, cazadora roja y camisa blanca. Porta mochila negra. Lleva en la muñeca un reloj de pulsera y dos anillos en la mano derecha. No porta documentación alguna.

**CUERPO NUMERO 23 POZO.-** Se trata de un varón totalmente destrozado. Se aprecia una camisa azul. Americana color negro y corbata azul. Porta un cassette, una cartera negra con documentación a nombre de FRANCISCO JOSE NARVAEZ DE LA ROSA con D.N.I. 51940365-V.

**CUERPO NUMERO 24 POZO.-** Se trata de un varón joven con la mano derecha totalmente destrozada. Viste pantalón azul marino, camisa a cuadros de color azul y rojo y jersey marrón, calza zapatillas deportivas grises y negras y calcetines grises. Sin efectos ni documentación.

**CUERPO NUMERO 25 POZO.-** Se trata de una mujer joven con la cara destrozada. Viste traje de pantalón color granate con raya beige, cazadora de cuero color camel, calcetines ejecutivos negros y sin calzar. Porta un anillo en cada mano, un reloj de pulsera y una cadena con una cruz con brillantitos.

**CUERPO NUMERO 26 POZO.-** Se trata de una mujer de treinta y tantos años con el cuerpo totalmente destrozado, el brazo izquierdo está desprendido del cuerpo; la ropa no se puede describir por encontrarse destrozada también. Lleva un reloj de pulsera, una cadena con colgante en el cuello y una alianza en la mano derecha.

**CUERPO NUMERO 27 POZO.-** Se trata de una mujer joven que viste pantalón vaquero gris, jersey de cuello alto color camel, camiseta gris, chaquetón gris, bufanda tipo Burberrys de cuadros y zapatos de color negro. Lleva una cadena con colgante.

**CUERPO NUMERO 28 POZO.-** Se trata de una mujer joven, pelo corto, de alrededor de 30 años, lleva pendientes, anillo en mano derecha y dos pulseras en la mano izquierda, viste pantalón gris, botines marrones con tacón, jersey blanco y debajo camisa a rayas, cazadora negra y reverso azul.

**CUERPO NUMERO 28 BIS POZO.-** Se trata de resto humano, brazo con pulseras doradas al parecer de mujer, lleva pintadas las uñas.





**CUERPO NUMERO 29 POZO.-** Se trata de un varón, viste pantalón gris, no porta efectos ni otro tipo de documentación.

**CUERPO NUMERO 30 POZO.-** Se trata de un varón totalmente quemado que viste cazadora de color negro y zapatillas color marrón, sin que pueda describirse por estar destrozada el resto de la ropa. Debajo del cuerpo se encuentra un teléfono móvil.

**CUERPO NUMERO 31 POZO.-** Mujer al parecer joven con el cuerpo quemado y la pierna izquierda destrozada por debajo de la rodilla. Viste americana de la Casa Caramelo y lleva dos anillos en la mano izquierda, una cadena en el cuello, otro anillo más y dos pulseras en la mano derecha, paraguas tipo Burberrys de cuadros.

**CUERPO NUMERO 32 POZO.-** Mujer joven que viste botas de tacón de color marrón, pantalón color negro, camiseta de cuello alto gris sin mangas y jersey negro. Porta un reloj de pulsera en la mano derecha, dos anillos en la misma mano y uno en la izquierda. Porta una cartera negra que contiene documentación a nombre de SARA ENCINAS SORIANO, con DNI 52875157 C.

**CUERPO NUMERO 33 POZO.-** Varón con la cara y los pies ensangrentados, viste traje tipo de pata de gallo, cinturón color marrón, camisa cuadros azul y gabardina azul marino, corbata roja de cuadros y alianza en mano derecha. Se interviene un sobre de Caja Madrid con 5 billetes de 100 euros y 16 de 50 así como una cartera de color negro que contiene documentación a nombre de DOMIGO SIMON GONZALEZ, con DNI 12724188J y facturas y tarjetas.

**CUERPO NUMERO 34 POZO.-** Mujer con la cara y el brazo derecho totalmente destrozado, viste pantalón negro y botas de caña color beige claro. Lleva cuatro anillos en la mano derecha, una pulsera en la izquierda y un bolso color negro con un teléfono móvil y una tarjeta abono transporte número 50279993 a nombre de ESTHER DOMENECH CAPILLAS.

**CUERPO NUMERO 35 POZO.-** Varón totalmente ensangrentado. Viste pantalón vaquero azul oscuro, camiseta blanca, chubasquero azul claro. Se le interviene cartera de color gris con un pasaporte bulgaro y una tarjeta abono transporte, documentación a nombre de ADRYAN ASENOV ANDRIANOV.

**CUERPO NUMERO 35 bis POZO.-** Junto a la pierna del cadáver anterior (número 35) se encuentra un pie y parte de la pierna con una zapatilla deportiva de color negro que no pertenece al cadáver anterior por tener aquel todos sus miembros.

**CUERPO NUMERO 36 POZO.-** Se trata de un varón totalmente quemado en el que se aprecia que llevaba una cazadora azul marino y zapatos náuticos color marrón. Lleva una cadena colgada al cuello. No hay elementos que le puedan identificar.

**CUERPO NUMERO 37 POZO.-** Se trata de un varón de unos 25 años con los miembros inferiores totalmente destrozados a partir de la rodilla. Sólo se puede determinar que vestía una camisa a cuadros con fondo blanco y un cinturón de color negro.





503

**CUERPO NUMERO 38 POZO.-** Se trata de mujer con el cuerpo totalmente ensangrentado que viste pantalón azul claro, jersey azul marino y cazadora color beig. Lleva reloj de pulsera en la mano izquierda y anillo en la mano derecha. Porta cartera negra que contiene tarjeta de la seguridad social y tarjeta de residencia a nombre de LAURA RAMOS LOZANO X-2456414-Z.

**CUERPO NUMERO 39 POZO.-** Se trata de una mujer joven con la pierna derecha totalmente destrozada y el resto del cuerpo ensangrentado. Viste pantalón vaquero azul claro sin que se pueda identificar el resto de su ropa al encontrarse desecha. Lleva mochila azul marino con una carpeta azul en su interior. Lleva asimismo dos anillos en la mano izquierda, tres pendientes en la oreja izquierda y uno en la derecha y una cadena en el cuello y documentación y DNI a nombre de MARIA ASUNCION SANCHEZ RODRIGUEZ.

**CUERPO NUMERO 40 POZO.-** Varón de unos 40 años . Viste pantalón mil rayas color negro y gris , cinturón negro , camisa gris y camiseta negra , cazadora color beig claro. Porta una cartera con DNI 50863825 S a nombre de JAVIER BARROTE PLAZA.

**CUERPO NUMERO 41 POZO.-** Se trata de una mujer joven con la cabeza ensangrentada que viste traje de pantalón color lila , no lleva calzado y reloj de pulsera en la mano izquierda y alianza en la mano derecha.

**CUERPO NUMERO 42 POZO.-** Se trata de un varón totalmente quemado del que sólo se puede apreciar que lleva una alianza en la mano derecha.

**CUERPO NUMERO 43 POZO.-** Varón ensangrentado con la ropa destrozada que parece que llevaba una camisa de cuadros morada y jersey gris y cazadora posiblemente de color beig. Se le interviene una cartera con DNI 00813515 a nombre de FRANCISCO JAVIER MANCEBO ZAFORAS.

**CUERPO NUMERO 44 POZO.-** Se trata de un varón con la cara estallada y las piernas destrozadas a partir de la rodilla con amputación de los pies. Viste pantalón vaquero azul claro , cazadora hecha jirones color negro con forro naranja. Se le interviene una cartera que contiene DNI 09318715N a nombre de CARLOS SOTO ARRANZ.

**CUERPO NUMERO 45 POZO.-** Se trata de una mujer sin cabeza y con el brazo izquierdo amputado, ropa hecha jirones sin que se pueda describir, sólo lleva puesta una zapatilla deportiva de color blanco en el pie derecho. Lleva cadena con colgante.

**CUERPO NUMERO 46 POZO.-** Se trata de una mujer con los brazos amputados y sus miembros inferiores totalmente destrozados. La ropa se encuentra en un estado que es imposible su descripción .

**CUERPO NUMERO 47 POZO.-** Se trata de un varón totalmente ensangrentado que viste pantalón verde y cinturón negro , forro polar color beig muy claro. Lleva zapato negro en el pie izquierdo. Lleva un reloj y un brazalete, teléfono móvil , llaves , y un resguardo de ingreso de la Caixa de SEGUNDO VICTOR MOPOCITA , tarjetas y un peine.





**CUERPO NUMERO 48 POZO.-** Varón ensangrentado y cuya mano derecha encuentra destrozada. Viste pantalón claro y cinturón negro , camiseta blanca sin que se pueda describir el resto de la ropa debido a su estado.

Lleva reloj de pulsera, llaves , y una tarjeta de abono transporte a nombre de JOSE RAMON MORENO ISARCH.

**CUERPO NUMERO 49 POZO.-** Se trata de una mujer totalmente destrozada su cara así como su cuerpo de cintura para abajo, ropa hecha jirones. Se le interviene una cadena de oro con dos medallas y una cruz de Caravaca.

**CUERPO NUMERO 49 bis POZO.-** Se trata de un brazo al parecer de la mano derecha de un varón y que se encuentra al lado del cuerpo del número 49 sin que pertenezca a éste.

**CUERPO NUMERO 50 POZO.-** Se trata de un varón quemado y con el pido derecho destrozado. La ropa se encuentra también quemada y sólo se puede apreciar un cinturón negro. Se le interviene una cartera negra en la que se encuentra el DNI 05627873-A a nombre de JOSE MARIA LOPEZ-MECHERO MORAGA.

**TESTIGO NUMERO 51 POZO.-** Contiene ocho bolsas con restos humanos imposibles de detallar dado el grado de destrozo en que se encuentra , también hay otros restos de vísceras que se encuentran sin introducir en bolsa alguna acordándose que se introduzcan en el sudario junto con el resto de las bolsas y su remisión al lugar habilitado para el resto de los cadáveres.

Manifiesta el Médico Forense que todos los cuerpos encontrados son cadáveres y las causa de fallecimiento es debida a politraumatismo en todos ellos .

Por SSª se acuerda el levantamiento de los cadáveres y su traslado al Pabellón 6 de IFEMA para su identificación, ordenando asimismo que los efectos no identificados que se encuentran en las inmediaciones del convoy y junto a los cadáveres queden en depósito de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en la Comisaría de Puente de Vallecas, todo ello a disposición del Juzgado Central de Instrucción nº 6.

Cabe reseñar las manifestaciones del Subinspector del TEDAX el mayor impacto sin perjuicio de precisa valoración técnica, parece haberse producido como consecuencia de dos artefactos que estallaron uno en el vagón número cinco (240R) posiblemente en la parte superior al estar destrozado el techo y siendo el vagón de dos plantas.

El otro impacto podrá haberse producido en el vagón número cuatro (241R) que podría estar colocado en el suelo de dicho vagón aunque se encuentra destrozado tanto el techo como su carrocería.

Manifiesta asimismo el funcionario que se desactivó un tercer artefacto situado en el andén dentro de una mochila. Se observa un agujero profundo.

Se observa que la cabeza del tren tiene ligeramente rebasada la línea de semáforo por lo que según manifiesta el funcionario la explosión debió producirse inmediatamente después de arrancar, aproximadamente sobre las 7,30 horas de la mañana.

Mientras se estaba confeccionando la presente acta en el Juzgado de Guardia, se recibe nueva llamada del 091 comunicando que se han encontrado nuevos restos en el mismo lugar, por lo que nuevamente se constituya la Comisión Judicial por los mismos que la integran en el encabezamiento del acta en la Estación El Pozo.





Se encuentran ocho centímetros de hueso en el aparcamiento de coches contiguo  
Restos de carne de aproximadamente medio Kilo en una isleta de separación con  
la calle.

En la vía se recogen pequeños trozos de restos humanos.

Colgando de un vagón un resto intestinal y resto de encéfalo humano

El pie de una mujer, una mano e intestino.

Fragmentos de rodilla e intestinos.

S.S<sup>a</sup> acuerda se efectúe reportaje fotográfico, se introduzcan en un bolsa reseñada  
como **testigo número 70** y se proceda al traslado al Pabellón 6 de IFEMA para su  
identificación.

No teniendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente que firma S.S<sup>a</sup>  
DOÑA JOSEFA BUSTOS MANJÓN y el Médico Forense de lo que yo, la Secretaria  
Judicial, doy fe.





Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 49**  
**EN FUNCIONES DE GUARDIA DE DILIGENCIAS**  
Plaza de Castilla, 1  
Madrid

506



**DILIGENCIA.-** En Madrid a once de Marzo de dos mil cuatro.

La extiendo yo, la Secretaria, para hacer constar que se recibe llamada telefónica por parte de los funcionarios comisionados en la Estación de RENFE "El Pozo" por la que se comunica que se han encontrado pequeños restos humanos y una mano todo ello sin identificar. Doy cuenta y fe.

**PROVIDENCIA**

**MAGISTRADA-JUEZ DOÑA JOSEFA BUSTOS MANJON**

En Madrid a once de marzo de dos mil cuatro.

Dada cuenta; procédase a practicar reportaje fotográfico de los restos encontrados y a su posterior introducción en una bolsa denominada "TESTIGO 71" para su remisión al pabellón 6 de IFEMA a los efectos de su identificación.

Así lo acuerda y firma S.S<sup>a</sup>. Doy fe.

**DILIGENCIA.-** Seguidamente S.S<sup>a</sup> comunica vía telefónica con los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía para que lleven a término lo acordado en resolución que antecede.



Madrid



Administración de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:



En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, le remito el presente reportaje fotográfico remitido por la Unidad de Investigación de Accidentes, tras su confección por el equipo IT-4, poniendo en su conocimiento que una vez se reciba el reportaje fotográfico individualizado de cada cadáver, será remitido a ese Juzgado.

En MADRID , a 15 de Marzo de 2004 .

**EL/LA SECRETARIO**



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION  
NÚMERO 6 DE LA AUDIENCIA NACIONAL  
.- MADRID



Madrid



508

Cuerpo de Policía Municipal  
**U. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Sección Coordinación Judicial**

Ref. SCJ-43-2468/04

**S/Ref. Procedimiento: EXHORTO 200/2004**

**ILMA. SRA.**

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción número 49, en funciones de Guardia, en el día de ayer con motivo de los hechos ocurridos en la estación de Renfe de Santa Eugenia, respecto a la confección de un reportaje fotográfico, para su unión a las diligencias que se citan, el Equipo que suscribe informa a V.I., lo siguiente:

Se adjunta el mencionado reportaje, compuesto de 60 fotografías montadas sobre 30 folios, portada y escrito de remisión, original y copia, remitido a esta Sección por la Unidad de Investigación de Accidentes, tras su confección por el Equipo IT-4, con la referencia **Of-952/04**.

Lo que se traslada a conocimiento de V.I., a los efectos que procedan.

Madrid, 12 de marzo de 2004

EL EQUIPO  
  
Fdo. 4250.0 3018.1



**ILMA. SRA. MAGISTRADA JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 49**  
**- MADRID-**

509



AYUNTAMIENTO DE MADRID  
 POLICIA MUNICIPAL  
 UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA  
 12 MAR. 2004  
 ENTRADA  
 Fº 43-2468

# CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL



## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES GABINETE DE INVESTIGACIÓN

N/Rfª. Of-952/04	
S/Rfª. EXHORTO 200/2004	
ASUNTO: Reportaje fotográfico en estación de RENFE de Santa Eugenia; atentado con bomba día 11/03/04	

ILMO/A. SR/A. MAGISTRADO/A JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 49  
 Juzgado de Guardia de Diligencias -MADRID-



Ayuntamiento de Madrid

510  
**CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL**  
**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES**

N/Rf<sup>a</sup>. OF-952/04

S/Rf<sup>a</sup>. EXHORTO 200/2004

**ASUNTO: Remisión de reportaje fotográfico realizado el 11/03/04 en Estación RENFE de Sta. Eugenia.**

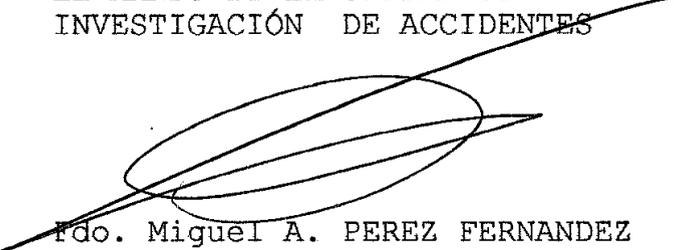


**ILMO. SR/SRA.**

En cumplimiento de lo ordenado a través de la Sección de Coordinación Judicial de esta Policía Municipal destacada en los Juzgados de Madrid, se ha realizado por el equipo de investigación número 4 de esta Unidad un reportaje fotográfico del convoy de ferrocarril afectado por atentado con bomba en la estación de ferrocarril de Santa Eugenia, el cual se adjunta.

El reportaje comprende panorámicas exteriores de la zona, tomas exteriores de la unidad ferroviaria donde se aprecia evolución de la estructura por la onda expansiva, tomas interiores ordenadas a partir del lugar donde previsiblemente se encontraba el artefacto explosivo. En total se remiten 30 folios conteniendo 60 fotogramas.

Madrid, 12 de marzo de 2004  
EL MANDO DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

  
Fdo. Miguel A. PEREZ FERNANDEZ



**ILMO/A SR/SRA. MAGISTRADO JUEZ, JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 49 MADRID.**



Ayuntamiento de Madrid

Cuerpo de Policía Municipal

511

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OP. 952/04 Hoja 1

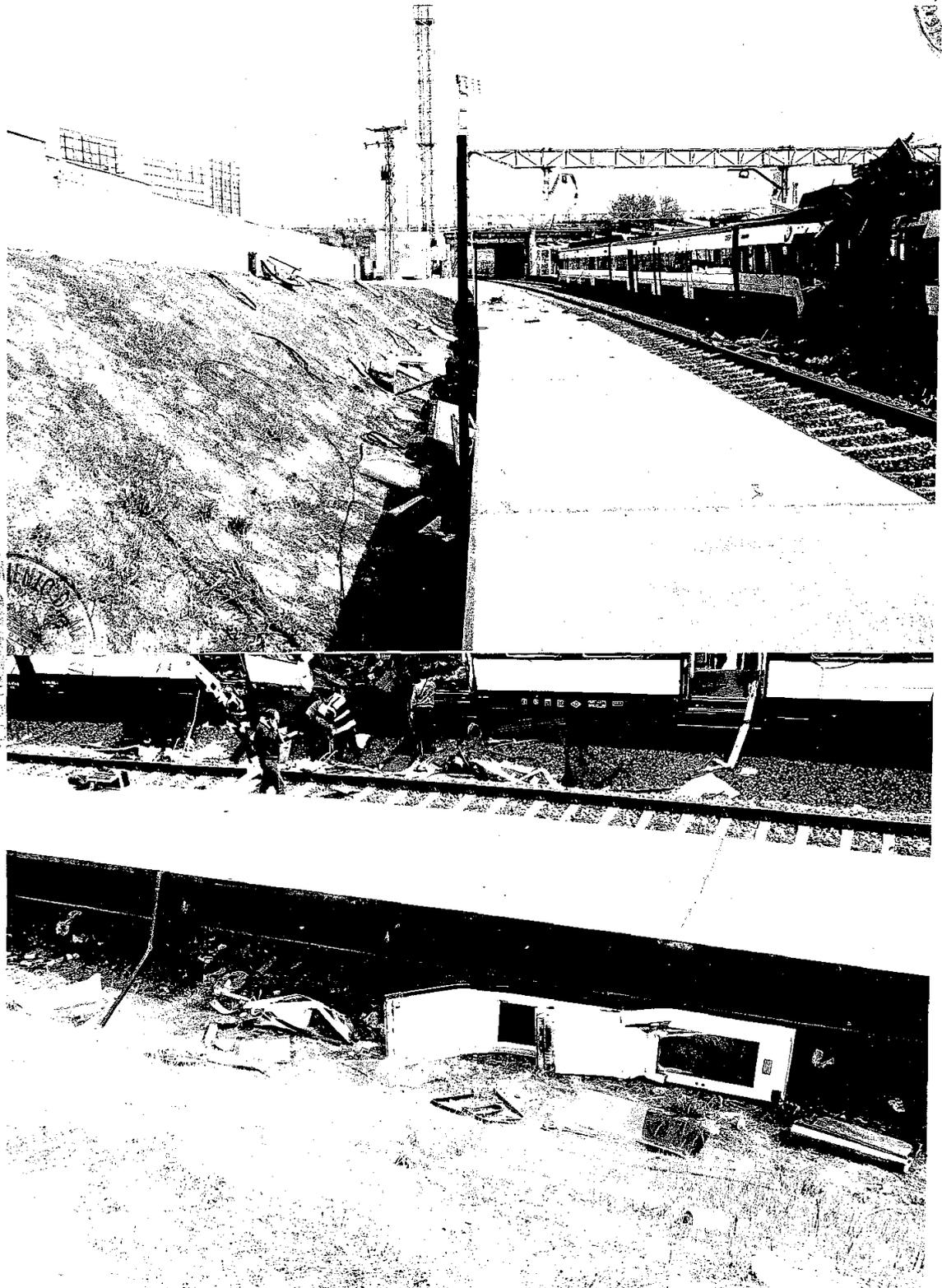


... Vistas panorámicas de la zona en la que se pueden apreciar la zona donde se produce la explosión y los daños producidos .-----



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 08.952/04 Hoja 2



- - -. Vistas fotograficas de los restos esparcidos junto al talud derecho, según sentido de la marcha del tren.

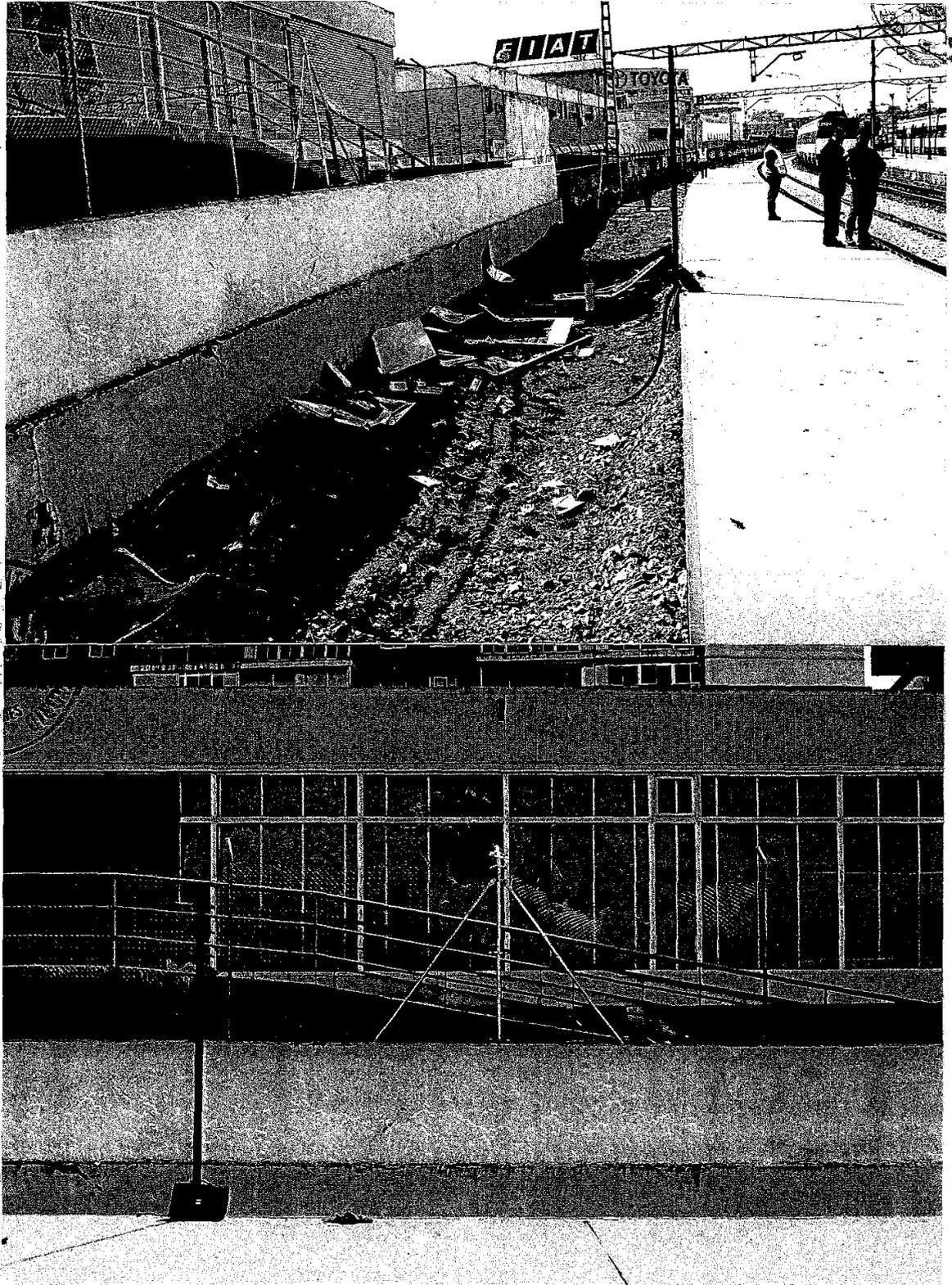


... Vista panorámica del lugar de los hechos, en las que se pueden observar los restos esparcidos por la zona.-----



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 08-952/04 Hoja 4



---.Vistas panorámicas del lugar de los hechos, en las que se pueden apreciar los restos esparcidos por la zona y los daños producidos en la zona acristalada perteneciente al concesionario de vehículos Seat.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF-952/04 Hoja 5



- - -.Vistas panorámicas del lugar de los hechos, en las que se pueden apreciar los daños que presentaba la catenaria.



Ayuntamiento de Madrid

Cuerpo de Policía Municipal

516

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 08.952/04 Hoja 6



CLIENTES



... Vista panoramica del lugar de los hechos, en las que se pueden observar los restos esparcidos por la zona y estacionamiento exterior de vehículos.-----



---.Vistas del exterior del vagón, lado contrario al vestíbulo de entrada a la estación y lugar donde POSIBLEMENTE se produce la explosión.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 04-952/04 Hoja



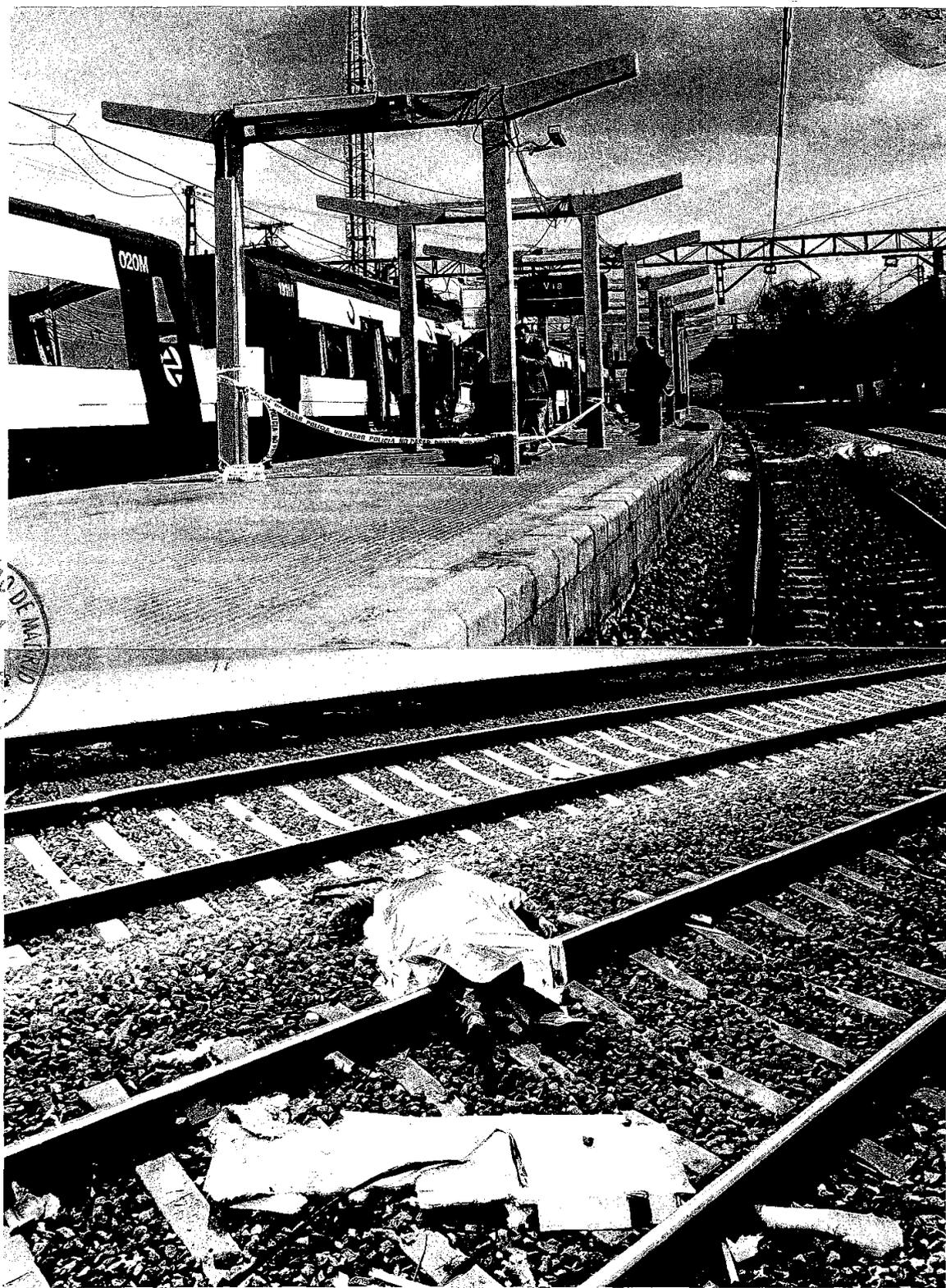
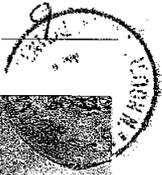
- - -. Vistas de los daños que presentaba en el interior y exterior del lateral en el que POSIBLEMENTE se produce la explosión.



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 04.952/04 Hoja 9



---. Vistas de la posición del cadaver situado en el exterior del convoy sobre las vias en el sentido contrario al que circulaba el tren .



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF. 952/04 Hoja 10



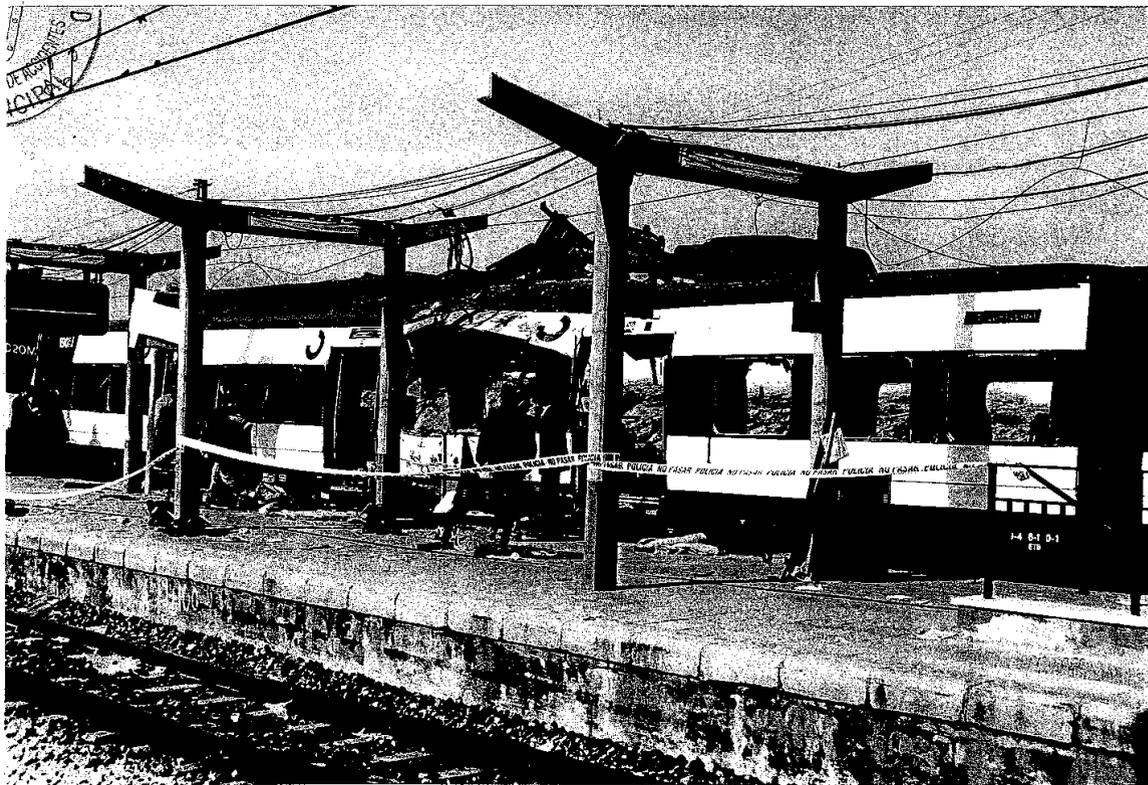
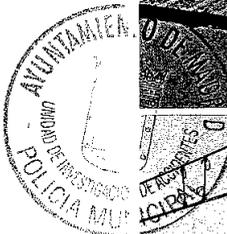
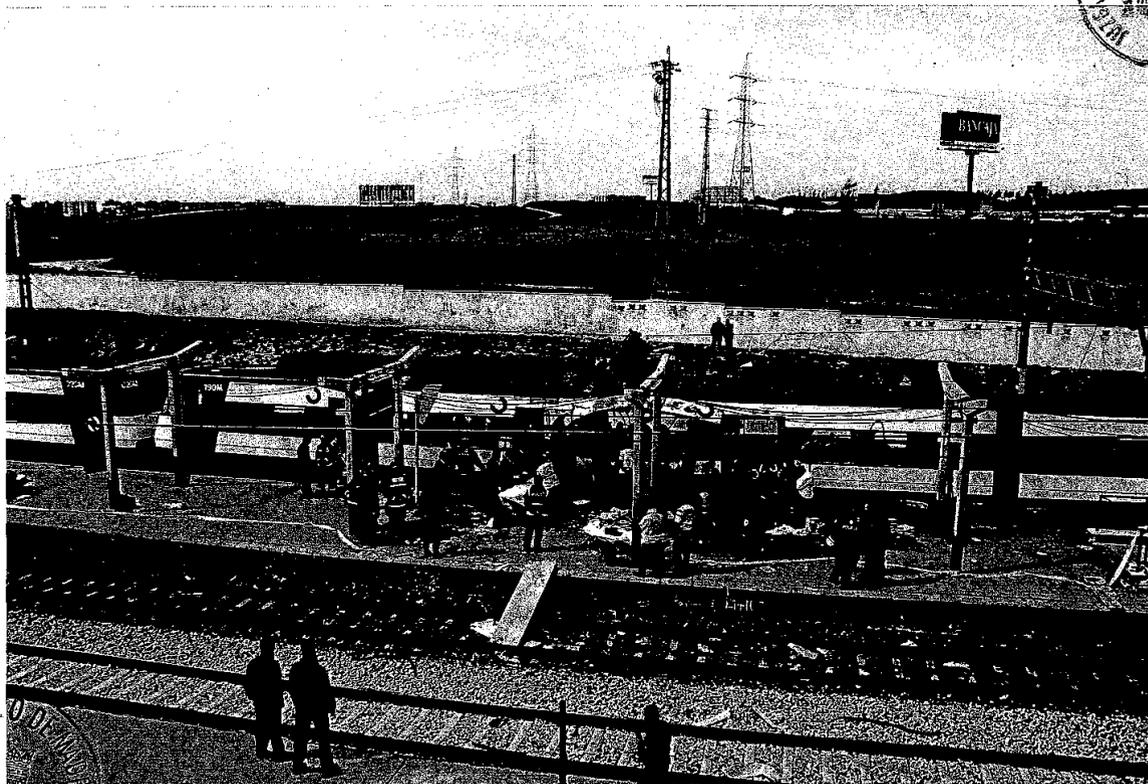
... Vista del número de identificación del vagón donde se produce la explosión, con número de 9-446-190-1 ETB el cual formaba parte del convoy implicado. En la situada en la parte superior, daños en la parte derecha (parte contraria al hall de entrada a la estación) del vagón.



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 0F-952/04 Hoja 11



... Vistas panorámicas de la estación de ferrocarril de Santa Eugenia en la que se puede apreciar la parte exterior del lado contrario a la zona donde se produce el estallido del artefacto-----



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OP - 952/04 Hoja 12



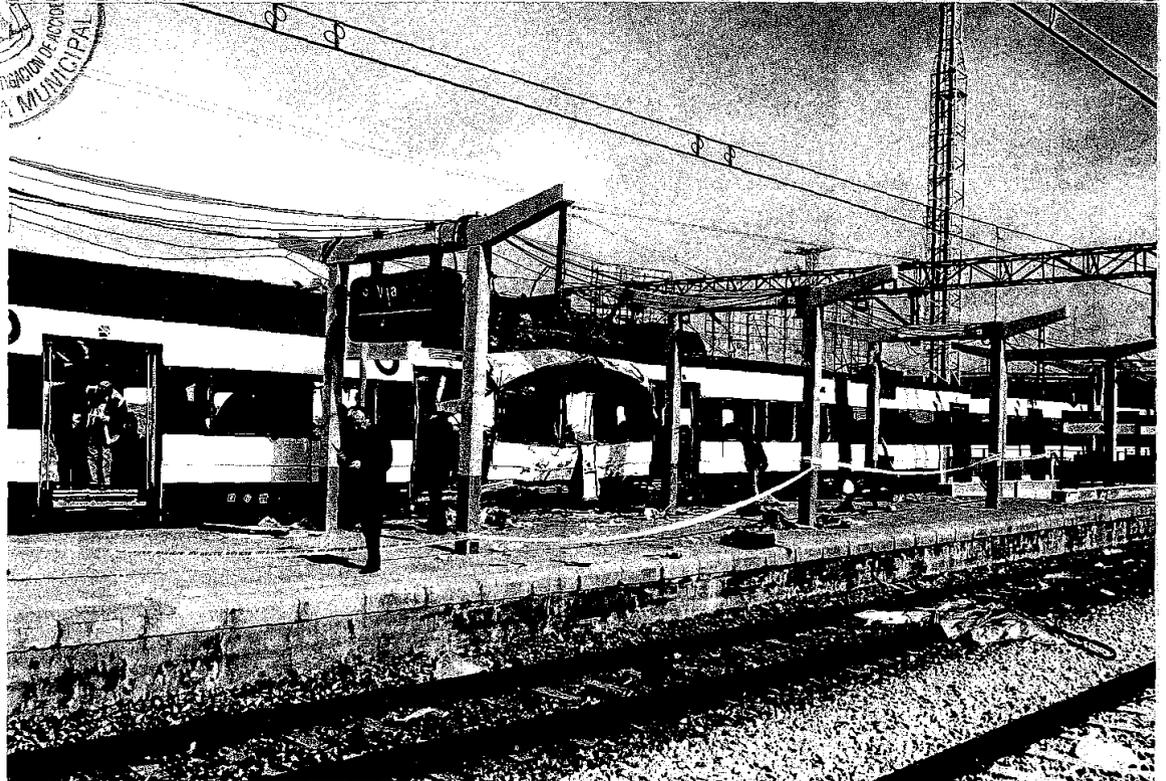
... Vistas de los daños que presentaba el convoy en su parte mas próxima al hall de la estación, lado contrario del vagón donde se produce la explosión.-----



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 09.952/04 Hoja



---. Vistas de la posición del cadaver situado en el exterior del convoy y próximo a las puertas de salida del mismo; en la situada en la parte inferior posición de otro cadaver, localizado sobre las vias del sentido contrario al que circulaba el tren.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF-952/04 Hoja



- - -. Vistas fotografica de la parte del vagón donde POSIBLEMENTE se produce la explosión del artefacto



...Vistas del interior del vagón zona mas próxima al lugar donde se produce la explosión, en las que se pueden observar los distintos daños en la estructura del vagón, restos orgánicos y distintos cadáveres.-----

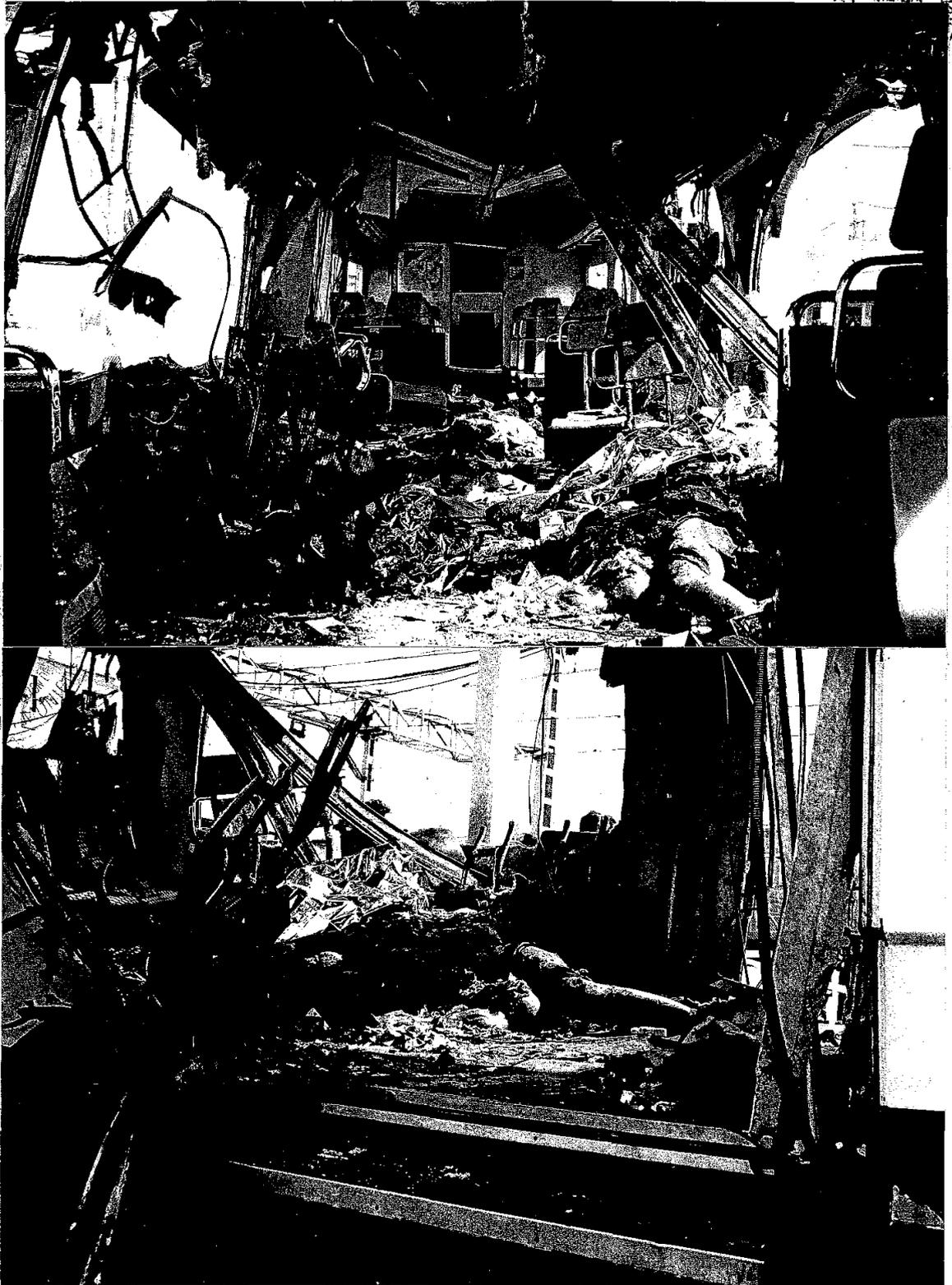


. . . Vista del lugar de los hechos, zona donde POSIBLEMENTE se produce la explosión. -----

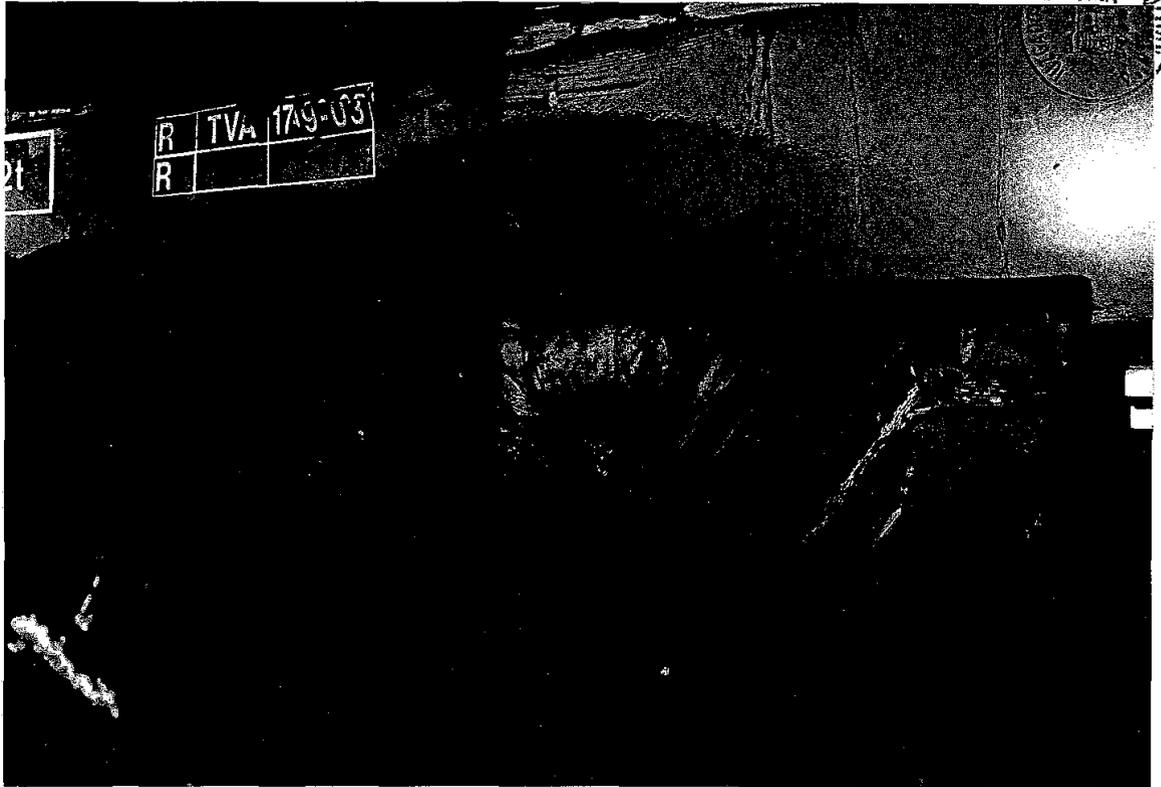


FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 08-952/04 Hoja 17



...Vistas del interior del vagón zona mas próxima al lugar donde se produce la explosión, en las que se pueden observar los distintos daños en la estructura del vagón, restos orgánicos y distintos cadáveres.-----



...Vistas del exterior del vagón, lado contrario al vestíbulo de entrada a la estación y POSIBLE ZONA donde se produce la explosión.-----



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OP-952/04 Hoja 19



...Vistas del interior del vagón zona mas próxima al lugar donde se produce la explosión, en las que se pueden observar los distintos daños en la estructura del vagón, restos orgánicos y distintos cadáveres.-----



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF-952/04 Hoja 20



- - -. Vistas de la posición del cadaver etiquetado con números 04 y restos orgánicos identificado con letra "C" por Policía Científica.



...Vistas del interior del vagón zona mas próxima al lugar donde se produce la explosión, en las que se pueden observar los distintos daños en la estructura del vagón, restos orgánicos y distintos cadáveres.-----



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 0F-952/04 Hoja 27



- - -. Vistas de la posición de los cadáveres etiquetados con números 03, 12 y 13 por Policía Científica.



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OP-952/04 Hoja 23

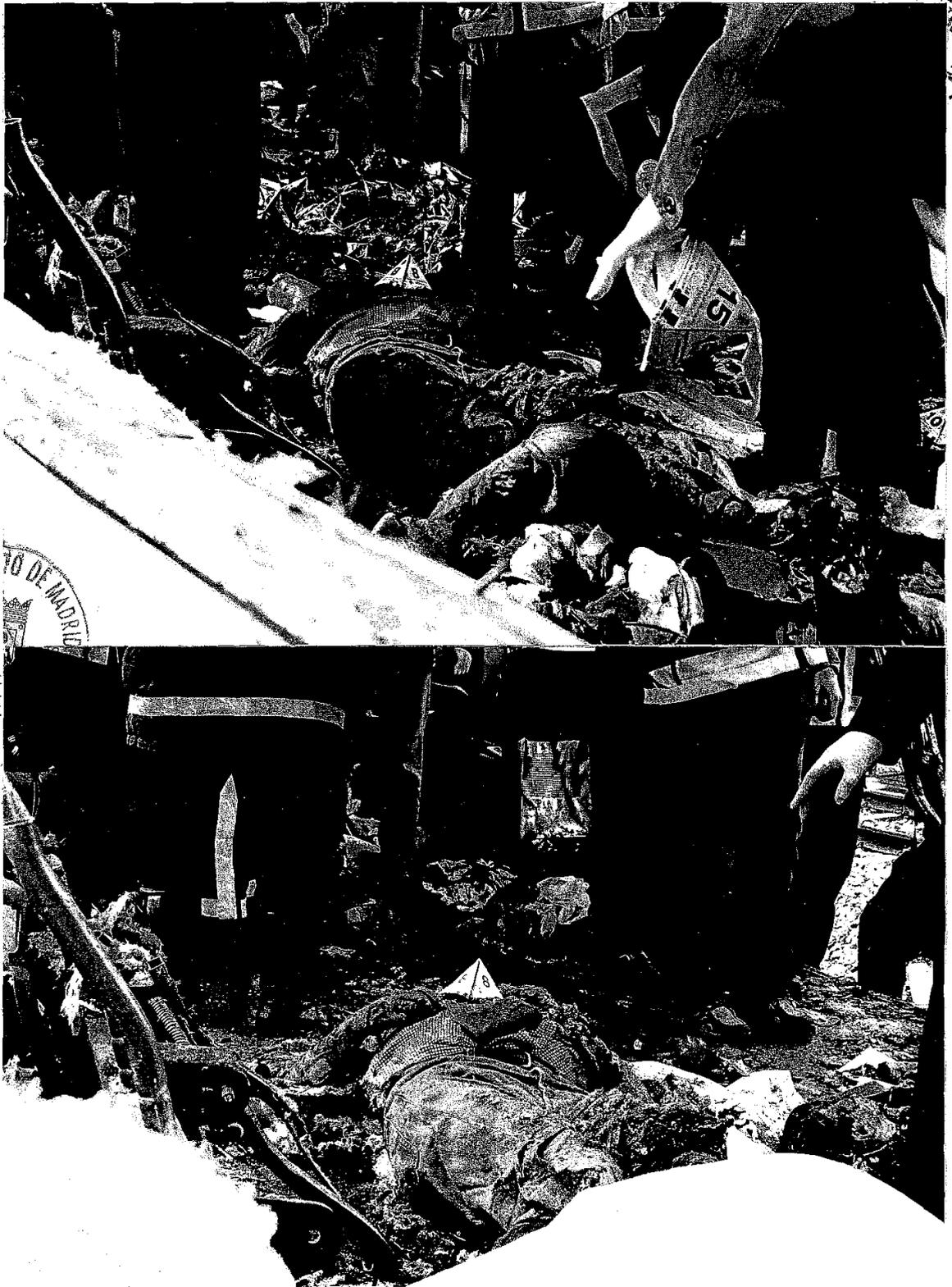


- - -. Vistas de la posición de los cadáveres etiquetados con números 07 y 10 por Policía Científica.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. DF-952/04 Hoja 24



---. Vista de la posición del cadaver identificado con etiqueta nº 8 por Policía Científica.



Ayuntamiento de Madrid

Cuerpo de Policía Municipal

535

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. 09-952/04 Hoja 25



---. Vistas de la posición del cadaver etiquetado con número 09 por Policía Científica.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF-952/04 Hoja 26

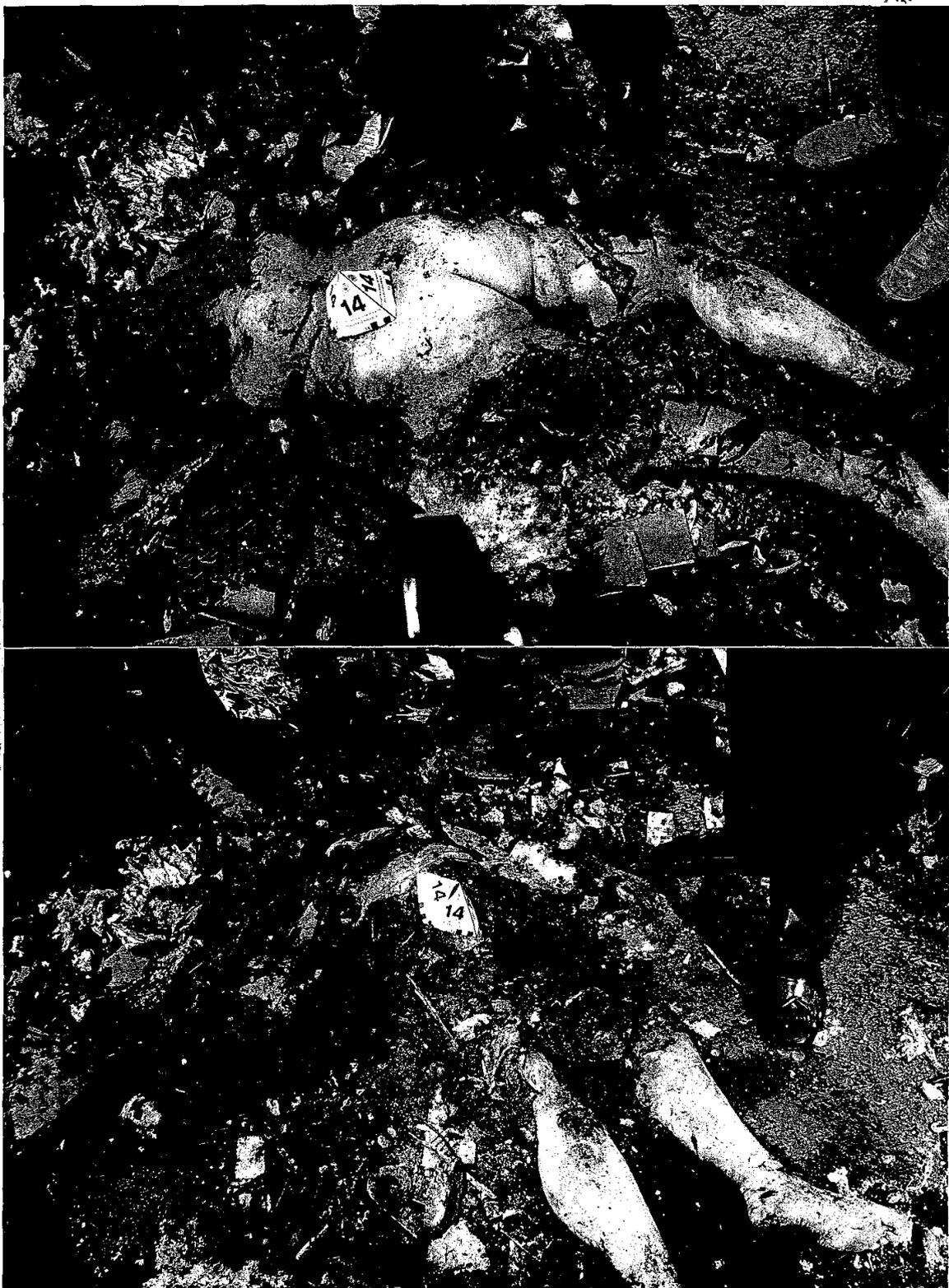


---. Vistas de las posiciones de los cadáveres etiquetados con los números 12 y 13 por Policía Científica.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. DF-952/04 Hoja 27

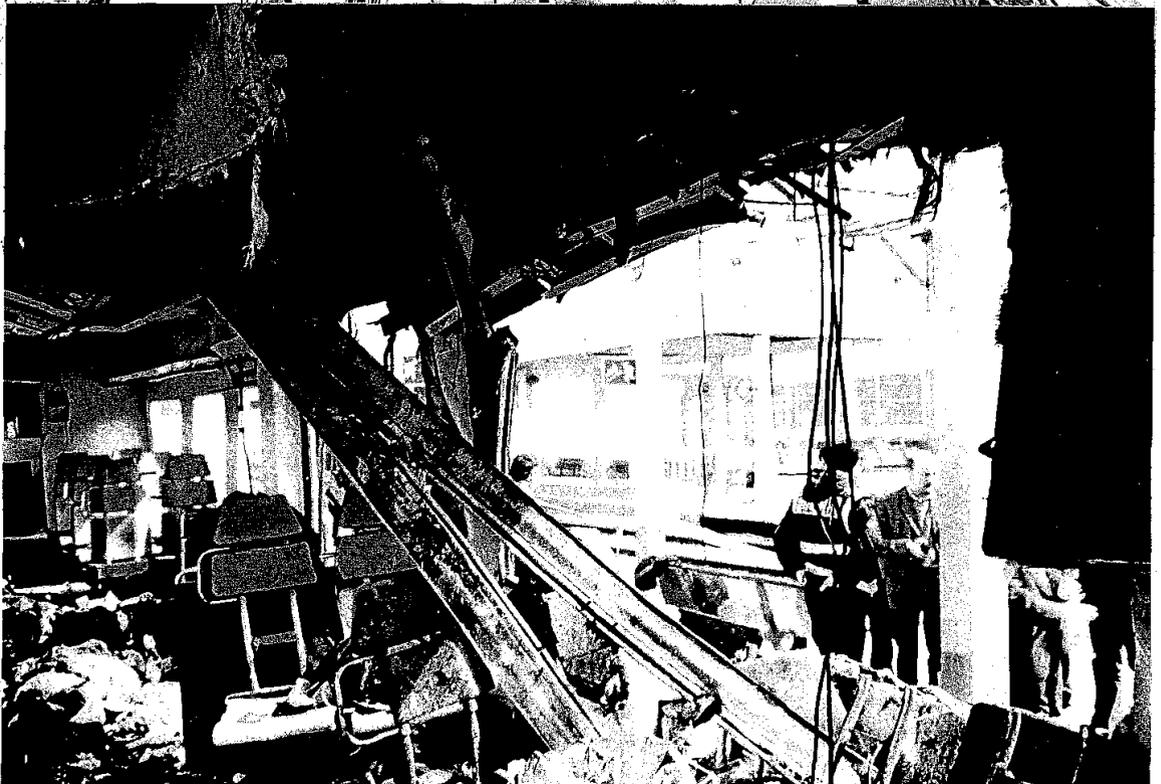
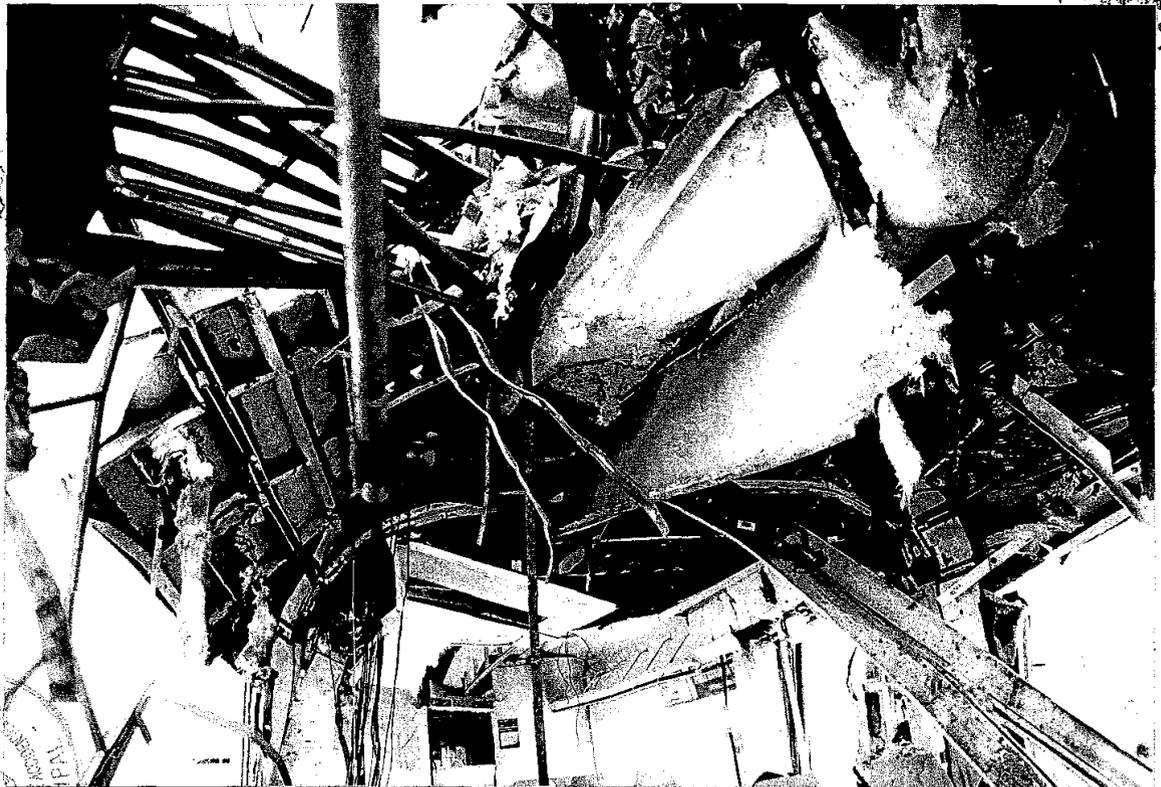


---. Vista de la posición del cadaver identificado con etiqueta nº14 por Policía Científica



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF-952/04 Hoja 2



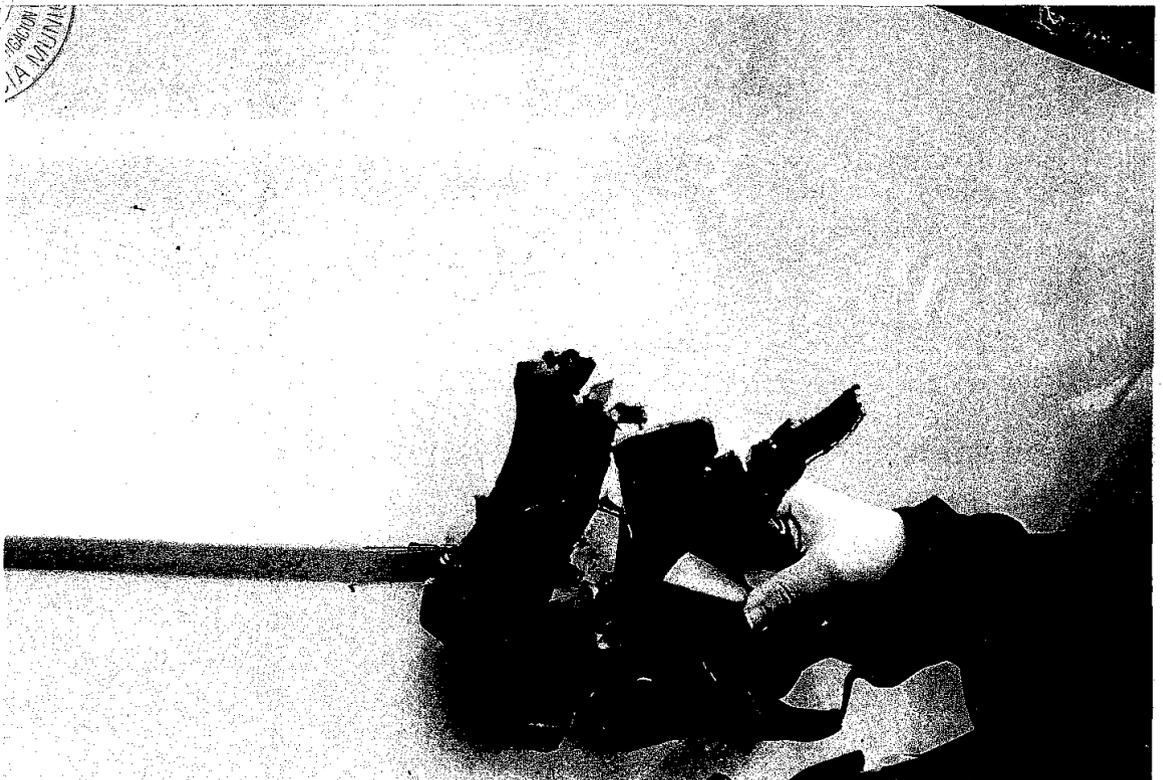
- - -. Vistas de los daños que presentaba la estructura superior y lateral izquierda del vagón donde se produce la explosión.



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OF-952/04 Hoja 29

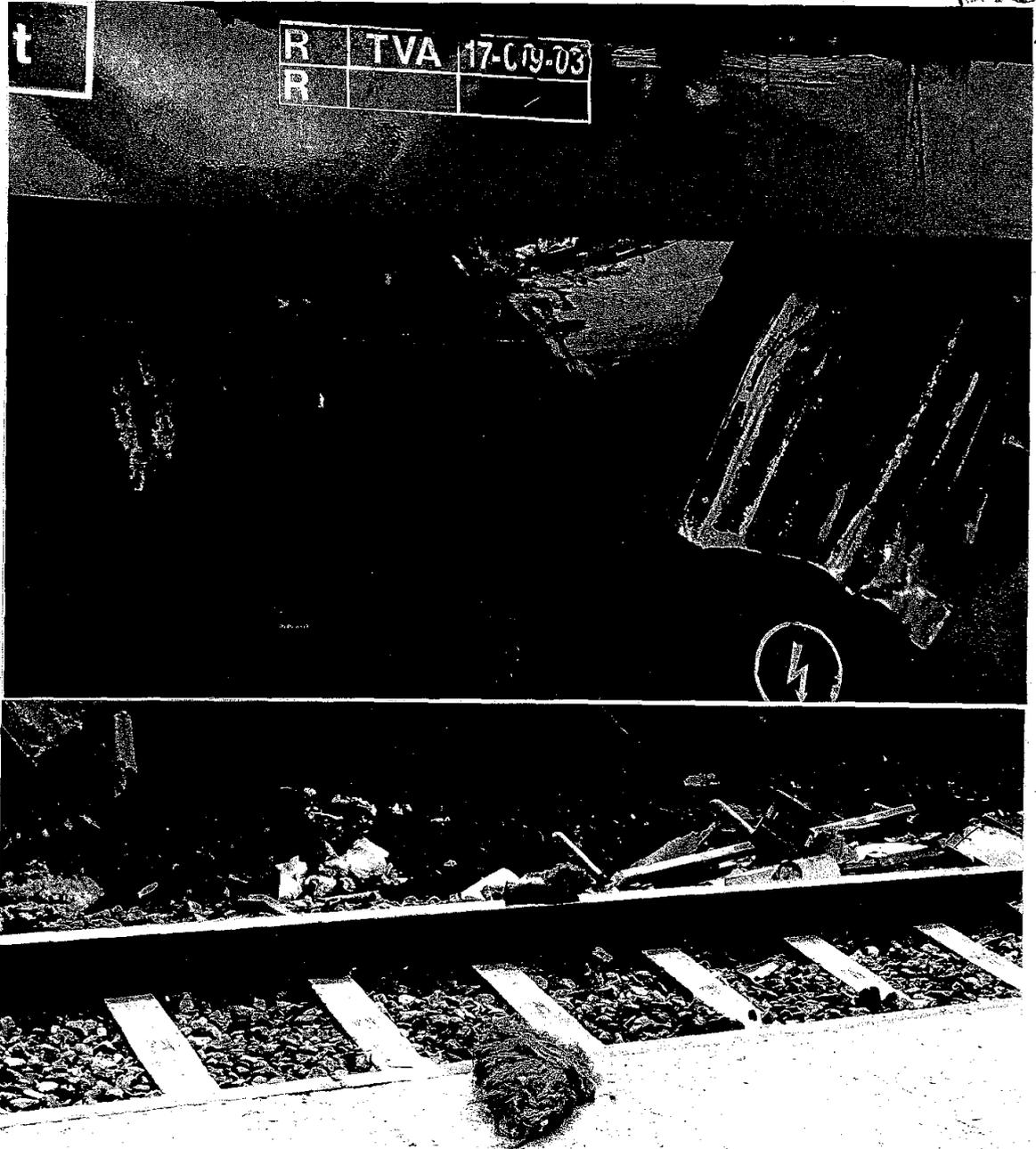


... Vistas de los restos de metralla proyectados, encontrados en los alrededores de la zona del siniestro.



FOTOGRAFÍAS

ATESTADO Núm. OP-952/04 Hoja



---. Vistas fotograficas de distintos restos orgánicos esparcidos por la zona y en el exterior del vagón.



Administración  
de Justicia

591

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

EXHORTO 200 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

Procurador/a:

Abogado:

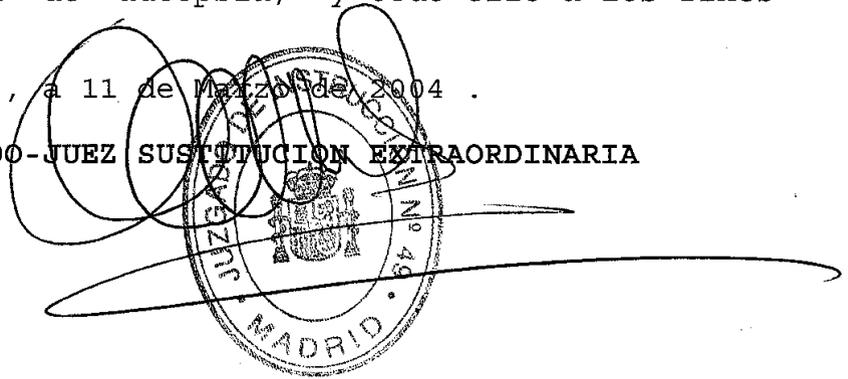
Representado:



En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, participo a V.I. y en virtud de la cooperación judicial interesada que han entrado en funciones de guardia de Diligencias, en virtud de acuerdo del Decanato, los Juzgados n° 49 y 47 para ocuparse de los levantamientos de las víctimas que pudiera hallarse en el punto Pozo del Tío Raimundo y los Juzgados de Instrucción 46 y 11 para el levantamiento de los cadáveres que se hallaren en el punto de Santa Eugenia al haberse hecho cargo ese Juzgado Central de Instrucción 6 de los levantamientos de cadáveres en el punto de Atocha y se han librado los oficios correspondientes a los servicio funerarios de esta demarcación y ambulancias privadas, en virtud de petición formulada por la Dirección General de Salud de Madrid para traslado de todos los cadáveres hallados en dichos puntos geográficos, así como de los que hayna sido ingresados en Centros Hospitalarios, al pabellón n° 6 de IFEMA de Madrid para su reconocimiento e identificación, en su caso, y posterior práctica de autopsia, y todo ello a los fines interesados.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

ELMAGISTRADO-JUEZ SUSTITUCION EXTRAORDINARIA



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6



Madrid

542

\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

N° TX/RX 3417  
 TELÉF. CONEXIÓN 913105581  
 SUBDIRECCIÓN  
 ID CONEXIÓN JDO. CENTRAL INS  
 HORA COM 11/03 15:43  
 TP USADO 00'32  
 PÁGINAS ENVIADAS 1  
 RESULTADO OK

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
 MADRID**

78600

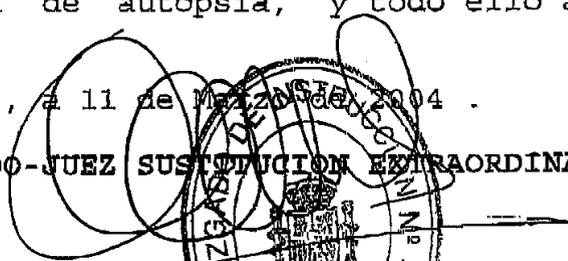
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 EXHORTO 200 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741256 /2004

Procurador/a:  
 Abogado:  
 Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, participo a V.I. y en virtud de la cooperación judicial interesada que han entrado en funciones de guardia de Diligencias, en virtud de acuerdo del Decanato, los Juzgados n° 49 y 47 para ocuparse de los levantamientos de las víctimas que pudiera hallarse en el punto Pozo del Tío Raimundo y los Juzgados de Instrucción 46 y 11 para el levantamiento de los cadáveres que se hallaren en el punto de Santa Eugenia al haberse hecho cargo ese Juzgado Central de Instrucción 6 de los levantamientos de cadáveres en el punto de Atocha y se han librado los oficios correspondientes a los servicio funerarios de esta demarcación y ambulancias privadas, en virtud de petición formulada por la Dirección General de Salud de Madrid para traslado de todos los cadáveres hallados en dichos puntos geográficos, así como de los que hayna sido ingresados en Centros Hospitalarios, al pabellón n° 6 de IFEMA de Madrid para su reconocimiento e identificación, en su caso, y posterior práctica de autopsia, y todo ello a los fines interesados.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

ELMAGISTRADO-JUEZ SUSTITUCION EXTRAORDINARIA





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID**

**PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004**

**DILIGENCIA.-** En Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

La extiendo yo, la Secretario Judicial, para hacer constar que se ha recibido el exhorto nº 200/2004 del Juzgado de Instrucción nº 49 de Madrid al que constan unidas las Diligencias Previas 1864/2004 del Juzgado de Instrucción nº 47 de Madrid, así como diligencia de levantamiento de cadáver e inspección ocular efectuada por Comisión Judicial del Juzgado de Instrucción nº 46 de Madrid, así como reportaje fotográfico por duplicado, habiendo correspondencia total, confeccionado por el equipo IT-4. Paso a dar cuenta a S.Sa. DOY FE.



*[Handwritten signature]*

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ  
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

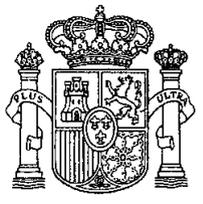
Únase a las actuaciones el exhorto 200/2004 del Juzgado de Instrucción nº 49 de Madrid al que constan unidas las Diligencias Previas 1864/2004 del Juzgado de Instrucción nº 47 de Madrid, así como diligencia de levantamiento de cadáver e inspección ocular efectuada por Comisión Judicial del Juzgado de Instrucción nº 46 de Madrid junto con reportaje fotográfico confeccionado por el equipo IT-4, y respecto a las diligencias de levantamiento de cadáver procédase conforme a lo acordado en resolución de 11 de marzo de 2004, y respecto de CD-R con fotografías aportado interésese del Servicio de Informática y Medios Audiovisuales de esta Audiencia Nacional se proceda, sin alterar el contenido del mismo a extraer las fotografías correspondientes en soporte papel. Hágase entrega al Ministerio Fiscal de un juego del reportaje fotográfico que ha sido remitido por duplicado.

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo mandado. DOY FE.



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID**

**PROCEDIMIENTO: SUMARO 20/2004**

En ejecución de lo acordado por S.Sa. en el día de la fecha, dirijo el presente a ese Servicio a fin de que se proceda, sin alterar el contenido del CD-R que acompaña, a extraer las fotografías correspondientes en soporte papel.



En Madrid, a 16 de marzo de 2004.

LA SECRETARÍA JUDICIAL

**SERVICIO DE INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA  
AUDIENCIA NACIONAL**

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID**



**ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA**

**PROCEDIMIENTO: SUMARO 20/2004**

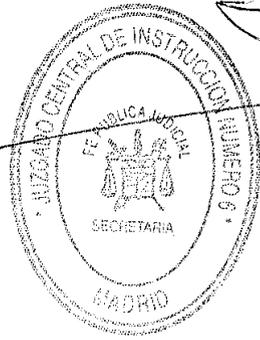
En ejecución de lo acordado por S.Sa. en el día de la fecha, dirijo el presente a ese Servio a fin de que se proceda, sin alterar el contenido del CD-R que se acompaña, a extraer las fotografías correspondientes en soporte papel.



En Madrid, a 16 de marzo de 2004.

**LA SECRETRIO JUDICIAL**

*[Handwritten signature]*



**SERVICIO DE INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA  
AUDIENCIA NACIONAL**

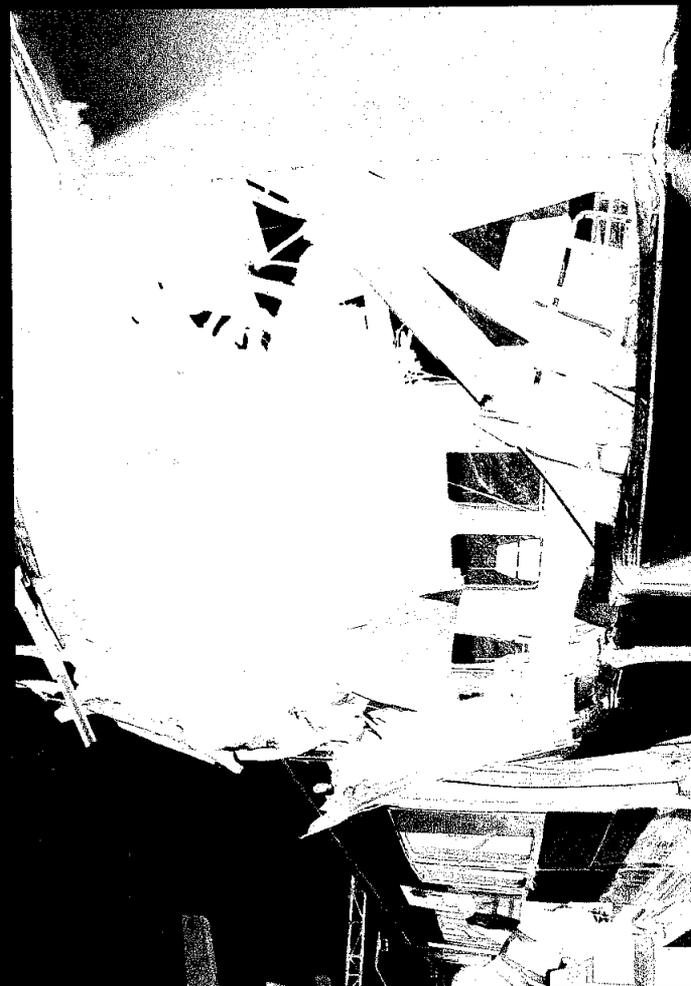
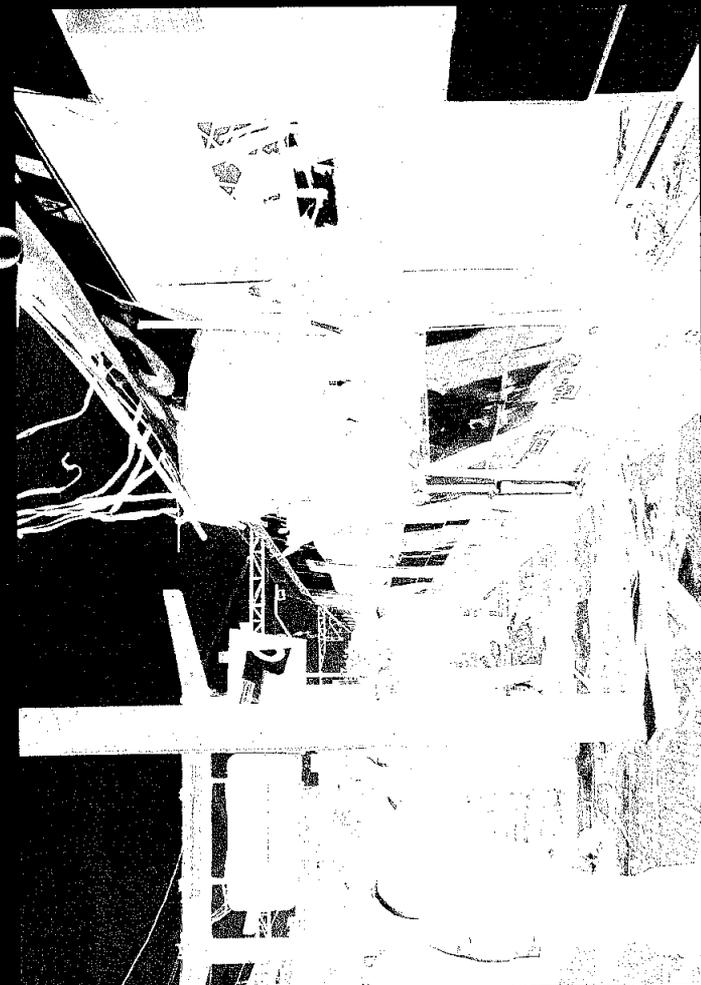


ADMINISTRACION DE JUSTICIA

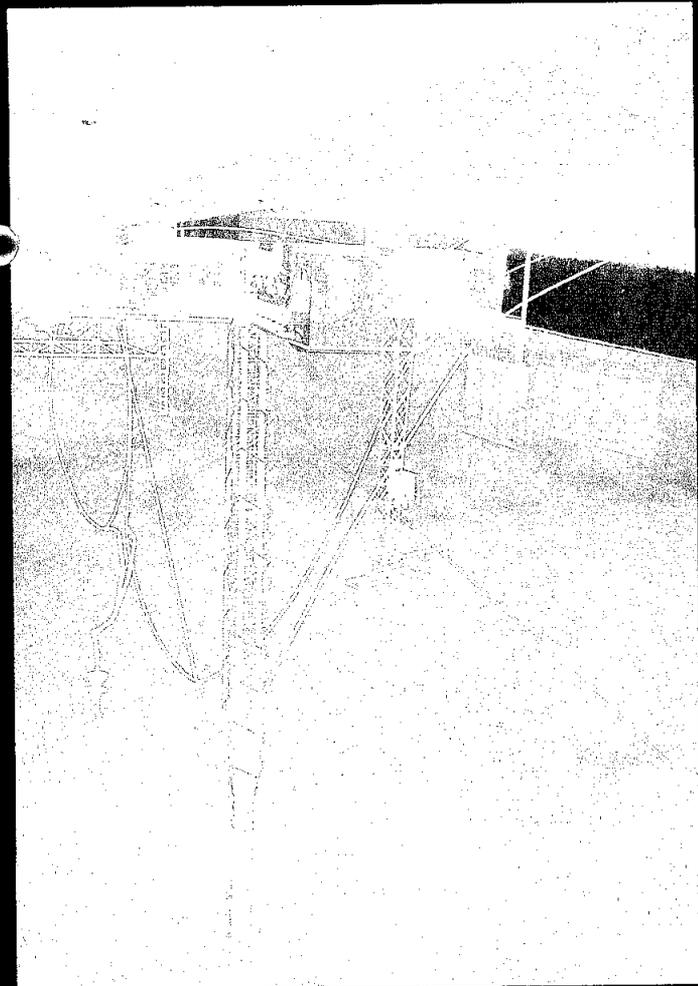
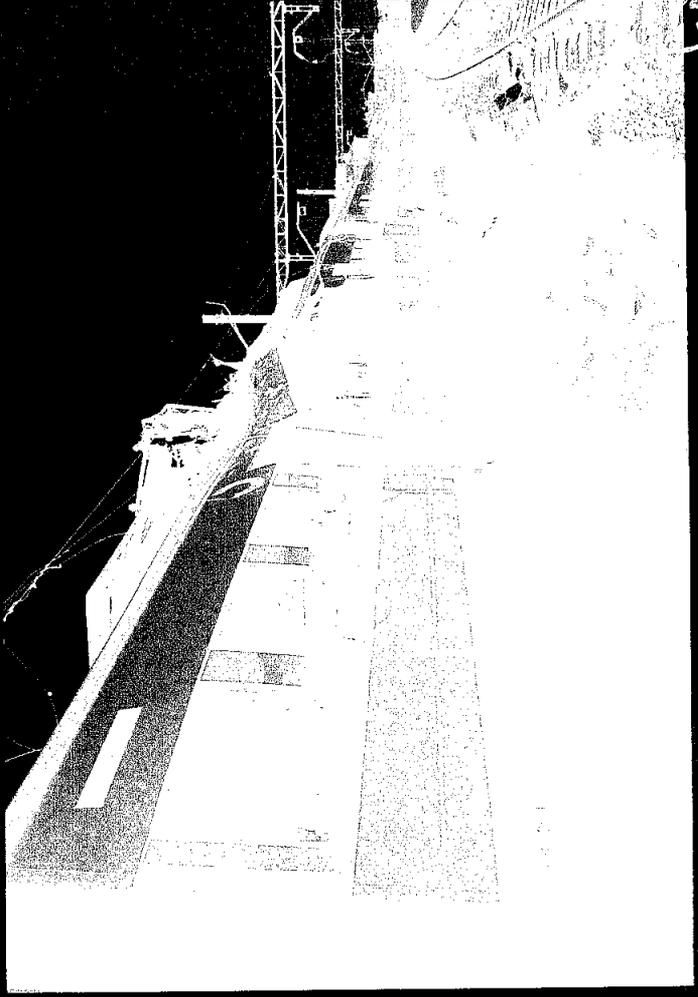


FOTOGRAFIAS AUTENICAS  
EN EL C.D.R. CORRECCION,  
DIENTES AL RECONOCIMIENTO  
DE LA ESTACION DE LA  
ESTACION DE SANTA EUGENIA

---







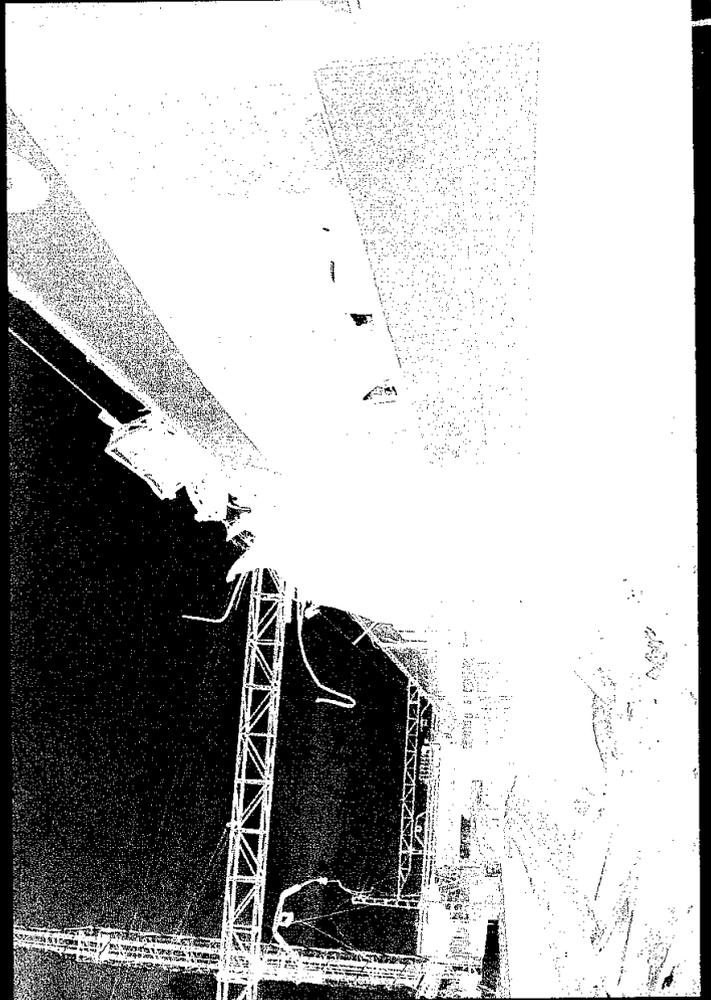
U.S. CENTRAL DISTRICT COURT  
SOUTHERN DISTRICT OF CALIFORNIA



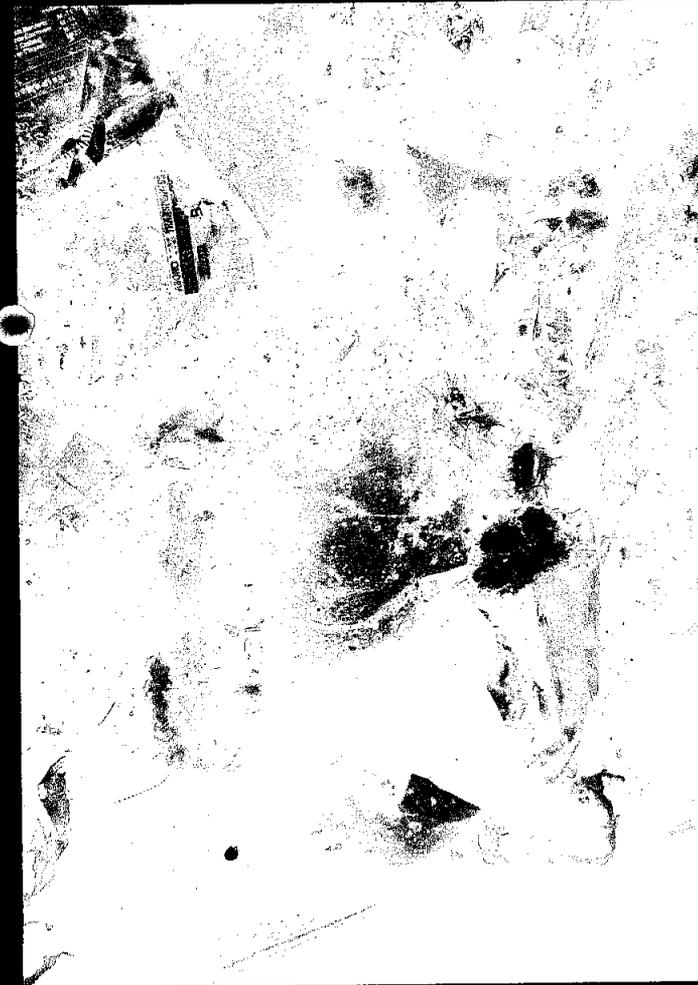
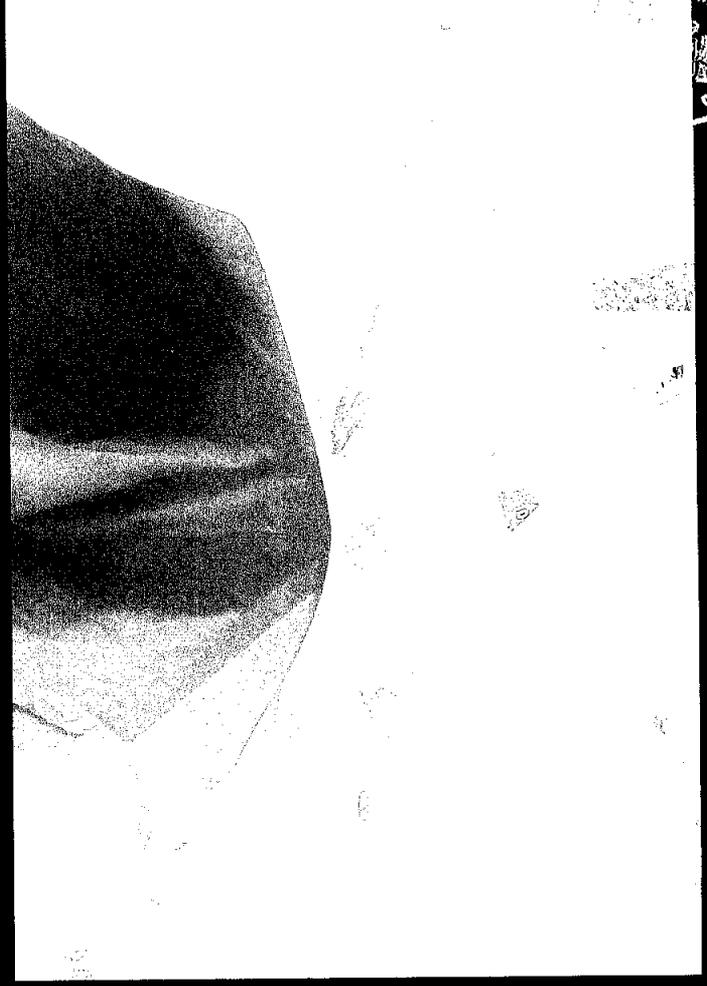


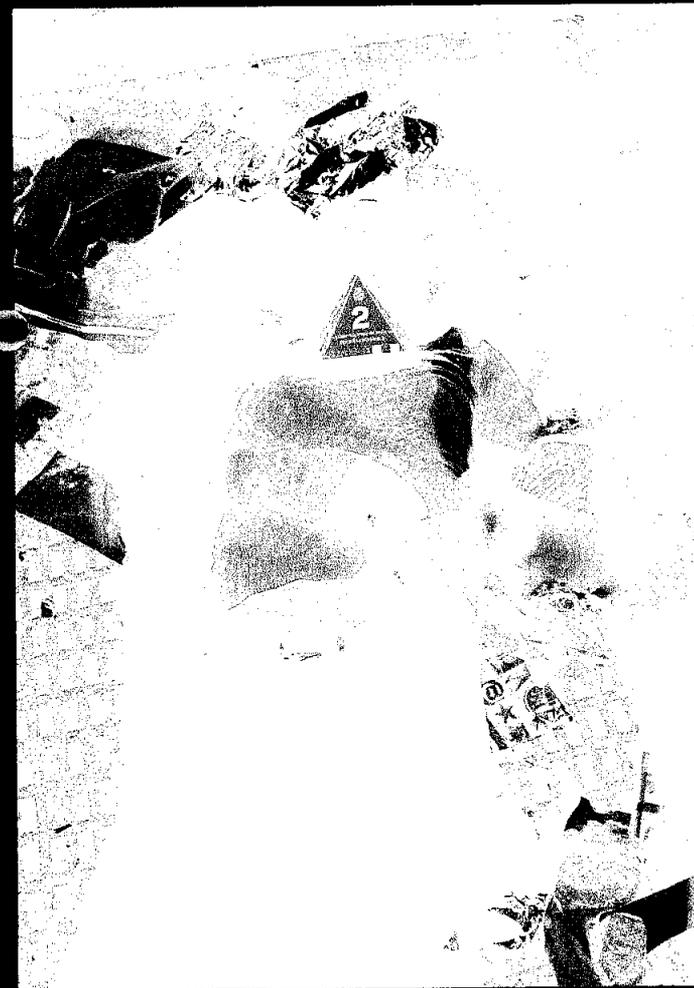






5  
M. HEDDY

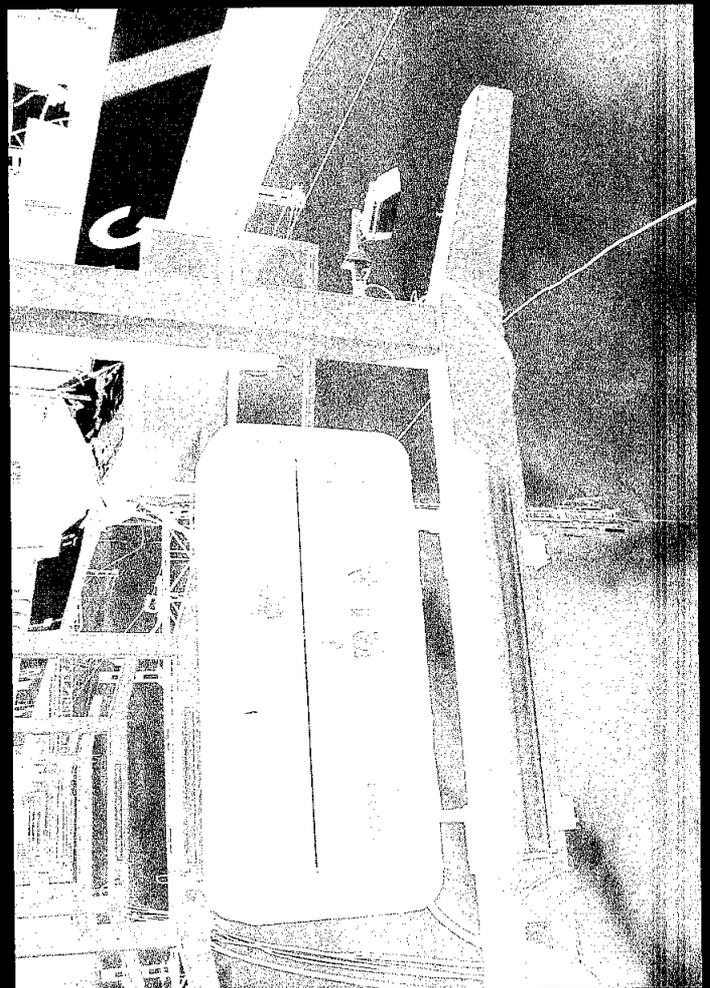




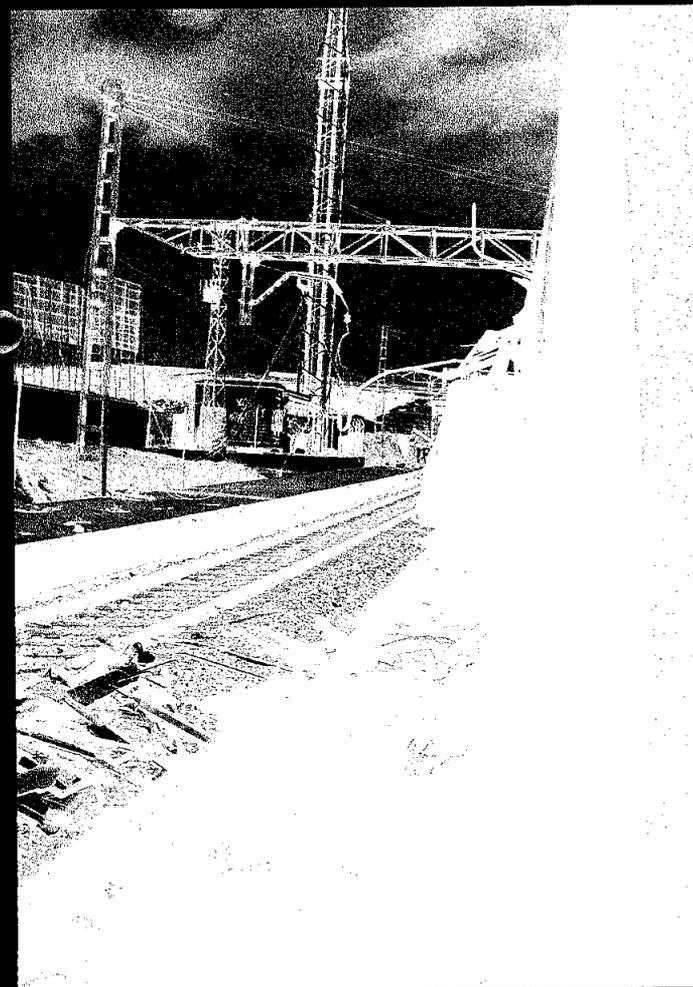
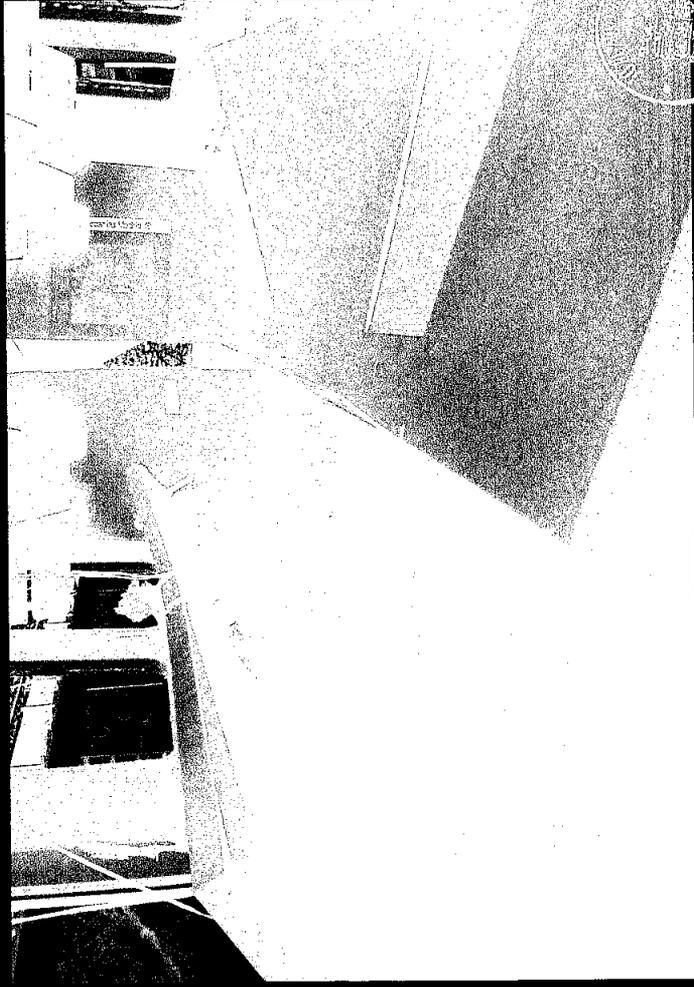








AGENCIJA ZA VEŠTAČENJE I  
PROJEKTOVANJE  
IZ OBLASTI GRAĐEVINARSTVA  
I  
POSREDOVANJE U PROMETU  
NEKRETNIM PRAVIMA







VE INSPIRED  
1955



565

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID**



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004**

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ  
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

El reportaje fotográfico obtenido del CD-R correspondiente al levantamiento de la Estación de Santa Eugenia, únase y quede el CD-R en el sobre en el que se encontraba.



Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo mandado. DOY FE.

*[Firma manuscrita]*



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAA	SSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEE	V V	I	AAAA	SSSS	
P	RR	E	V V	I	A A		S
P	R R	E	V V	I	A A		S
P	R R	EEEE	V	I	A A	SSSS	

NUMERO: 1590 /2004

REG.GRAL N°: 2415 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741291 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 20



S O B R E

NO DELITO A T E N T A D O

ATENTADO

INTERVINIENTE/S

(SE HAN ACUMULADO A LAS PRESENTES DILIGENCIAS PREVIAS LAS PREVIAS 1632/04, 1635/04, 1591/04 Y 1634/04)

567



**JDO. INSTRUCCION N. 49  
MADRID**

91960

N.I.G: 28079 2 0178290 /2003

**DILIGENCIA.- En Madrid a once de Marzo de dos mil cuatro.**

Para hacer constar que mediante llamada telefonica de Hospital La Princesa se nos participa el fallecimiento de un joven varón con camiseta negra sin identificar. De lo que paso a dar cuenta a S.S<sup>a</sup>.Doy fe



*[Handwritten signature]*



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

40050

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2



**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado se ha recibido en este Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Diligencias, comunicación telefonica del Hospital de la Princesa sobre el fallecimiento de un varon joven, con camiseta negra, y sin identificar, del Atentado, ocurrido en el dia de hoy en Madrid.

**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

**SEGUNDO.-** No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**

**INCÓENSE DILIGENCIAS PREVIAS** dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal, y practíquense las diligencias siguientes:

Librese oficio a la Brigada Provincial de Policia Cientifica, a fin de que se proceda a la identificacion del





Administración de Justicia



fallecido.

Procédase por el Medico forense al reconocimiento e identificacion del cadaver sin identificar y una vez hecho expidanse los oportunos despachos al Instituto Anatomico Forense y Funeraria y al Hospital La Princesa a fin de que se proceda al traslado del cadaver y sea puesto a disposicion de este Juzgado.

Librese carta-orden al Registro Civil Unico de Madrid a fin de que se proceda a la inscripcion del fallecido.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS, MAGISTRADO-JUEZ en Sustitucion Extraordinaria del Juzgado de Instrucción nº 49 de MADRID y su partido.- DOY FE.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado, y se registran las presentes diligencias con el número 2415 /2004 en el Registro General, y con el número 1590 /2004 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.

*[Firma manuscrita]*



Madrid



Administración  
de Justicia

570

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia  
seguido en este Juzgado en Funciones de Guardia de  
Diligencias, relativo a la comunicacion telefonica del  
Hospital de La Princesa, sobre el fallecimiento de un varon  
joven (con camiseta negra) y SIN IDENTIFICAR, ocurrido en  
ATENTADO en el dia de hoy, dirijo a Vd el presente a fin de  
que se proceda a la identificacion del fallecido. .



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS

BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA  
CIENTIFICA  
FAX.- 913221456



Madrid

571

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

N° TX/RX 3383  
TELÉF. CONEXIÓN 913221456  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN  
HORA COM 11/03 13:08  
TP USADO 00'15  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:



En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencias seguido en este Juzgado en Funciones de Guardia de Diligencias, relativo a la comunicacion telefonica del Hospital de La Princesa, sobre el fallecimiento de un varon joven (con camiseta negra) y SIN IDENTIFICAR, ocurrido en ATENTADO en el dia de hoy, dirijo a Vd el presente a fin de que se proceda a la identificacion del fallecido. .

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA NUEVAS



Administración  
de Justicia

572

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78500

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**DILIGENCIA DE ORDENACION**

DE D/DÑA. sec32049 sec32049 sec32049  
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE INSTRUCCION  
N° 49 DE MADRID

En MADRID , a once de Marzo de dos mil cuatro .

Para hacer constar que se recibe llamada telefónica de Juzgados que se encuentran en funciones de Guardia levuntamiento de cadaveres en los puntos de POZO DEL TIO RAIMUNDO y SANTA EUGENIA al traslado de todas las victimas al Palleon 6 del IFEMA.

Póngase el contenido de la presente resolución en conocimiento de S.Sª., doy fe.



Madrid

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

78400

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

PROVIDENCIA DEL/DE LA MAGISTRADO-JUEZ  
D./DÑA. ESTEBAN VEGA CUEVASN

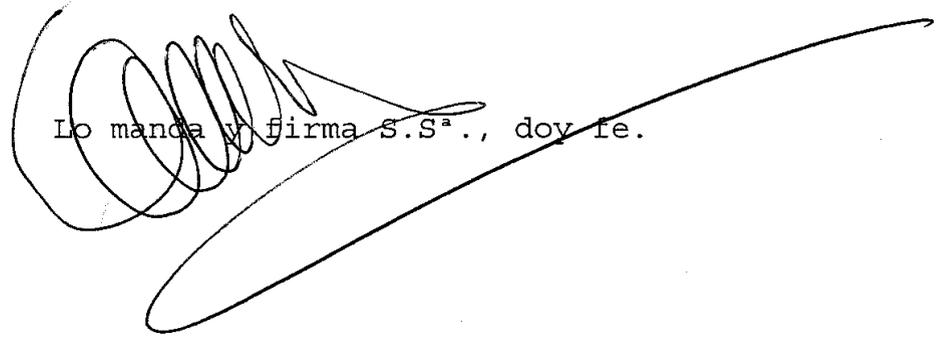
En MADRID , a once de Marzo de dos mil cuatro .

Dada cuenta, que a la vista de la anterior diligencia habiendose centralizado el traslado de todos los cadáveres al Pabellon numero 6 de IFEMA, en Madrid, tanto de los puntos Pozo del Tio Raimundo y de Santa Eugenia, y Atocha, asi como de los cadaveres que se vayan ingresando en los centros hopsitalarios de esta localidad, librense los correspondientes despachos a los Servicios Funerarios para que procedan al traslado de todos los cadaveres a dicho Pabellon de IFEMA de Madrid, para reconocimiento e identificacion en su caso y posterior practica de autopsia.



Asimismo librese oficio a la Directora del Instituto Anatomico Forense de Madrid a fin de que disponga de los medios necesarios tanto humanos como materiales a fin de poder realizar la autopsia de todos los cadaveres que han sido trasladados al Pabellon 6 de IFEMA MADRID.

Y librense oficios a los Hospitales de Madrid a fin de proceder al traslado de los fallecidos en los Hospitales al Pabellon 6 del IFEMA, practicandose el traslado por los Servicios Funerarios.

  
Lo manda y firma S.Sª., doy fe.



Administración  
de Justicia

574

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, que se tramita en relacion al ATENTADO del día de hoy, dirijo el presente a fin de que por ese Instituto Anatomico Forense se faciliten todos los medios materiales y humanos para la practica en el Pabellon 6 del Ifema de todas las autopsias por los Medicos Forenses de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA



SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO  
ANATOMICO FORENSE DE MADRID.



Madrid

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

575

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3402  
TELÉF. CONEXIÓN 915441087  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN ANATOMICO  
HORA COM 11/03 14:56  
TP USADO 00'29  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de identificación Único: 28079 2 0741251 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, que se tramita en relacion al ATENTADO del día de hoy, dirijo el presente a fin de que por ese Instituto Anatomico Forense se faciliten todos los medios materiales y humanos para la practica en el Pabellon 6 del Ifema de todas las autopsias por los Medicos Forenses de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA





Administración de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO del día de hoy QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL PABELLON 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHOS TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA CUBAS



SR. DIRECTOR DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS

577

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3403	
TELÉF. CONEXIÓN		0916802648
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN		
HORA COM	11/03 15:01	
TP USADO	00'17	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
 Abogado:  
 Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO del día de hoy QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL PABELLON 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHS TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA SUÑEVA



\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

578

TRANSMISIÓN OK

N° TX/RX 3404  
 TELÉF. CONEXIÓN 0913293887  
 SUBDIRECCIÓN  
 ID CONEXIÓN  
 HORA COM 11/03 15:02  
 TP USADO 00'27  
 PÁGINAS ENVIADAS 1  
 RESULTADO OK



Administración  
 Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
 MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
 Abogado:  
 Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento  
 referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL  
**TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO** del día de hoy  
 QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA  
 EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL  
 PABELLON 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHOS  
 TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS  
 FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE  
 LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN



\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

579

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3405  
TELÉF. CONEXIÓN 915635989  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN  
HORA COM 11/03 15:03  
TP USADO 00'29  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO del día de hoy QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL PABELLON 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHS TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VERA OLIVERAS



\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

380

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3408	
TELÉF. CONEXIÓN		91 8061804
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	PARCESA	
HORA COM	11/03 15:05	
TP USADO	00'30	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento  
referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL  
TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO del día de hoy  
QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA  
EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL  
PABELLON 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHOS  
TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS  
FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE  
LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN

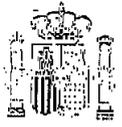


\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

581

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3406	
TELÉF. CONEXIÓN		91 7294002
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	F.N.S. DE LOS RE	
HORA COM	11/03 15:07	
TP USADO	00'29	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	

Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO del día de hoy QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL PABELLÓN 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHS TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JOEA EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN [Signature]



582

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3407	
TELÉF. CONEXIÓN		915108283
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	CONTROL M-30	
HORA COM	11/03 15:10	
TP USADO	00'15	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
 Abogado:  
 Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, dirijo el presente a fin de que SE PROCEDA AL TRASLADO DE LOS FALLECIDOS EN EL ATENTADO del día de hoy QUE SE ENCUENTREN TANTO EN EL POZO DEL TIO RAIMUNDO, SANTA EUGENIA Y ATOCHA, COMO EN LOS HOSPITALES DE MADRID AL PABELLON 6 DEL IFEMA, DEBIENDOSE REALIZARSE DICHOS TRASLADOS DE FORMA CORRELATIVA POR TODAS LAS EMPRESAS FUNERARIAS DE MADRID, CORDINANDOSE ENTRE ELLAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN





Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el **ATENTADO** ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA SUEVAS



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL PUERTA DE  
HIERRO DE MADRID.



Madrid

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

583

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3411	
TELEF. CONEXIÓN		913736609
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	DIRECCION MEDICA	
HORA COM	11/03 15:20	
TP USADO	00'31	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

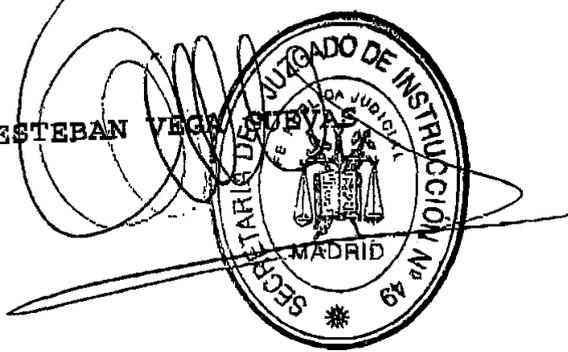
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de hoy, dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGAS





Administración  
de Justicia

584

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

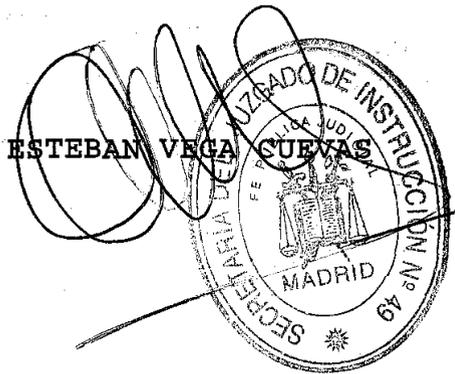
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el **ATENTADO** ocurrido en el día de [redacted] dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadáveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL LA PAZ.



Madrid

585

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3412  
TELÉF. CONEXIÓN 0917277050  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN  
HORA COM 11/03 15:21  
TP USADO 00'27  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



Administración  
de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

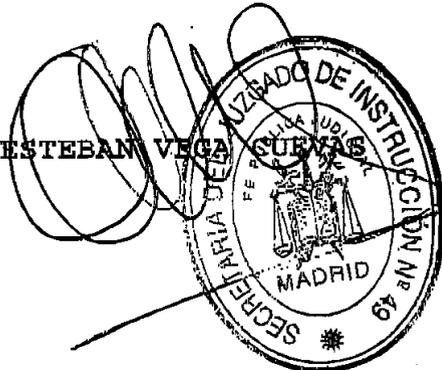
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA





Administración  
de Justicia

586

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

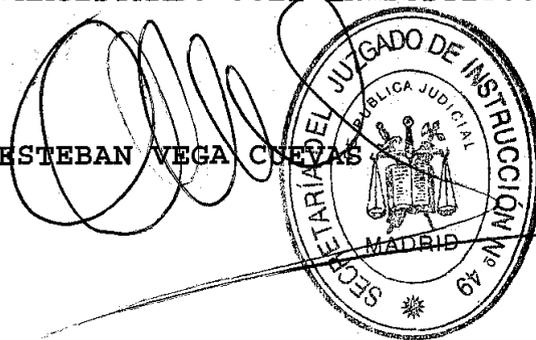
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de [redacted] dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL DOCE DE  
OCTUBRE.



Madrid

\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

587

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3413  
 TELÉF. CONEXIÓN  
 SUBDIRECCIÓN  
 ID CONEXIÓN  
 HORA COM 11/03 15:22  
 TP USADO 00'16  
 PÁGINAS ENVIADAS 1  
 RESULTADO OK



Administración  
 de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
 MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Única: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
 Abogado:  
 Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS





Administración  
de Justicia

588

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVA



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL CLINICO  
SAN CARLOS.



Madrid

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

589

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3414  
TELÉF. CONEXIÓN 913303206  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN  
HORA COM 11/03 15:23  
TP USADO 00'28  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



Administración de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABBREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

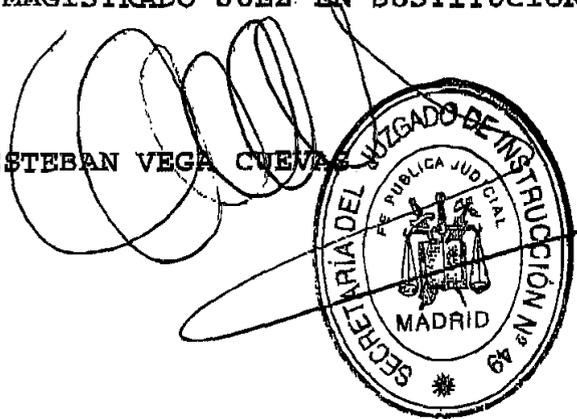
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVA





Administración  
de Justicia

590

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el **ATENTADO** ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL LA PRINCESA.



Madrid

591

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3415	
TELÉF. CONEXIÓN		914021169
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	DIRECCION GERENC	
HORA COM	11/03 15:24	
TP USADO	00'15	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia que se tramita por el ATENTADO ocurrido en el día de hoy dirijo el presente a fin de que SE HAGA ENTREGA DE LOS CADAVERES DE LOS FALLECIDOS EN ESE HOSPITAL EN RELACION AL ATENTADO a los Servicios Funerarios para que trasladen los cadaveres al Pabellon 6 del IFEMA de Madrid.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS





Administración de Justicia

392

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAA	SSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEE	V V	I	AAAA	SSSS	
P	RR	E	V V	I	A A		S
P	R R	E	V V	I	A A		S
P	R R	EEEE	V	I	A A		SSSS

NUMERO: 1632 /2004

REG.GRAL N°: 2439 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741694 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 2004

S O B R E

-----

NO DELITO

FALLECIMIENTO DE VARON DE UNOS 30 AÑOS, SIN IDENTIFICAR  
(DEL HOSPITAL LA PRINCESA)



INTERVINIENTE/S

-----



Madrid

593

16850

D.P. 1632-04

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ NAVARRO, médico residente del Servicio de Medicina Intensiva del Hospital de la Princesa, colegiado en Madrid, con el número 42436,

COMUNICA: Que a las 9 horas del día 11 de marzo de 2004, falleció en la Unidad de Cuidados Intensivos de este Centro, un varón de unos 30 años de edad, de identidad desconocida, tras haber sufrido un politraumatismo por atentado terrorista. Había ingresado en el Servicio de Medicina Intensiva de este centro traído por los Servicios de Urgencias SAMUR, tras sufrir un traumatismo craneoencefálico y torácico cerrados severos. El enfermo fue atendido por el SAMUR, encontrado con Glasgow de 3/15, estable hemodinámicamente. Al llegar el enfermo está en situación de insuficiencia respiratoria severa y shock.; tras mediadas de reanimación no efectivas el paciente fallece a las once treinta horas.



Por lo que ,

RUEGA a V.I.: Tome las disposiciones oportunas.

MADRID, a 8 de marzo de 2004.

Fdo Dr. A. Domínguez Navarro  
Médico Residente del Servicio de Medicina Intensiva  
H.U. de la PRINCESA. MADRID

ILMO.SR.JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE GUARDIA.MADRID.

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

40050

Número de Identificación Único: 28079 2 0741694 /2004  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1632 /2004

**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado se ha recibido en este Juzgado Instruccion en funciones de Guardia de Diligencias, comunicacion via fax del Hospital de la Princesa sobre el fallecimiento de un varon de unos 30 años, y sin identificar, del Atentado ocurrido en el dia de hoy en Madrid.



**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

**SEGUNDO.-** No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**

**INCÓENSE DILIGENCIAS PREVIAS** dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal, y practíquense las diligencias siguientes:

Librese oficio a la Brigada Provincial de Policia Cientifica, a fin de que se proceda a la identificacion del





fallecido.

Procédase por el Medico forense al reconocimiento e identificación del cadaver sin identificar y una vez hecho procedase a la practica de la autopsia debiendose trasladar dicho cadaver al pabellón 6 del Ifema, librándose los despachos oportunos.



Librese carta-orden al Registro Civil Unico de Madrid a fin de que se proceda a la inscripcion del fallecido.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiendole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS, **MAGISTRADO JUEZ** en Sustitucion Extraordinaria del Juzgado de Instrucción n.º 49 de MADRID y su partido.- DOY FE.

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado, y se registran las presentes diligencias con el número 2439 /2004 en el Registro General, y con el número 1632 /2004 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.





Administración  
de Justicia

596

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1632 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741694 /2004

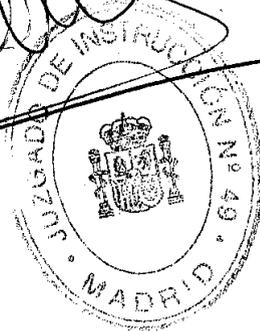


En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, seguido en este Juzgado en Funciones de Guardia Diligencias, relativo a la comunicacion via fax del Hospital de La Princesa, sobre el fallecimiento de un varon de unos 30 años y SIN IDENTIFICAR, ocurrido en ATENTADO en el dia de hoy, dirijo a Vd el presente a fin de que se proceda a la identificacion del fallecido. .

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS



BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA  
FAX.- 913221456 .



Madrid

597

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3386  
TELÉF. CONEXIÓN 913221456  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN  
HORA COM 11/03 13:47  
TP USADO 00'16  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1632 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741694 /2004

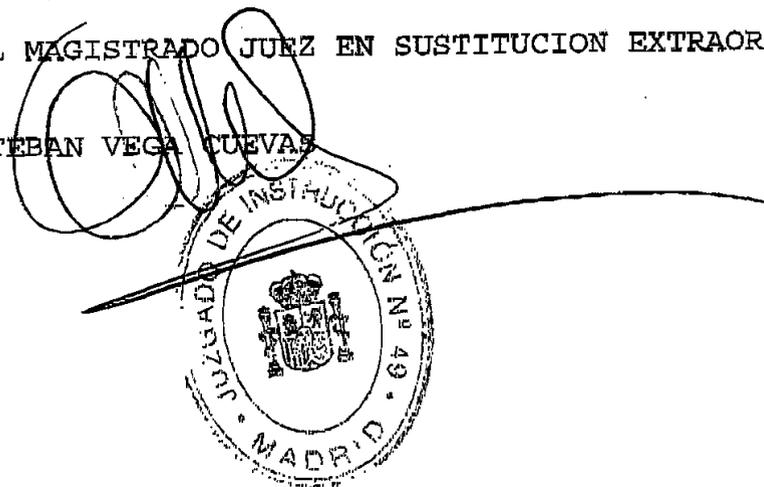


En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia  
seguido en este Juzgado en Funciones de Guardia  
Diligencias, relativo a la comunicacion via fax del  
Hospital de La Princesa, sobre el fallecimiento de un varon  
de unos 30 años y SIN IDENTIFICAR, ocurrido en ATENTADO en  
el dia de hoy, dirijo a Vd el presente a fin de que se  
proceda a la identificacion del fallecido. .

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO: ESTEBAN VEGA CUEVAS





**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

43300

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1632 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741694 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**AUTO**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**HECHOS**

**UNICO.-** El presente procedimiento se inició por los hechos que resultan de las anteriores actuaciones, pero de diligencias de investigación hasta ahora practicadas se infiere que por los mismos hechos, se incoó previamente en este Juzgado el procedimiento Diligencias Previas 1590-04 .



**RAZONAMIENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Habiéndose incoado con anterioridad en este Juzgado diligencias para la investigación de los mismos hechos a los que se contraen estas actuaciones procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 300 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acumular esta causa a la ya incoada.

**PARTE DISPOSITIVA**

**ACUMULENSE ESTAS ACTUACIONES A LAS DILIGENCIAS PREVIAS 1590-04, y estese a lo acordado en la providencia de 11-3-2004 en cuanto a lo referente a la autopsia.**

**PONGASE ESTA RESOLUCION EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y DEMAS PARTES PERSONADAS, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, RECURSO DE REFORMA en el plazo de TRES DIAS.**

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS ,





Administración de Justicia

MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción nº 49 p  
susstifucion extraordinaria MADRID y su partido.- DOY FE



*[Firma manuscrita]*

*[Faint, illegible text, possibly a list or table]*



Madrid



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAA	SSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEE	V V	I	AAAA	SSSS	
P	RR	E	V V	I	A A	S	
P	R R	E	V V	I	A A	S	
P	R R	EEEE	V	I	A A	SSSS	

NUMERO: 1635 /2004

REG.GRAL N°: 2441 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741715 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 2004

S O B R E

-----

NO DELITO

FALLECIMIENTO DE JUAN ALBERTO ALONSO RODRIGUEZ EN HOSPITAL DE LA PRINCESA



INTERVINIENTE/S

-----



601  
116853-04  
1635-04

D. Fernando Monasterio Chicharro, médico adjunto de la UCI del Hospital de la Princesa, con DNI nº 2.183.118 y colegiado en Madrid con el nº 20136, por la presente a V.I.

**EXPONE:**

Que en la cama 12 de esta Unidad ha fallecido a las 10 horas del día de hoy, JUAN ALBERTO ALONSO RODRÍGUEZ, de 39 años de edad. El paciente había ingresado en esta Unidad de Cuidados Intensivos a las 09 horas del día 11 de Marzo del presente año, traído por los servicios médicos de urgencia de Madrid que lo recogieron tras el atentado en la Estación de Atocha de Madrid. Al ingreso en la Unidad, el paciente estaba en situación de Parada cardiaca. Sangraba profusamente por cavidad bucal, fosas nasales y a través del tubo traqueal. Tenía scalp con sangrado abundante y heridas inciso contusas sangrantes en extremidades. Cuando ingresa en la UCI se inician maniobras de RCP avanzada sin que se consiga en ningún momento latido eficaz, falleciendo.



Por lo tanto:

RUEGA a VI tome las disposiciones necesarias.

Madrid 11 de Marzo de 2004

Fdo. Fernando Monasterio Chicharro

ILMO. SR. JUEZ DE GUARDIA. MADRID.

602

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

40050

Número de Identificación Único: 28079 2 0741715 /2004  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1635 /2004

**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Diligencias, se ha recibido comunicación vía fax del Hospital de la Princesa, participando el fallecimiento de JUAN ALBERTO ALONSO RODRIGUEZ, ocurrido en el día de hoy, en ATENTADO en Madrid



**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

**SEGUNDO.-** No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**

**INCÓENSE DILIGENCIAS PREVIAS** dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal, y practíquense las diligencias siguientes:

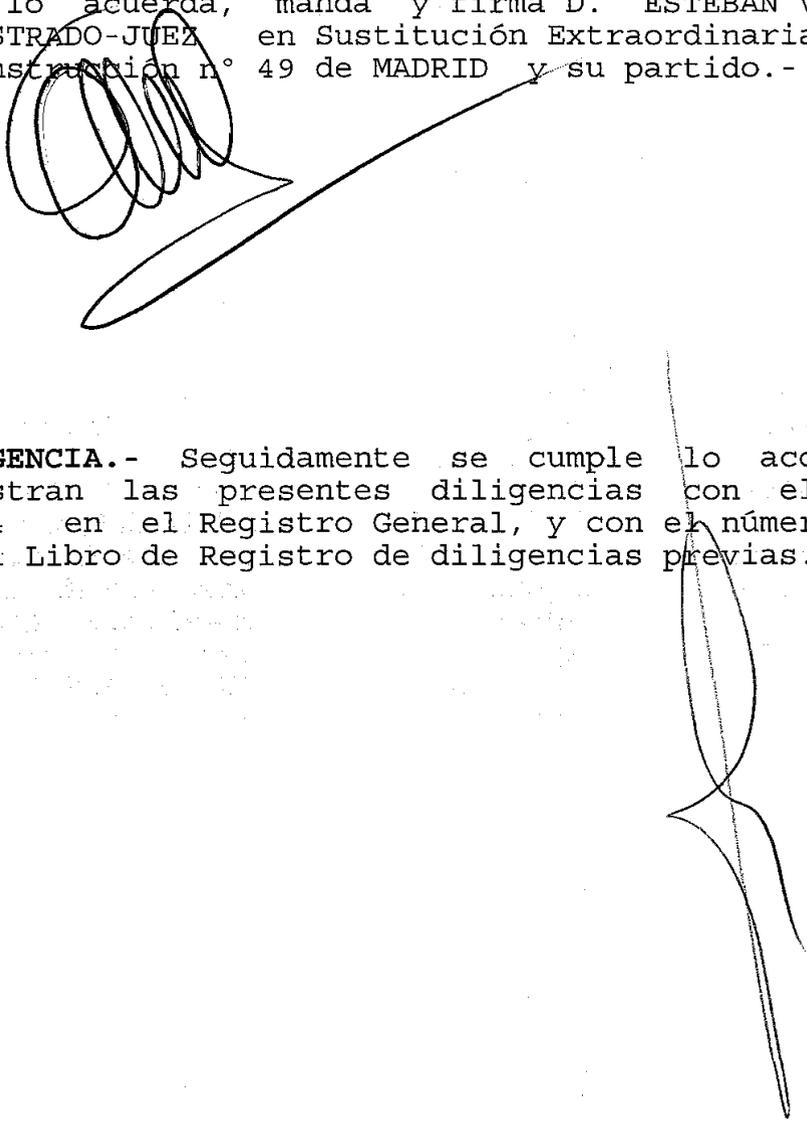
Y dictese a parte la resolución que proceda





Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS, MAGISTRADO-JUEZ en Sustitución Extraordinaria del Juzgado de Instrucción n.º 49 de MADRID y su partido.- DOY FE.



**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado, y se registran las presentes diligencias con el número 2441 /2004 en el Registro General, y con el número 1635 /2004 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.



Administración  
de Justicia

604

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

43300

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1635 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741715 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**AUTO**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**HECHOS**

**UNICO.-** El presente procedimiento se inició por los hechos que resultan de las anteriores actuaciones, pero de las diligencias de investigación hasta ahora practicadas se infiere que por los mismos hechos, se incoó previamente en este Juzgado el procedimiento Diligencias Previas 1590-04.



**RAZONAMIENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Habiéndose incoado con anterioridad en este Juzgado diligencias para la investigación de los mismos hechos a los que se contraen estas actuaciones procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 300 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acumular esta causa a la ya incoada.

**PARTE DISPOSITIVA**

**ACUMULENSE ESTAS ACTUACIONES A LAS DILIGENCIAS PREVIAS** Previas 1590-04, y estese a lo acordado en providencia de 11-3-2004 en cuanto a la autopsia a practicar.

**PONGASE ESTA RESOLUCION EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y DEMAS PARTES PERSONADAS**, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, **RECURSO DE REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS**.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS ,



Madrid



Administración de Justicia

MAGISTRADO-JUEZ en sustitución extraordinaria del Juzgado de Instrucción nº 49 de MADRID y su partido.- DOY FE.



65

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Madrid



Administración de Justicia

- HOSPITAL SAN CARLOS  
- IDENTIFICADO <sup>606</sup>

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAA	SSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEE	V V		I	AAAA	SSSS
P	RR	E	V V		I	A A	S
P	R R	E	V V		I	A A	S
P	R R	EEEE	V		I	A A	SSSS

NUMERO: 1591 /2004

REG.GRAL N°: 2437 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741520 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 2004

S O B R E

NO DELITO

FALLECIMIENTO DE NEIL FERNANDO TORRES MENDOZA EN ATENTADO  
PROCEDENTE DE LA ESTACION DE ATOCHA



INTERVINIENTE/S



Madrid



BTR 16731/04  
DPA 1591/04

607

Atención Especializada  
Paseo de la Castellana, 41  
28046 MADRID

<b>FECHA:</b>	11-3-2004
<b>REMITENTE:</b> <b>Nº de FAX:</b>	Admisión - Urgencias 91 330 3747
<b>DESTINATARIO:</b> <b>Nº de FAX:</b>	Juzgado de Guardia 91 397 3466
<b>Nº páginas incluida esta:</b>	3
<b>TEXTO:</b>	Atentado - Atodía Defunción de: NEIL FERNANDO TORRES MENDOZA
<b>Si no recibe correctamente este FAX Llamar a los teléfonos:</b>	913303748





Hospital Clínico San Carlos



Anverso del documento

**PARTE JUDICIAL DE FALLECIMIENTO**



D/D<sup>a</sup> Antonio L. Blesa Malpica  
MÉDICO DEL SERVICIO DE \_\_\_\_\_  
DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS, CON Nº DE PERSONAL \_\_\_\_\_ Y  
Nº DE COLEGIADO 26963.

PARTICIPA QUE NEIL FERNANDO TORRES MENDOZA (\*)  
INGRESADO EN ESTE SERVICIO DESDE EL DÍA ONCE DE MARZO  
(INFORME CLÍNICO AL DORSO) CON PARTE JUDICIAL, HA FALLECIDO A LAS  
12<sup>05</sup> HORAS DEL DÍA 11/03/04.

Y PARA QUE CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS FIRMO EL PRESENTE A LAS  
12<sup>10</sup> HORAS, DEL DÍA 11/03/04.

\* Identificación de un documento del cadáver.

ILMO. SR. MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCION DE GUARDIA,  
MADRID.

RESUMEN INFORME CLINICO

Reverso del Documento



Paciente ingresado tras traumatismo por explosión  
 (ATENTADO). Presenta Traumatismo craneal grave  
 con scalp sangrante en región frontal. Traumatismo  
 facial con fr. huesos propios de la nariz, fr  
 maxilar izquierda. Desviación fr. quijada hacia la  
 izquierda. Traumatismo torácico con hemo-  
 neumotórax izquierdo. Presenta PCR que fue  
 reanimado.

Sangrado profuso por región facial.  
 Shock hipovolémico que se remonta con  
 sangre y volumen. Presenta intubación de shock  
 acidosis metabólica refractaria y ex. t. s.

J. Clínico TCE grave, PCR  
 Trauma facial  
 Trauma torácico con hemo-  
 neumotórax  
 Shock traumático refractario.  
 Ex. t. s

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

40050

Número de Identificación Único: 28079 2 0741520 /2004  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1591 /2004

**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

UNICO.- En este Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Diligencias, se han recibido comunicación vía fax, del Hospital San Carlos, dando cuenta del fallecimiento de NEIL FERNANDO TORRES MENDOZA, ocurrido en fecha 11/3/2004, en ATENTADO ESTACION ATOCHA , ocurrido en la localidad de Madrid .



**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

PRIMERO.- Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

SEGUNDO.- No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**

INCÓENSE DILIGENCIAS PREVIAS dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal, y practíquense las diligencias siguientes:



Y dictese en resolución aparte lo que proceda.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS, MAGISTRADO-JUEZ en Sustitución Extraordinaria del Juzgado de Instrucción nº 49 de MADRID y su partido.- DOY FE.

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado, y se registran las presentes diligencias con el número 243 /2004 en el Registro General, y con el número 1591 /2004 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.





**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

43300

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1591 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741520 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

**AUTO**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**HECHOS**

**UNICO.-** El presente procedimiento se inició por los hechos que resultan de las anteriores actuaciones, pero de las diligencias de investigación hasta ahora practicadas se infiere que por los mismos hechos, se incoó previamente en este Juzgado el procedimiento Diligencias Previas 1590-04 .



**RAZONAMIENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Habiéndose incoado con anterioridad en este Juzgado diligencias para la investigación de los mismos hechos a los que se contraen estas actuaciones procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 300 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acumular esta causa a la ya incoada.

**PARTE DISPOSITIVA**

**ACUMULENSE ESTAS ACTUACIONES A LAS DILIGENCIAS PREVIAS** Previas 1590-04, y estese a lo acordado en la providencia de 11-3-2004 en cuanto a lo referente a la autopsia.

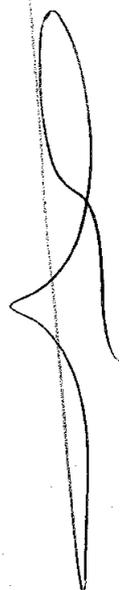
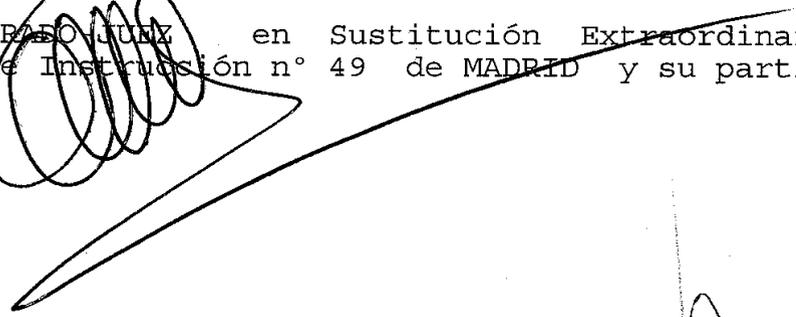
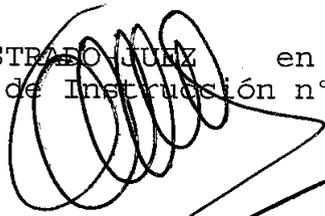
**PONGASE ESTA RESOLUCION EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y DEMAS PARTES PERSONADAS,** previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, **RECURSO DE REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS**.

Así lo acuerda, manda y firma D.ESTEBAN VEGA CUEVAS,





MAGISTRADO JUNTOS en Sustitución Extraordinaria de  
Juzgado de Instrucción nº 49 de MADRID y su partido.- DOY  
FE.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

614  
HOSTIA GREGORIO  
MORANON

- IDENTIFICADO

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAA	SSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEE	V	V	I	AAAA	SSSS
P	RR	E	V	V	I	A A	S
P	R R	E	V	V	I	A A	S
P	R R	EEEE	V		I	A A	SSSS

NUMERO: 1634 /2004

REG.GRAL N°: 2440 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741703 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 2004

S O B R E

NO DELITO

FALLECIMIENTO EN ATENTADO de SUSANA SOLER INIESTA

INTERVINIENTE/S



Gregorio MARDON (Calle de Hno)

85

FALCADO SUSANA SOLEZ INIESTA



R. 16852/04

Rtno. 2440/04

DPA 1634/04

616



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE SANIDAD  
Servicio Regional de Salud

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

**JUDICIAL**

**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

D. José Manuel Infante Juez Colegiado número 16918  
médico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón,

CERTIFICO: que D. Asunción Isabel Quieta  
enfermo que ocupaba la cama núm. \_\_\_\_\_ de la planta \_\_\_\_\_, Servicio de Urgencias  
ha fallecido a las 10 horas del día 11

Marzo de 2004 de \_\_\_\_\_, a consecuencia  
de Atentado terrorista  
(causa inmediata)  
(causa fundamental)

El finado, según la documentación administrativa derivada del registro de ingreso en este Centro, era hijo  
de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_  
natural de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_,  
con fecha de nacimiento día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
siendo su último domicilio \_\_\_\_\_

En Madrid, a 11 de Marzo de 2004

Infante  
Fdo. JM Infante Juez

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

40050

Número de Identificación Único: 28079 2 0741703 /2004

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1634 /2004**

Procurador/a:

Abogado:

Representado:



**DILIGENCIA.-** En Madrid a once de Marzo de 2004, para hacer constar que mediante llamada telefonica del Hospital Gregorio Marañon se participa el fallecimiento de SUSANA SOLER INIESTA por atentado, de lo que paso a dar cuenta a S.Sa. doy fe.

**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro.

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado se ha recibido llamada telefonica del Hospital Gregorio Marañon participando el fallecimiento en el dia de hoy en el ATENTADO de SUSANA SOLER INIESTA.

**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

**SEGUNDO.-** No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**





**INCÓENSE DILIGENCIAS PREVIAS** dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal, y practíquense las diligencias siguientes:

Y dictese en resolución aparte lo que proceda.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción n.º 49 de MADRID y su Partido.- DOY FE.

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado, y se registran las presentes diligencias con el número 2440 /2004 en el Registro General, y con el número 1634 /2004 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

43300

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1634 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741703 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**AUTO**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro



**HECHOS**

**UNICO.-** El presente procedimiento se inició por los hechos que resultan de las anteriores actuaciones, pero de las diligencias de investigación hasta ahora practicadas se infiere que por los mismos hechos, se incoó previamente en este Juzgado el procedimiento Diligencias Previas 1590-04 .

**RAZONAMIENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Habiéndose incoado con anterioridad en este Juzgado diligencias para la investigación de los mismos hechos a los que se contraen estas actuaciones procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 300 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acumular esta causa a la ya incoada.

**PARTE DISPOSITIVA**

**ACUMULENSE ESTAS ACTUACIONES A LAS DILIGENCIAS PREVIAS** Previas 1590-04, y estese a lo acordado en la providencia de 11-3-2004 en cuanto a lo referente a la autopsia.

**PONGASE ESTA RESOLUCION EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y DEMAS PARTES PERSONADAS**, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, **RECURSO DE REFORMA** en el plazo de **TRES DIAS**.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS,





MAGISTRADO JUEZ en Sustitución Extraordinaria del Juzgado de Instrucción nº 49 de MADRID y su partido.- DOY FE.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Servicio Madrileño de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

Comunidad de Madrid

**Fax Nº: 91.586.77.20**

**Fecha/Date** Jueves, 11 de marzo de 2004

**De From** Dr. D. FIDEL ILLANA ROBLES.- DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

<b>A To</b>	<b>Nombre Name</b>	ILMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ DE GUARDIA DE MARID
	<b>Organismo Organization</b>	Juzgado de Guardia. Madrid
	<b>Número de Fax Fax number</b>	91.397.34.66
	<b>ASUNTO</b>	

**Numero de páginas, incluida ésta  
Number of pages, including this one**

2

**Texto**

**Text**

Autorización para traslado de personas fallecidas al pabellón 6 de IFEMA.



**Si no recibe todas las paginas, llame al teléfono ...  
If you don't receive all the pages, please telephone to...**

**91 426.53.96**



Fidel Illana Robles  
DIRECTOR GENERAL

Por la presente le solicito, en virtud de las circunstancias excepcionales producidas en el día de hoy, la autorización para que a través de ambulancias destinadas a transporte de enfermos, puedan trasladarse al pabellón 6 de IFEMA los fallecidos en centros hospitalarios de nuestra red sanitaria.



En todos los casos se tratará de personas fallecidas que ingresaron aún con vida, por lo que se conoce la identidad de los finados.

No obstante, si no se conociese la identidad de alguno de ellos, se procederá al aviso de la policía judicial para que desarrolle sus actuaciones previas al traslado.

Atentamente,

Madrid, a 11 de marzo de 2004  
EL DIRECTOR GENERAL DEL  
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD,

Fidel Illana Robles.

ILMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ DE GUARDIA DE MADRID.

Plaza Carlos Trías Bortrán, 7, 7.ª planta  
Edificio Solube - 28020 Madrid  
Teléfonos 915 867 193 / 745 / 294  
e-mail: dg.sms@madrid.org



Administración de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78400

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:

**PROVIDENCIA DEL/DE LA MAGISTRADO-JUEZ  
D./DÑA. ESTEBAN VEGA CUEVAS**

En MADRID , a once de Marzo de dos mil cuatro .

Dada cuenta, habiendose recibido por fax despacho de la  
Consejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud.  
unase a las actuaciones, y en virtud de las circunstancias  
excepcionales producidas en el día de hoy se autoriza para  
que a través de ambulancias destinadas a transportes de  
enfermos se proceda al traslado al Pabellon 6 de IFEMA de  
los fallecidos que se encuentren en los centros  
hospitalarios de la esa red sanitaria, librandose para  
ello el correspondiente despacho.



Lo manda y firma S-S., doy fe.

Diligencia: Seguidamente se cumple lo acordado y se  
registran las presentes diligencias con el número 2415  
/2004 en el Registro General, y con número 1590 /2004 en  
el Libro de Registro de Diligencias Previas.



Madrid



Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:

Abogado:

Representado:



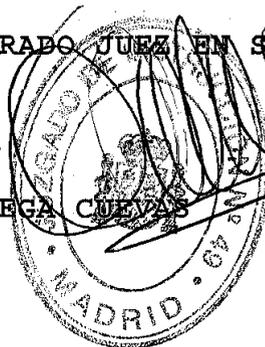
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia

dirijo el presente a fin de AUTORIZAR a través de ambulancias destinadas a transporte de enfermos se PROCEDA al traslado al Pabellon Seis de IFEMA de los fallecidos en atentado del día de hoy que se encuentren en los centros hospitalarios de esa red sanitaria.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL MAGISTRADO JUEZ EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA**

FDO. ESTEBAN VEGA CUEVAS



DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.  
FAX- 91-586-77-20



Madrid

625

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX 3410  
TELÉF. CONEXIÓN 915867720  
SUBDIRECCIÓN  
ID CONEXIÓN DIRECCION SER+MA  
HORA COM 11/03 15:12  
TP USADO 00'28  
PÁGINAS ENVIADAS 1  
RESULTADO OK



Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

Procurador/a:  
Abogado:  
Representado:

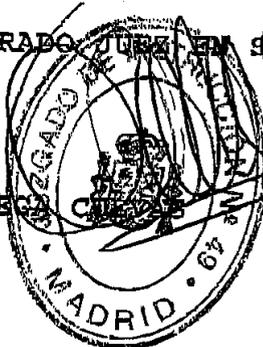
En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia  
dirijo el presente a fin de AUTORIZAR a través de  
ambulancias destinadas a transporte de enfermos se PROCEDA  
al traslado al Pabellon Seis de IFEMA de los fallecidos en  
atentado del día de hoy que se encuentren en los centros  
hospitalarios de esa red sanitaria.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL MAGISTRADO JURE EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA

FDO. ESTEBAN VEC





**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE SANIDAD  
Servicio Regional de Salud

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

**JUDICIAL**

**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

D. RAMON DURAN MORALES Colegiado número 2954  
médico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón,



CERTIFICO: que D. su hijo Rafael José José \*  
enfermo que ocupaba la cama núm. \_\_\_\_\_ de la planta \_\_\_\_\_, Servicio de \_\_\_\_\_  
ha fallecido a las 13<sup>30</sup> horas del día 11  
de MARZO de 2004, a consecuencia  
de HEMORRAGIAS INTRAPERITONEALES  
HERIDAS ABDOMINALES POR METRUSIS  
(causa inmediata)  
(causa fundamental)

El finado, según la documentación administrativa derivada del registro de ingreso en este Centro, era hijo  
de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_  
natural de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_  
con fecha de nacimiento día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
siendo su último domicilio \_\_\_\_\_

En Madrid, a 11 de \_\_\_\_\_ de 2003



\* Identificación fue de un cráneo expansion  
de un identificador oficial

Fdo. [Signature]



# Hospital Universitario La Paz



El Dr. D. Manuel Jimenez Lendo



COMUNICA A V.I., que:

a las 11 horas del día 11 marzo ha fallecido en este Centro:

D. ANA ISABEL GIL PEREZ

Natural de Almuden (C. R. P. A. G.) Provincia

de 29 años de edad, Estado civil CASADA

Con domicilio en:

Torre de Ardoz, Provincia Madrid  
C/ Carretera de Cocher no 13

Ingresó en este Servicio de Medicina Intensiva (U.C.I.) del Hospital General, el día 11 de Marzo de 2004

Procedente de ATENDIDO DIA 11/03

Por padecer:

Parada Cardiorrespiratoria

HEMO PERIOMIO. EMBARAZO

Intervención en cirugía preafónica en  
Reanimación Cardiorrespiratoria

Según referencias, las lesiones fueron producidas en:

ATENDIDO DIA 11

A causa de:

El cadáver se encuentra depositado en este Centro

Lo que trasladamos a V.I.

Madrid, a 11 de Marzo de 2003

628



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD  
Servicio Regional de Salud

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

JUDICIAL

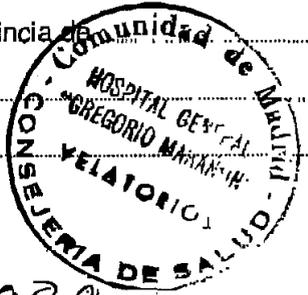
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

D. Miguel Angel Jarama Cruz Colegiado número 2086  
médico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón,



CERTIFICO: que D. BEKARONE MOVIN - AMPUTACION  
enfermo que ocupaba la cama núm. .... de la planta .... Servicio de Urología  
Amputado mic ha fallecido a las 10h horas del día 11  
once de marzo de 2004 a consecuencia  
de Septicemia  
Muerto Acute pueriano  
(causa inmediata)  
(causa fundamental)

El finado, según la documentación administrativa derivada del registro de ingreso en este Centro, era hijo  
de ..... y de .....  
natural de ..... provincia de .....  
con fecha de nacimiento día ..... de ..... de .....  
siendo su último domicilio .....

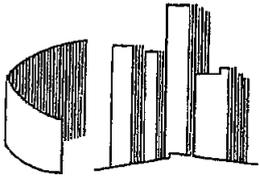


En Madrid, a 11 de marzo de 2004

*[Handwritten signature]*

Fdo. ....

GA



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
" 12 DE OCTUBRE "

ILMO. SR.:

D. CARLOS GARCIA FUENTE



..... Licenciado en Medicina, Médico Adjunto.  
del Hospital "12 de Octubre", con el debido respeto

La paciente llega al hospital cadáver tras atentado terrorista. No tiene datos de identificación.

COMUNICA A V.I., que a las 10 horas del día de la fecha, ingresó en este Centro D. ♀ joven \* sin identificar de ..... años de edad, natural de ..... Provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... núm. .... cuyas causas de defunción se desconocen, ingresando ya cadáver.

Lo que se informa a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 11 de MARZO de 2007

Firma,

X-4638

ILMO. SR. JUEZ DE GUARDIA — MADRID —



Administración de Justicia

630

18

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID

40000

D I L I G E N C I A S

PPPP	RRRR	EEEEEE	V	V	I	AAA	SSSSS
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
P P	R R	E	V	V	I	A A	S
PPPP	RRRR	EEEEEE	V V	I	AAAAA	SSSSS	
P	RR	E	V V	I	A A	S	
P	R R	E	V V	I	A A	S	
P	R R	EEEEEE	V	I	A A	SSSSS	

NUMERO: 2520 /2004

REG.GRAL N°: 2527 /2004

N.I.G. N°: 28079 2 0741783 /2004

FECHA DE INCOACION: 11 de Marzo de 2004



S O B R E

-----

CADAVER  
NO DELITO

INTERVINIENTE/S

-----

NIZAR ABASALAH



Madrid

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

69450

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004**  
PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
Número de Identificación Único: 28079 2 0741783 /2004



**DILIGENCIA DE CONSTANCIA.-** En MADRID , a once de Marzo dos mil cuatro .

La extiendo yo el/la Secretario, para hacer constar que se ha recibido en este Juzgado en funciones de guardia de diligencias, via fax comunicación en la que participan que NIZAR ABASALAH, ha fallecido en el Hospital Universitario Gregorio Marañon . Doy cuenta y fe.

**A U T O**

En MADRID a once de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado en funciones de guardia se ha recibido via fax comunicación en la que dan cuenta del fallecimiento de Nizar Abasalah.

**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO.-** Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal.

**SEGUNDO.-** No estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos ni las personas que en ellos han intervenido, es procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 757 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, instruir Diligencias Previas y practicar aquéllas esenciales encaminadas a efectuar tal determinación y en su caso, el procedimiento aplicable.

**PARTE DISPOSITIVA**

Incoéanse Diligencias Previas dando cuenta de su incoación al Ministerio Fiscal.

Requiérase a Médico Forense para que practique la autopsia del fallecido e informe sobre las causas del fallecimiento,



quedando relevado de esta obligación si él u otro facultativo dictaminan cumplidamente la causa de la muerte sin necesidad de aquélla.

Ofíciase al Sr. Director de la correspondiente funeraria para que se constituyan en el Centro Sanitario y trasladen el cadáver al Instituto Anatómico Forense.

Ofíciase al Sr. Director del Instituto Anatómico Forense ordenando el ingreso y custodia del cadáver.

Ofíciase al Sr. Director del Hospital Universitario Gregorio Marañón ordenando la entrega del cadáver a la empresa de Servicios Funerarios para su entrega al Instituto Anatómico Forense.

Expidase carta orden al Registro Civil para la inscripción de la defunción.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ESTEBAN VEGA CUEVAS, MAGISTRADO JUEZ (EN SUSTITUCION EXTRAORDINARIA) del Juzgado de Instrucción nº 49 de MADRID y su partido.-  
DOY FE.



633



**Comunidad de Madrid**  
CONSEJERÍA DE SANIDAD  
Servicio Regional de Salud  
Hospital General Universitario Gregorio Marañón

1162 59

DPA 2520/2004

**JUDICIAL**

**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**



D. Miguel Trinchet Hernández Colegiado número 1327

médico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón,

CERTIFICO: que D. NIZAR ABASALAH

enfermo que ocupaba la cama núm.          de la planta         , Servicio de URGENCIAS  
MARZO ha fallecido a las 10 horas del día 11

de          de         , a consecuencia  
de lesión cardiopulmonar (causa inmediata)  
POCITRAUMATIZADO (causa fundamental)

El finado, según la documentación administrativa derivada del registro de ingreso en este Centro, era hijo  
de          y de           
natural de         , provincia de           
con fecha de nacimiento día          de          de           
siendo su último domicilio         

En Madrid, a 11 de MARZO de 2004



*[Handwritten signature]*

Fdo. DR. M. TRINCHET

634

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3422	
TELÉF. CONEXIÓN		915441087
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	ANATOMICO	
HORA COM	11/03 16:40	
TP USADO	00'26	
PÁGINAS ENVIADAS	1	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de identificación Único: 28079 2 0741783 /2004



Sirvase dar las órdenes oportunas para que sea trasladado al Instituto Anatómico Forense el cadáver de NIZAR ABASALAH procedente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

EL/LA SECRETARIO



Administración  
de Justicia

635

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741783 /2004



Sirvase dar las órdenes oportunas para que se trasladado al Instituto Anatómico Forense el cadáver de NIZAR ABASALAH procedente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL/LA SECRETARIO**



SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO  
ANATOMICO FORENSE



Madrid

636

\*\*\*\*\*  
\*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TX/RX	3421	
TELÉF. CONEXIÓN		915108283
SUBDIRECCIÓN		
ID CONEXIÓN	CONTROL M-30	
HORA COM	11/03 16:39	
TP USADO	00'21	
PÁGINAS ENVIADAS	2	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520  
 DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004  
 PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA  
 Número de Identificación Único: 38079 2 0741783 /2004



Sírvase dar las órdenes oportunas para que sea trasladado al Instituto Anatómico Forense el cadáver de NIZAR ABASALAH procedente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL/LA SECRETARIO**



*[Handwritten signature]*



Administración  
de Justicia

637

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741783 /2004

Sirvase dar las órdenes oportunas para que sea trasladado al Instituto Anatómico Foresne el cadáver de NIZAR ABASALAH procedente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.



En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL/LA SECRETARIO**



SR. ENCARGADO DE LA EMPRESA MIXTA  
DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS



Madrid



Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78600

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741783 /2004

Sírvase dar las órdenes oportunas para que sea entregado a los Servicios Funerarios el cadáver de NIZAR ABASALAH que se encuentra en ese centro.

En MADRID , a 11 de Marzo de 2004 .

**EL/LA SECRETARIO**



*[Firma manuscrita]*



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑON



Madrid



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

43300

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 2520 /2004

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741783 /2004



DILIGENCIA.- En Madrid, a once de marzo de dos mil cuatro. La extiendo yo la Secretaria para hacer constar que por llamada telefónica del Hospital Gregorio Marañón, manifiestan que Nizar Abasalah, ha fallecido a consecuencia del atentado, de lo que doy cuenta a S.Sª; doy fe.

**AUTO**

En MADRID, a once de Marzo de dos mil cuatro .

**HECHOS**

UNICO.- El presente procedimiento se inició por los hechos que resultan de las anteriores actuaciones, pero de las diligencias de investigación hasta ahora practicadas se infiere que por los mismos hechos, se incoó previamente en este Juzgado el procedimiento de DPA 1590/04.

**RAZONAMIENTOS JURIDICOS**

UNICO.- Habiéndose incoado con anterioridad en este Juzgado diligencias para la investigación de los mismos hechos a los que se contraen estas actuaciones procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 300 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acumular esta causa a la ya incoada.

**PARTE DISPOSITIVA**

ACUMULENSE ESTAS ACTUACIONES A LAS DILIGENCIAS PREVIAS 1590/04 y estese a lo acordado en la providencia de 11 de marzo de 2004 en cuanto a lo referente a la autopsia.

PONGASE ESTA RESOLUCION EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y DEMAS PARTES PERSONADAS, previniéndoles que contra





Administración  
de Justicia

640



la misma podrán interponer, ante este Juzgado, RECURSO DE  
REFORMA en el plazo de TRES DIAS.

Así lo acuerda, manda y firma D. JOSEFA BUSTOS MANJON ,  
MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción nº 49 de  
MADRID y su partido.- DOY FE.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



Madrid



Administración  
de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78500

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

**DILIGENCIA DE ORDENACION**

DE D/DÑA INMACULADA MARTIN LLANOS  
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE INSTRUCCION  
N° 49 DE MADRID



En MADRID , a once de Marzo de dos mil cuatro .

Para hacer constar que se han recibido comunicaciones tanto vía fax como telefonicamente de los fallecidos, siendo los identificados:

- JUAN ALBERTO ALONSO RODRIGUEZ
- NEIL FERNANDO TORRES MENDOZA
- SUSANA SOLER INIESTA
- JUAN MIGUEL GARCIA GARCIA
- ANA ISABEL GIL PEREZ
- BEKARANE MOVIN
- GUILLERMO SENEN PALLAROLA

Habiéndose participado igualmente el fallecimiento de:

- Varon joven, con camiseta negra, sin identificar del Hospital La Princesa.
- Varon de unos 30 años sin identificar del Hospital de la Princesa.
- Mujer joven sin identificar del Hospital 12 de Octubre.

Póngase el contenido de la presente resolución en conocimiento de S.S<sup>a</sup>., doy fe.



Madrid

642

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

c/ Diego de Leon 62

PARTE JUDICIAL

Nº Registro Urgencia : 1043021492
Nº Historia Clínica : 106620
Datos Médico :
Nro. colegiado :

Armen Torrecilla Lopez
32.180.



DATOS DEL LESIONADO

Nombre : GARCIA ROMAN JOSE-LUIS
Fecha nacimiento: 01/01/1957 D.N.I.:
Provincia de nacimiento: DESCONOCIDA
Domicilio:
Población: DESCONOCIDA

Sexo : Hombre

Teléfono: 91-
Provincia: MADRID

A las 13:46 horas del día 11/03/2004 ha sido asistido en este Hospital el paciente arriba mencionado y tras el reconocimiento practicado se ha apreciado

traumatismo torácico cerrado con contusión pulmonar lateral. Pulmón izquierdo en hemi y piéres. Hemor. circunscritas paravertebrales y con impacción de pared. Herida craneocefalica con destrucción a nivel del calcáneo derecho. Insuficiencia respiratoria leve que se considera de pronóstico grave.

Según sus manifestaciones el suceso ocurrió en

y la causa de las lesiones sufridas fue Agresion Aleutado teniente
Pasó a ~~Desempeño~~/Hospitalización (táchese lo que no proceda)
leñas Onda expansiva

Lo que comunico a V.I. para su constancia y efectos.

Madrid , 11/03/2004

Firmado

Armen Torrecilla

ILMO. SR. MAGISTRADO - JUEZ DE GUARDIA

Madrid

643

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

c/ Diego de Leon 62

PARTE JUDICIAL

Nº Registro Urgencia : 1043021493
Nº Historia Clínica : 106621
Datos Médico :
Nro. colegiado : 32.580.



DATOS DEL LESIONADO

Nombre : CANTADOR ESCRIBANO MANUELA-MARTA
Sexo : Mujer
Fecha nacimiento: D.N.I.:
Provincia de nacimiento: DESCONOCIDA
Domicilio:
Población: DESCONOCIDA
Teléfono:
Provincia: DESCONOCIDA

A las 13:50 horas del día 11/03/2004 ha sido asistido en este Hospital el paciente arriba mencionado y tras el reconocimiento practicado se ha apreciado Fractura abierta grado III en base craneal de tipo izquierdo. Afectación vascular y nerviosa que hace imprescindible amputación superior. Shock hemorrágico. Polihemiparesis. Contusión pulmonar bilateral, hemiparesis y nevrosismo derecho. que se considera de pronóstico muy grave

Según sus manifestaciones el suceso ocurrió en

y la causa de las lesiones sufridas fue Agresión Atentado terrorista

Pasó a ~~Recepción~~/Hospitalización (táchese lo que no proceda)

Lo que comunico a V.I. para su constancia y efectos.

Madrid , 11/03/2004

Firmado

[Handwritten signature]

ILMO. SR. MAGISTRADO - JUEZ DE GUARDIA

Madrid

644

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN  
Nº 49 DE MADRID

11 MAR. 2004

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

c/ Diego de Leon 62

**ENTRADA**

PARTE JUDICIAL

Nº Registro Urgencia : 1043021461

Nº Historia Clínica : 106566

Datos Médico :

Nro. colegiado

15-985 TRINIDAD TORRES HOIDEN



DATOS DEL LESIONADO

Nombre : LLORENTE CRISTINA

Sexo : Mujer

Fecha nacimiento: 01/01/1974 D.N.I.:

Provincia de nacimiento: DESCONOCIDA

Domicilio:

Teléfono: 91-

Población: ACEBEDA

Provincia: MADRID

A las 10:35 horas del día 11/03/2004 ha sido asistido en este Hospital el paciente arriba mencionado y tras el reconocimiento practicado se ha apreciado

*herida en la nuca con contusión por el golpe con estallido del globo ocular. Contusiones múltiples*

que se considera de pronóstico

*grave*

Según sus manifestaciones el suceso ocurrió en

*Ateutudo*

y la causa de las lesiones sufridas fue Agresion

Pasó a Domicilio/Hospitalización (táchese lo que no proceda)

Lo que comunico a V.I. para su constancia y efectos.

Madrid , 11/03/2004

Firmado

*Dr. Torres Hoiden*

ILMO. SR. MAGISTRADO - JUEZ DE GUARDIA

Madrid

Ref 1043053798

645



Hospital Universitario

12 de Octubre

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 49 DE MADRID

11 MAR. 2004

ENTRADA

PARTE AL JUZGADO DE GUARDIA

REFERENTE AL LESIONADO

Nombre: David  
 Apellidos: GARBAY MARTIN  
 D.N.I.:  
 Domicilio: 5682181  
 Edad: Estado:  
 Profesión:

Número de

Orden de entrada

Hª. Clínica

DE LA INSTITUCIÓN

Hospital 12 octubre



Domicilio:

C/ Andalucía 45 - Madrid

Médico de Servicio:

Dr. Delgado

Nº.:

Ingresado el día: 11-III-04 a las 8:30 horas por accidente estimado:

Fortuito  Trabajo  Tráfico  Agresión  Intoxicación  Aborto intencionado

Naturaleza de las lesiones en el momento del ingreso:

Lugar del accidente:

estación de Blocha (j)  
 fractura abierta cominuta de  
 tibia 12de con desechos y pérdida  
 músculo, tendones, vasos y nervios  
 pierna 12de

PRONÓSTICO (salvo complicaciones):

bun guarde

Lo que, ante la posible condición de esta Institución de perjudicada en el siniestro, se comunica a los efectos judiciales el día:

El Director, P. A.



El Médico,

[Handwritten signature]



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Teléfono: 913972695

Fax: 913973520

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004**



DILIGENCIA.- En Madrid, a once de marzo de dos mil cuatro. La extiendo yo, la Secretaria para hacer constar que en este Juzgado en funciones de guardia, se ha recibido via fax partes facultativos del Hospital Universitario La Princesa de los lesionados: Jose Luis Garcia Roman, Manuela Marta Cantador Escribano, Cristina Llorente y del Hospital Universitario 12 de Octubre a nombre de David Garbay Martin de lo que paso a dar cuenta a S.Sª; doy fe.

**PROVIDENCIA DE LA MAGISTRADO-JUEZ  
DÑA. JOSEFA BUSTOS MANJON**

En MADRID, a once de Marzo de dos mil cuatro .

Dada cuenta; visto que en los partes de lesiones a que se refiere la diligencia anterior consta que la causa de las mismas es el atentado sufrido en Madrid en la mañana de hoy, únase a las Diligencias Previas n° 1590/04.

Así lo manda y firma S.Sª; doy fe

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.

Lo manda y firma S.Sª. DOY FE.



Buena Montaña



647

CLINICO SAN CARLOS

1	AGUAYO ESCABIAS	JUAN CARLOS	SALA A
2	ALBAR LOPEZ	RAUL	ALTA
3	ANGULO FRUTOS	ROSA MARIA	ALTA
4	ARRANZ ALONSO	LUIS CESAR	
5	BENITO	SARAY PULSERA 29512	2NR09
6	BENITO ROMERO	MARIA	ALTA
7	BUENO MARTIN-PINTADO	MARIA ASUNCION	ALTA
8	CARRASQUILLA LOPEZ	PEDRO JOSE	2NR13
9	CORRALES CACERES	CONSTANTINO	ALTA
10	DEL REY CAMARA	VICTOR	ALTA
11	DOMENE PEREZ	FRANCISCO	FARMACOL
12	ESPINOSA SOTILLO	SILVIA PULSERA 29513	2SU29
13	FATU	VALENTIN PULSERA 29514	QX-5 SUR
14	FERNANDEZ PEREZ	ANTONIO	ALTA
15	FERNANDEZ VILLACAÑAS	MANUEL ANTONIO	2SU23
16	GALLARDO PEREZ	JANA	2SU30
17	GARCIA ALONSO	JESUS	ALTA
18	GARCIA CABALLERO	ANTONIO	ALTA
19	GARCIA GORDILLO	BENJAMIN	
20	GARCIA MARTIN	EMILIA	ALTA
21	GARCIA MORENO	JOSE LUIS	ALTA
22	GOMEZ ISIDRO	CARLOS	ALTA
23	GOMEZ MARTINEZ	APOLINAR	ALTA
24	GUIO RUIZ	ROCIO	ALTA
25	HARO HARO	ADRIANA CECILIA	ALTA
26	HERNANDEZ GOMEZ	DANIEL	ALTA
27	LEON GUAMAN	JUAN CARLOS	ALTA
28	LOPEZ GREGORIO	LORETO	ALTA
29	LOSSA TORRALBA	MANUEL	ALTA
30	LOZANO MARIÑAS	ANA	SALA B
31	MARTINEZ DELGADO	MIGUEL ANGEL	ALTA
32	MOLDVAI	ZOLTAN	ALTA
33	MOLDVAI	EDMON ZOLTAN	ALTA
34	MOLPECERES CACERES	LUIS	ALTA
35	MORENO GARCIA	DOLORES	PAB-8
36	MUCHI ANGULO	DARKE ALTALCIDES	2SU26
37	MUÑOZ VALLE	INMACULADA	
38	NARCISO PEÑAZ	MARIA	ALTA
39	NAVARRETE PARRA	REMEDIOS	ALTA
40	OBAYA	ZAIRA	QX-5 SUR
41	PARRILLA GARCIA	JUAN JOSE	
42	PAYO MATA	CRISTINA	TRAUMA
43	PEREZ YUSTE	MARIA LUISA	2NU01
44	PLATERO GUTIERREZ	MARIA CONSUELO	ALTA
45	PLATERO GUTIERREZ	CONSUELO	ALTA
46	PRADANA ALEJO	EDUARDO	ALTA
47	PUSCASO	DANA	ALTA
48	RAMOS AMO	RAQUEL	ORL
49	RAMOS AMO	BERTA RAQUEL	
50	RODRIGUEZ MORENO	JOSE	QX-5-SUR
51	RZACTA	YOLANDA	2NR14
52	SANCHEZ RODRIGUEZ	JOSE LUIS	ALTA
53	SANCHEZ SANCHEZ	SERGIO	ALTA
54	SANCHEZ SANCHEZ	AZUCENA	ALTA
55	TORRES DE LA FUENTE	VANESA	ALTA
56	TORRES DURAN	FERNANDO	ALTA
57	TORRES MORA	SUSANA	
58	TORRON ORTIZ	SUSANA	
59	TORRRES DAVILA	TANIA	ALTA
60	TORRRES MENDOZA	NEIL FERNANDO PULSERA 29515	2SU24-DEFUNCION
61	TUDANCA HERNANDEZ	MARIA TERESA	
62	VADILLO GARCIA	JESUS	ALTA
63	VEIGA MIER	JOSE RAMON	SALA B
64	YAGUE ARENALES	SONIA	
65	ZAMORANO RUIZ	MARIA DEL CARMEN	ALTA
66	ZOTESCU	DORINA	
67	ZOTESON	DORINA MIHALEA	ALTA



LA PAZ

- 1 ALBERDI GUTIERREZ
- 2 ALONSO MUÑIZ
- 3 ARIAS
- 4 CURASEN
- 5 DE MARCOS SALA
- 6 ELIPE LEREZ
- 7 FERNANDEZ
- 8 GALARRA
- 9 GARRIDO LOPEZ
- 10 LABAJO MONTERO
- 11 MARIN CUBILLO
- 12 MONTE DEFEZ
- 13 PAQRRA MOYA
- 14 PRIETO RATOR
- 15 RUIZ VALENZUELA
- 16 ZAROJIN EUGEN

- SUSANA
- JUAN JOSE
- LUZ
- MARCEL
- RUBEN
- PALOMA
- RITA
- YENI
- FRANCISCO
- SORAYA
- CARMEN BELEN
- ISABEL
- JUAN CARLOS
- ROSA
- JUAN
- ILLIE

MAS 2 SIN NOMBRE

VARIOS CENTROS

- 1 ANTONA GACITUAGA
- 2 CHAVARRIA CASTELLANOS
- 3 GOMEZ
- 4 MENDEZ MONTERO
- 5 ROMAN DIAZ
- 6 ZAPATA BERNAL

- RAQUEL  
CECILIA  
MARIA ANGELES  
LUIS ANTONIO  
RAQUEL  
CARMELO

- HOSPITAL FUNDACION ALCORCON  
HOSPITAL DE LEGANES  
CENTRO SALUD ELOY GONZALO  
SAMUR Y DADO DE ALTA  
HOSPITAL FUNDACION ALCORCON  
SAMUR Y DADO DE ALTA





H. CENTRAL DE LA DEFENSA

1	ABAD MARTIN	CIRIACO	URG
2	ALBANDEA ROSILLO	MATILDE	URG
3	ALBANDEA ROSILLO	MERCEDES	URG
4	APOLONIA INFANTES	LARA	URG
5	ARIAS MARTINEZ	EMILIANA	URG
6	ARIZA PORRAS	TERESA	GIN
7	BARBANCHO PEDRERO	PANTALEON	URG
8	BENLLIURE AYBAR	NORBERTO	URG
9	BIZAU	GRIGORE	
10	CABALLERO GARCIA	JOSE FRNACISCO	URG
11	CASTILLO AGUADO	LUIS MANUEL	URG
12	CERRATO MORENO	MARGARITA	URG
13	COLOMER CAMINO	EMILIO	URG
14	CORRAL DESCARGUE	RICARDO ANDRES	URG
15	DEL BALNCO FUERTES	CAROLINA	URG
16	DIAZ	JUAN ANTONIO	UVI
17	DIAZ MARTINEZ	ROSA	URG
18	DIMITROZ CRISTOPH	VASIL	URG
19	DIMITRU	VASIL	
20	DOMINGO TOBA	MARIA HILARIA	URG
21	DOMINGO TOBAS	HILARIO	
22	DOMNICA	IONESCU	CTO
23	EL JADANI	RACHID	URG
24	EUGEN CONTA	GHEORGHE	
25	FERNANDEZ	CRISTINA MARIANA	
26	FERRERO FERNANDEZ	ANTONIO	URG
27	GARCIA BORREGA	JUAN A.	URG
28	GARCIA MERINO	MARIA CONCEPCION	TRA
29	GINZO GUERRERO	JOSE ANTONIO	URG
30	GONZALEZ GONZALEZ	ALFONSO	ORL
31	HERNANDEZ	J. ALBERTO	
32	HERNANDEZ CONDE	JUAN ALBERTO	URG
33	IONES TORREJON	LIDIA	TRA
34	IONESCO	DOMENICA	
35	JAVIER GONZALEZ	WASHINGTON	URG
36	KHAI	MAHMOUD	URG
37	KITSU	MARIA	UVI
38	LAJAS	AMA	URG
39	LEONTIN	BIZO	URG
40	LIONEL	PHILIP	
41	LOPEZ SANZ	BALBINO	CTO
42	LOPEZ TAMAYO	FRANCISCO	URG
43	MARIN DESCONOCIDO	ANA	URG
44	MARINA FERNANDEZ	CRISTINA	URG
45	MARTIN	ANGELA	
46	MASACHE CONDOLO	JOSE YOVANY	URG
47	MERINO OLMEDO	ANA MARIA	
48	MURO FERNANDEZ	SUSANA	CMA
49	OLEC	GEMA	
50	OUMAR OULD	SIDI	URG
51	PANI ADDI	DANIEL	
52	PAREDES LOPEZ	FRANCISCO	URG
53	POSTIGO CALVO	LUIS	UVI
54	RIOS MUÑOZ	FRANCISCO JAVIER	URG
55	ROMAN PADILLA	VICTOR	CTO
56	ROMERO GARCIA	JUAN CARLOS	URG
57	SANCHEZ MUÑOZ	ALVARO	URG
58	SENTEA	MILLAI	
59	THAIR	ABDALMAGIA	UVI
60	TORTAJADA FRANCISCO	RAFAEL	URG
61	VILLA HINOJOSA	MELINA	
62	ZAHA	MUSTAFA	TRA



RAMON Y CAJAL

- 1 BRAVO PARDO
- 2 GARCIA MONTES
- 3 GONZALEZ PICOS
- 4 GRANTEA
- 5 MADRID BRAVO
- 6 MARTINEZ ESTOR
- 7 MIHAYLOV
- 8 MOSKOUSKI STEFAN
- 9 NICULAG
- 10 PORRAS
- 11 TAMAYO

- JUAN FRANCISCO
- VICTORIA
- ANA ISABEL
- FLORIMA
- JUAN MIGUEL
- CRISTINA
- TODOR
- YAKIMOU
- BERECIKI
- ESTHER
- PATRICIA

NIÑO JESUS

- 1 CANORA RODRIGUEZ
- 2 GONZALEZ DIEZ DEL CORRAL
- 3 GONZALEZ DIEZ DEL CORRAL
- 4 GONZALEZ PARRA
- 5 REZACA
- 6 SCHWARZ
- 7 VILA POLO
- 8 ZORRILLA CUETO

- ALBINA  
IGNACIO (10 AÑOS)  
JAVIER (8 AÑOS)  
GASTON  
PATRICIA (DE 6 MESES)  
MANUELA  
JOSE MIGUEL  
JOSEFA



652

- UVI  
ALTA  
ALTA  
ALTA

## DESTINO DESCONOCIDO

1	ALVAREZ RODRIGUEZ	PETRA
2	ANU IRINEL	SOCE
3	ARROYO	NIXA
4	BENITO ROMERO	MARIA
5	BONO	JOSEFA
6	CALLEJA CALLEJA	JESUS
7	CEVERINO ARAUCO	SANTA
8	CIUHAT	LORIN
9	CORONADO BALLESTEROS	AZUCENA
10	DIMITRU	OÑIGA
11	ESPINOSA BARRIOS	FERNANDO
12	FERNANDEZ	ANGEL
13	GALLARDO	FRANCISCO
14	GALLARDO	TANIA
15	GARCIA MARTINEZ	JULIAN
16	GONZALEZ	DAVID
17	LEON	BENJAMIN
18	LOTESCU	MICAELA
19	MARTIN SAEZ	MARIA LUISA
20	MOLINA LOPEZ	JUANA
21	MYUBOU	LOLOSHCOUK
22	PALACIO LAZARO	SERGIO
23	PEREZ YUSTE	MARIA
24	PURIZAGA	JUAN ANDRES
25	ROJAS	BENITO
26	SALGADO DUARTE	PABLO
27	SOLSA	YOLANDA MARI
28	TEIXEIRA	ROBERTO
29	VENTAS	RODA MARIA
30	ZADORO	EUGENIO
31	ZOLTAN	MOLDAVI
32	ZOLTAN	ADIMON





## GREGORIO MARAÑON

1	ARNIJOS MALDONADO	MARIAN
2	ASENOR	ENCHO
3	AVILES PINTOR	MARIA MAR
4	CASTILLEJO CALVO	ROSA MARIA
5	DANALACHE	JLIE / JULIE
6	DAYCHEV	PETKO
7	DUMITRU	ARDECIAN
8	GARCIA ESCARAZ	MARIA JOSE
9	GOMEZ GAY	ISMAEL / ISRAEL
10	GONZALEZ PARRA	GASTON
11	LUCIAN	MARIN
12	MARTIN SANZ	MARI CRUZ
13	MOLERO RIVAS	HERACLIO
14	MUÑOZ GARCIA	FERNANDO
15	OLEA BENITO / *	ENMA
16	RIVÉRA MERINO	DIEGO
17	RODICA STAN	ENTINA
18	RODIKA	BOUTEAN
19	RODRIGUEZ PEON	ANGEL
20	SAEZ TERCERO	JESUS
21	SANCHEZ TORRECILLA	BEATRIZ
22	SANZ ARROYO	TERESA
23	TOLEDANO MARTIN	EMILIANA
24	TORRIJOS BOONACHE	GUSTAVO
25	VELEZ SEDEÑO	MARIAN
26	VILAR GONZALEZ	SUSANA
27	ZAMARRO DIAZ	ENRIQUE

MAS 9 SIN NOMBRE

## DOCE DE OCTUBRE



1	ALDAS	AZUCENA
2	BELLISCO GIL	MARTA
3	BERROCAL POTO	ROSA MARIA
4	BLANCO MARIN	JOSE
5	BLAS BUESA	EVA MARIA
6	CASADO CORREGIDOR	ANGEL
7	COSTA DIAZ	JUAN
8	EL SHIELDDES	MECHA
9	GARCIA ALONSO	JESUS
10	GARCIA CABALLERO	ANTONIO
11	GARCIA CORREOS	YOLANDA
12	GONZALEZ ARIAS	PETRA
13	GUIO RUIZ	ROCIO
14	HIGES BERENJENO	MARIA
15	JIMENEZ MAURE	TOMAS
16	LLAVES SANCHEZ (LLANES o LIANES)	JUAN MANUEL
17	MAESTRE MONROY	DANIEL
18	MARTIN GUTIERREZ	MANUELA
19	MARTIN MORENO	JULIO CESAR
20	MARTIN RODRIGUEZ	OSCAR
21	MAS 15 SIN NOMBRE	JUAN ANGEL
22	MATANEROS GALLARDO	BLANDU
23	MITICA	GRETA
24	MITKOVA	ANA
25	MORENO PEÑA	RAMON
26	NIETO TORREMOCHA	AMPARO
27	POLO HERREA	ISABEL
28	TORRES MARTIN	JOHANNA MARICELA
29	TOSCANO DAVILA	

PUERTA DE HIERRO



- 1 ENCINAS SANMARTIN
- 2 FERNANDEZ LOPEZ
- 3 MARTINEZ
- 4 MATAMOROS
- 5 MOLINA DIAZ

- EVA
- PALOMA
- AZUCENA
- RAMON
- JOSEFA

- ALTA
- U.C.I
- ALTA
- LEVE
- LEVE



VIRGEN DE LA TORRE

1	ARMENTIA MARQUEZ	ANA MARIA	HD116
2	ASTIARRAGA NAVARRO	MARIA LUISA	HDSIL7
3	BARROSO GONZALEZ	RAMON	HDSIL2
4	BIORICA XX	SOPALCA	HDSIL1
5	CORONADO BALLESTEROS AZUCENA		HD106-A
6	EDGLANTINA	DINGA	CMA2
7	GAMARA PEREZ	MIRIAN	HD112A
8	GRULLON COLLADO	NERYS ALATAGRACIA	HDSIL8
9	LORENZO GALAN	CAROLINA	HD115B
10	MARTIN	ISABEL	
11	OLIVARES ZAPIAN	ELISABETH	H. GETAFE
12	PEREZ CARDENAS	CARMEN	CMA3
13	SANCHEZ PEREZ	MAIA ANGELES	

FUNDACION JIMENEZ DIAZ



1	AMARIC	DIMITRI	GRAVE
2	CARVAJAL LACEIRAS	GABRIEL	MUY GRAVE
3	DESCONOCIDO LLAVERO CON MATRICULA DE SU COC		MUY GRAVE
4	DOCTOE REYES	VERACRUZ	ALTA
5	GIL PASCUAL	SERGIO	QUIROFANO
6	LAZARO ASALDE	LUIS	ALTA
7	MARACHAN VELASCO	GUILLERMO	ALTA
8	ORTIZ	MARTA	MUY GRAVE
9	RODRIGUEZ GOMEZ	TOMAS	OBSERVACIONES
10	ZAMORANO CASTILLEJO	TOMAS	OBSERVACION EN ORL

659



SECRETARÍA GENERAL  
TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO  
Y DE ASISTENCIA A LAS  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



**ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO EN MADRID (11)**

**Las personas fallecidas se están trasladando al Pabellón número 6 del Recinto Ferial (IFEMA) en el Campo de las Naciones**

▶ **Listado provisional de heridos proporcionado por el 112**

▶ **Atención a las víctimas y familiares del atentado en Madrid (Ministerio del Interior):**

**Teléfono: 900-150 000**

**Teléfono: 902-150 003**

**Correo electrónico: estafeta@mir.es**

▶ **ALOJAMIENTO GRATUITO PARA VÍCTIMAS:**

● **NH HOTELES OFRECE GRATUÍTAMENTE SUS HOTELES DE MADRID A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS**

NH Hoteles, consternada ante los atentados sufridos hoy en Madrid, ha decidido poner a disposición de los familiares de las víctimas sus hoteles de la Comunidad de Madrid hasta el próximo lunes.

La compañía ofrece de forma totalmente gratuita alojamiento y desayuno en los 27 hoteles y más de 4.000 habitaciones de Madrid, a los familiares de dichas víctimas.

Esta ayuda se ofrece a través de los teléfonos habilitados por las instituciones públicas o en los teléfonos de la central de reservas de NH Hoteles

**Teléfonos: 91 398 44 37 / 902 115 116**

● **Así mismo, Hoteles INTERCONTINENTAL también ofrece sus hoteles.**

660

**Teléfono: 91 700 73 00**



INFORMACION

Para consultas telefónicas



**Apellidos**  
ABAD  
ACEDO TISCOS  
ACOSTA QUESADA  
AGUADONGO MEZA  
AGUAYO ESCABIAS  
AHIJADO  
ALAMEDA SANCHEZ  
ALBAR LOPEZ  
ALONSO RODRÍGUEZ  
ALTACIDES MUCHI ANGULO  
ALVARADO SANCHEZ  
ALVAREZ ESTEBAN  
ALVAREZ RODRIGUEZ  
ALVAREZ RODRIGUEZ  
ANDRADE  
ANGHEL  
ANGULO FRUTOS  
ARGUMANES SANCHEZ  
ARISTIZABAL ALVAREZ  
ARMIJOS MALDONADO  
ARRANZ ALONSO  
ARRIBAS PEREZ  
ARROBA  
ARLEVAT  
AZAZA  
BABEA  
BAEZA LOPEZ  
BALLISCO  
BARAHONA GONZÁLEZ  
BARAHONA GONZÁLEZ  
BARDENAS CORROCHANO  
BARRIGUETE GARCIA  
BARRIONUEVO RUIZ  
BARRIOS JIMENEZ  
BATULA  
BAUTISTA JIMENEZ  
BAUTISTA TORRE  
BECASO SANTOS  
BELTRAN PINARGOTE  
BENITO MIGUELA  
BENITO ROMERO  
BRECİK  
BERJILLOS  
BERMUDEZ  
BLAS BUESA  
BONTEAN  
BOULAAOHALIZ  
BRAVO PARDO  
BUENO MARTIN-PINTADO  
CABALLERO SANZ DE NASA  
CABANILLAS BARRANTES  
CABRERA QUEZADA  
CABRERA QUEZADA  
CANO BERROCAL  
CANO CASTELLANO  
CANO LLORENTE  
CANORA RODRIGUEZ  
CAÑIZARES OLIVA  
CAPRA  
CAPRI LUMINITA  
CARMONA NOTARIO  
CARRASQUILLA LOPEZ  
CASADO CORREGIDOR

**Nombre**  
CAYETANO  
FRANCISCO JAVIER  
JOSE  
MARIELISA  
JUAN CARLOS  
LUIS ALBERTO  
FRANCISCO  
RAÚL  
JUAN ALBERTO  
DARKE  
FRANCISCO JAVIER  
LUIA  
ARSENIA  
PETRA  
VIRGINIA  
MEGA  
ROSA MARIA  
GEMA  
ÁRACELI  
MARIANA  
LUIS CÉSAR  
JOSE LUIS  
NILSA  
CARMEN  
YOLANDA  
DANIELA  
GREGORIO  
MARTA  
FERNANDO  
FERNANDO  
ALBERTO  
JESUS  
ISABEL  
MARIA LUISA  
FLORIAN  
DAVID  
RAQUEL  
FERNANDO  
LOURDES  
SARAY  
MARIA  
NICOLAE  
MARIA CARMEN  
FRANCISCO  
EVA MARIA  
RODICA  
BAID  
JOSE FRANCISCO  
MARIA ASUNCION  
EMILIO  
IVAN  
JOSE ISRAEL  
JOSE ISRAEL  
ANTONIO  
MARIA BELEN  
ALBERTO  
ALBINA  
RAQUEL  
LIVIA  
DANIELA  
LUIS JAVIER  
PEDRO JOSE  
ANGEL

**Hospital**  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
PRINCESA  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
PRINCESA  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
PRINCESA  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
RAMON Y CAJAL  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
RAMON Y CAJAL  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
PRINCESA  
PRINCESA  
HOSPITAL NIÑO JESUS  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE



CASTILLEJO CALVO  
CASTILLO  
CASTILLO MALDONADO  
CASTILLO PEREZ  
CASTILLO SEQUERA  
CEREZO  
CHAMORRO CHAMORRO  
CHAVARRIA CASTELLANOS  
CHAVES LOPEZ  
CHERO VILCHEZ  
CHICA RODRIGUEZ  
CIUREA  
CLARA GARRIDO  
COLLADO OREJA  
CORDOBA CONTRERAS  
CORRAL CACERES  
CORRAL HERAS  
CORRALES CACERES  
CORTES IZQUIERDO  
CRANTEA  
CUESTA PINILLA  
CUPE PEREZ  
DAICHER  
DANALACHE  
DOLQUE ALTALCIDAS  
DEL REY CAMARA  
DIAZ GONZALEZ  
DIAZ MUÑOZ  
DO SANTOS  
DOINA  
DOMENE PEREZ  
DOMINGUEZ HERGUERA  
DRAGOS  
DUHAIN BUTOI  
DURAN ROMERO  
EGIDO GRANADOS  
EL-GAZALI  
EL-GORJE  
ENCINAS MARTIN  
ENCINAS SAN MARTÍN  
ERUZO BOTE  
ESCASO SANTOS  
EQUEDERO CALVO  
ESLADOVA  
ESPINOSA SOTILLO  
ESTEVEZ  
FAIDA  
FALCON MEDINILLA  
FATU  
FERNADEZ GABRIEL  
FERNÁNDEZ  
FERNANDEZ FERNANDEZ  
FERNANDEZ LEON  
FERNÁNDEZ LÓPEZ  
FERNANDEZ MUNERA  
FERNANDEZ PEIRO  
FERNANDEZ PEREZ  
FERNANDEZ VILLACAÑAS  
FERNANDEZ VILLACAÑAS VELA  
FRAILE BONILLA  
FUENTE  
FUENTE GOMEZ  
FUENTES DONOSO  
GALLARDO GOMEZ

ROSA MARIA  
MARIA DELIS  
JOSE ANTONIO  
RAQUEL DEL  
ELENA  
RAQUEL  
DORA LILIAN  
CELIA  
MARIA BELEN  
WILBERTO  
FRANCISCO  
DANIELA  
ALBERTO  
MARIO  
MIGUEL  
JULIA  
RICARDO  
CONSTANTINO  
ANTONIO  
FLORINA  
ISABEL  
PALOMA  
PETKU  
ILIE  
MICHUY ANGULO  
VICTOR  
ZULEMA  
JUAN  
ADEILDO  
ROSCA  
FRANCISCO  
ANGELES  
ANGEL  
IB LIAN  
DAVID  
SANDRO  
CHAFIAA  
MOHAMED  
OSCAR  
EVA  
VALENTIN  
FERNANDO  
EDUARDO  
ELVA  
SILVIA  
ROSA  
FRANCISCA  
VALENTIN (Pulsera 29514)  
FRANCISCA  
MANUEL  
MARIA CARMEN  
M. LUISA  
PALOMA  
JESUS MOISES  
MARIA ANGELES  
ANTONIO  
FERNANDO  
MANUEL ANTONIO  
LAURA  
ELOY DE LA  
FERNANDO DE LA  
EVA  
FRANCISCO

GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
LEGANES  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
RAMON Y CAJAL  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
PRINCESA  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
PUERTA DE HIERRO  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
PUERTA DE HIERRO  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
PRINCESA  
PRINCESA  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN





GUTIERREZ TORRE  
HARO HARO  
HERNANDEZ BLANCO  
HERNÁNDEZ GÓMEZ  
HERNANDEZ RODRIGUEZ  
HERNANDO GONZALEZ  
HIDALGO SEGADON  
HMARRZ  
HOYAS DIAZ  
IGLESIAS LOPEZ  
INQUILES ALVAREZ  
ISABEL TORRES  
JAQUETI PEINADO  
JARAMILLO NARVAEZ  
JIMENEZ  
JIMENEZ CASAN  
JIMENEZ DIEZMA  
JIMENEZ GAYAN  
JIMENEZ JIMENEZ  
JIMENEZ MAURE  
KHARRZ  
LACIE  
LEON  
LEÓN GUZMÁN  
LEON NADAL  
LESCANO  
LLERA SANCHEZ  
LLORENTE  
LOJAS GUAMAN  
LOPEZ  
LOPEZ  
LOPEZ ALVAREZ  
LOPEZ COBO  
LOPEZ GREGORIO  
LOPEZ JIMENEZ  
LOPEZ PLAZA  
LOPEZ YUMICEBA  
LORENZO MACHO  
LORESÓN DORNA  
LORIZ  
LOSA TORRALBA  
LOSADA CORREGIDOR  
LOSA TORRALMA  
LOTESON DORINA  
LOZANO MARIÑAS  
LOZANO MIRIÑA  
LUCAS CABRERAS  
LUNA CHECA  
MADRID RUIZ  
MADRID YAGUE  
MAESTRE ANDRES  
MALO OCAÑA  
MARCA URTEAGA  
MARINICA  
MARQUEZ RODRIGUEZ  
MARTIN ABAD  
MARTIN BLAS  
MARTIN RADA  
MARTIN RUIDAS JIMENEZ  
MARTIN SANZ  
MARTIN SANZ  
MARTÍNEZ DELGADO  
MARTINEZ  
MARTINEZ ARGUELLES

OSCAR  
ADRIANA CECILIA  
DAVID  
DANIEL  
JOSE FRANC  
MARIANO  
IRENE  
DAJNA  
ADRIAN  
RAQUEL  
ISMAEL  
JOSE LUIS  
JAVIER  
MARIA  
REBECA  
VERONICA  
DANIEL  
VERONICA  
VICENTE  
TOMAS  
NAJMA  
JULIAN  
BENJAMIN  
JUAN CARLOS  
JUAN  
SANDRA  
JOSE MARIA  
CRISTINA  
ANA ROCIO  
IVAN  
MERCEDES  
FERNANDO  
JUAN DIOS  
LORETO  
JUAN  
FERNANDO  
EDWIN IVAN  
SANTIAGO  
MICAELA  
VARON  
MANUEL  
ANGEL  
MANUEL  
MIHAELA  
ANA  
ANA  
FELIZ  
LAURA ELISABETH  
JUAN MIGUEL  
LOURDES  
MONSERRAT  
ANGEL  
CESAR AUGUSTO  
ZACARIAS  
MONICA  
PILAR  
MARTA  
JOSE  
JOSÉ  
MARIA CRUZ  
S  
MIGUEL ÁNGEL  
JULIO CESAR  
LUIS ALBERTO

GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
PRINCESA  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑON  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
RAMON Y CAJAL  
PRINCESA  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
PRINCESA  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON



MARTINEZ BERLANGA  
MARTINEZ DELGADO  
MARTINEZ ESTOR  
MARTINEZ GÓMEZ  
MARTINEZ JULIO  
MARTINEZ MARTINEZ  
MARTINEZ ORREZ  
MARTINEZ SIERRA  
MATAMOROS LOPEZ  
MATEO LUENGO  
MAYORDOMO FERNANDEZ  
MCCOIG  
MEDINA POZA  
MEGIAS CASTILLO  
MEJIA OSPIA  
MENEDEZ  
MENESES ZUMAQUERO  
MICAS GUTIERREZ  
MIGUEL VIDAL  
MIHAYLOV  
MIKE  
MOIN CUEVAS  
MOLDVAI  
MOLERO GARCIA  
MOLERO RIVAS  
MOLES CALVACHEZ  
MOLINA DÍAZ  
MOLLECERES  
MOLPECERES CACERES  
MONTALVAN REDONDE  
MONTERO GERICA  
MONTERO GONZALEZ  
MONTIEL  
MONTRAN  
MORA PALOMO  
MORALEDA FERNANDEZ  
MORALES MARTIN  
MORALLES MOLINERO  
MORENO GARCÍA  
MORENO PEÑA  
MORETA CERHILLO  
MORIE DEFE  
MORIAS GARCIA  
MUÑOZ GARCIA  
MUÑOZ VALLE  
MUÑOZ VALLE  
NADALES  
NARCISO PEÑAS  
NARCISO PEÑAZ  
NAVARRETE PARRA  
NAVAS IRUELA  
NEOELSION  
NEVADO ESCOBAR  
NEVADO MARCO  
NIEVES  
NODALES  
NODO NUÑEZ  
NOTA CASTRO  
OBAYA  
OBRALES MARTINEZ  
OLEA BAHILLO  
ORIVA MARTINEZ  
ORTEGA RUIZ  
ORTEGA VILLAMAYOR

JOSE LUIS  
MIGUEL ANGEL  
CRISTINA  
AZUCENA  
CESAR  
ALBERTO  
JOSE ROMAN  
M. EUGENIA  
RAMÓN  
MARIA ANGELES  
SILVIA  
CYNTHIA-CORINNE  
ANDRES  
VICENTE  
CRISTINA  
DANIEL  
YOLANDA  
BEATRIZ  
MARIA ESTER  
TODOR  
  
JOSEFINA  
ZOLTAN  
ELISABETH  
HERACLIO  
SERGIO  
JOSEFA  
LUIS  
LUIS  
MARIA ANGELES  
BORJA  
BORJA  
BLANCA  
RODICA  
CRISTINA  
ROSARIO  
FRANCISCA  
NURIA  
DOLORES  
ANA  
JAVIER  
ISABEL  
FERMIN  
FERNANDO  
INMACULADA  
INMACULADA  
JUAN LEON  
MARTA  
MARIA  
REMEDIOS  
M. CARMEN  
JULIAN  
SALVADOR  
JULIÁN  
CARLOS  
JUAN LEON  
JOSEFA  
ANGEL  
ZAIRA  
ANGEL  
GEMMA  
CARLOS  
JUAN ANTONIO  
CARLOS

12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
RAMON Y CAJAL  
PUERTA DE HIERRO  
12 DE OCTUBRE  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
PUERTA DE HIERRO  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
RAMON Y CAJAL  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
PRINCESA  
PUERTA DE HIERRO  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑON  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
GREGORIO MARAÑON  
12 DE OCTUBRE





PALACIOS  
 PALAGHIN  
 PANADERO TALAVERA  
 PANDO FERNANDEZ  
 PARRILLA GARCIA  
 PASESKI  
 PAYO MATA  
 PERALES TRIGUERO  
 PEREZ  
 PEREZ AJATES  
 PEREZ CANO  
 PEREZ CORCHADO  
 PEREZ FERNANDEZ  
 PEREZ YUSTE  
 PIESA  
 PIESA  
 PIMENTEL  
 PINERO MAGAN  
 PINTO  
 PLATERO  
 PLATERO GUTIERREZ  
 POPESCU  
 POPOVICI  
 PORRAS DE FRANCISCO  
 PRADANA ALEJO  
 PRADANO ACIJO  
 PRADO DIAZ  
 PURIACAS  
 PUSCASO  
 QUINTANILLA HERRERO  
 RAMIREZ RUIZ  
 RAMOS AMO  
 RIVERA MERINO  
 RODERO OLIVARES  
 RODRIGO  
 RODRIGUEZ DIEZ  
 RODRIGUEZ GALLO  
 RODRIGUEZ MORENO  
 RODRIGUEZ REY  
 RODRIGUEZ SOENGAS  
 ROJAS GARCIA  
 ROJAS VALLEJO  
 ROSAS ZAMBRANO  
 ROSCA  
 RZACA  
 RZACTA  
 SAIZ TERCERO  
 SALGADO DUARTE  
 SALGADO SANCHEZ  
 SALSO MUÑOZ  
 SANCHEZ  
 SANCHEZ AGUDO  
 SANCHEZ CASTRO  
 SANCHEZ FILTER  
 SANCHEZ GARCIA  
 SANCHEZ MARISCAL  
 SANCHEZ MORENO  
 SANCHEZ OLMO  
 SANCHEZ RODRIGUEZ  
 SANCHEZ SANCHEZ  
 SANCHEZ SANCHEZ  
 SANZ ARROYO  
 SANZ BENITO  
 SANZ BERLANA

SERGIO  
 PETRU EUGEN  
 ELOISA  
 MARIA MAR  
 JUAN JOSE  
 DAREK  
 CRISTINA  
 JULIAN  
 CRISTINA  
 GUILLERMO  
 MARIA CARMEN  
 CRISTINA  
 RAFAELA  
 MARIA LUISA  
 ALEJANDRO  
 DANI  
 CARMEN  
 SANTOS  
 ISABEL  
 GUTIÉRREZ  
 MARIA CONSUELO  
 AURELIA  
 VIRGIL  
 ESTHER  
 EDUARDO  
 EDUARDO  
 M. EUGENIA  
 ANDRES  
 DANA  
 MARIA  
 ELSON  
 BERTA RAQUEL  
 DIEGO  
 ANA ISABEL  
 M. TERESA  
 JOSE  
 CAROLINA  
 JOSE  
 CARLOS  
 PABLO  
 FERMIN JESUS  
 OLGA  
 BENITO  
 DOINA  
 PATRICIA  
 YOLANDA  
 JESUS  
 PABLO  
 ANGEL  
 M. AMALIA  
 MONICA  
 MARTA  
 MANUEL DOMING  
 AGUSTÍN  
 ASUNCION  
 MARIA TERESA  
 MARIA TERESA  
 CONCEPCION  
 JOSE LUIS  
 SERGIO  
 AZUCENA  
 TERESA  
 MANUEL  
 MARTIN

12 DE OCTUBRE  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 SAN CARLOS  
 12 DE OCTUBRE  
 12 DE OCTUBRE  
 12 DE OCTUBRE  
 GREGORIO MARAÑON  
 12 DE OCTUBRE  
 GREGORIO MARAÑON  
 SAN CARLOS  
 12 DE OCTUBRE  
 12 DE OCTUBRE  
 12 DE OCTUBRE  
 GREGORIO MARAÑON  
 PRINCESA  
 SAN CARLOS  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 RAMON Y CAJAL  
 SAN CARLOS  
 SAN CARLOS  
 12 DE OCTUBRE  
 12 DE OCTUBRE  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 12 DE OCTUBRE  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 12 DE OCTUBRE  
 GREGORIO MARAÑON  
 PRINCESA  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 PRINCESA  
 GREGORIO MARAÑON  
 PRINCESA  
 HOSPITAL NIÑO JESUS  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 PRINCESA  
 GREGORIO MARAÑON  
 12 DE OCTUBRE  
 PRINCESA  
 GREGORIO MARAÑON  
 12 DE OCTUBRE  
 GREGORIO MARAÑON  
 PRINCESA  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 GREGORIO MARAÑON  
 SAN CARLOS  
 SAN CARLOS  
 SAN CARLOS  
 GREGORIO MARAÑON  
 12 DE OCTUBRE  
 12 DE OCTUBRE

SANZ CARDADO  
SANZ CONDADO  
SANZ SAN JOSE  
SCHWARZ  
SEQUI POMARES  
SERRANO GARCIA  
SERRANO MARTÍNEZ  
SERVELIA OBREGON  
SESEÑA SANCHEZ  
SEVERINA HERALDO  
SOCRANO  
SOLA DIAZ  
SORIANO GARCIA  
SOROYO  
STAN  
SUAREZ LOPEZ  
TAHASE  
TAMAYO  
TARAVELLO ALEJANDRE  
TEACA  
TEJEDOR MARTIN  
TEJELO DIAZ  
TESEIRO  
TEVERA  
TOQUEMADA VICO  
TORRES  
TORRES  
TORRES CAMPIÑA  
TORRES DAVILA  
TORRES DE LA FUENTE  
TORRES DURAN  
TORRES MENDOZA  
TORRES MORA  
TORRES ZAMORANO  
TORRIJOS BUENACHE  
TORRON ORTIZ  
TUDANCA HERNÁNDEZ  
TUDANCA HERNÁNDEZ  
VADILLA GARCÍA  
VARGAS  
VAZQUEZ HERMANDEZ  
VCIE  
VOSA MIER  
VELEZ CEDEÑO  
VENTAS CASTELLANOS  
VICENTE CIUDAD  
VILA POLO  
VILLASAN GOMEZ  
VILLENNA QUINTERO  
VOLOSMCMUK (MUJER)  
YAGUE ARENALES  
YAGUE PEREZ  
YAKIMOV MOSKOVSKI  
YORDACHA  
ZABAleta OLIVARES  
ZAMORANO  
ZAMORANO RUIZ  
ZAPATA BERNAL  
ZOLTAN MOLDAI  
ZORRILLA CUETO  
ZOTESCU  
ZOTESON

DOLORES  
M. JESUS  
ENRIQUE  
MANUELA  
FELIX ALFONSO  
BLANCA  
  
ORFA  
JOSE MARIA  
SANTA  
IRIMEL DAVID  
AGUEDA  
ANTONIA  
MICAELLA  
IRINA RODICA  
ANGUSTIAS  
GABRIEL  
PATRICIA  
ELENA MARIA  
LONEL  
JAVIER  
SANDRA  
ROBERTO  
ROBERTO  
MARIA CARMEN  
TANIA  
VANESA  
FRANCISCO  
TANIA  
VANESA  
FERNANDO  
NEIL FERNANDO  
SUSANA  
JORGE  
GUSTAVO  
SUSANA  
MARIA TERESA  
TERESA  
JESÚS  
RAMON  
FRANCISCO JAVIER  
DINOLACHE  
JOSE RAMON  
MIRIAN  
ROSA MARIA  
JOSE ANDRES  
JOSE MIGUEL  
ALBERTO  
ANGEL  
LSN  
SONIA  
TERESA  
STEFAN  
MICAELA  
OLGA  
JOSE MANUEL  
MARIA CARMEN  
CARMELO  
EDMON  
JOSEFA  
DORINA  
DORINA MIHALEA

12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
HOSPITAL NIÑO JESUS  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
GREGORIO MARAÑÓN  
RAMON Y CAJAL  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
GREGORIO MARAÑÓN  
PRINCESA  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
HOSPITAL NIÑO JESUS  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
PRINCESA  
SAN CARLOS  
12 DE OCTUBRE  
RAMON Y CAJAL  
GREGORIO MARAÑÓN  
12 DE OCTUBRE  
12 DE OCTUBRE  
SAN CARLOS  
GREGORIO MARAÑÓN  
SAN CARLOS  
HOSPITAL NIÑO JESUS  
SAN CARLOS  
SAN CARLOS





Administración de Justicia

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

78500

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

**DILIGENCIA DE ORDENACION**

DE D/DÑA. INMACULADA MARTIN LLANOS  
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE INSTRUCCION  
N° 49 DE MADRID



En MADRID, a once de Marzo de dos mil cuatro

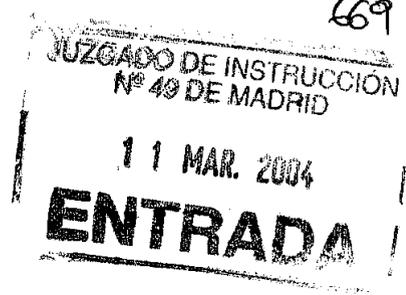
Para hacer constar que se ha recibido en este Juzgado procedente de la Policía Municipal y de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, listados de los diferentes centros hospitalarios donde han sido trasladados los heridos.

Póngase el contenido de la presente resolución en conocimiento de S.S<sup>as</sup>., doy fe.



Madrid

669



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

c/ Diego de Leon 62

PARTE JUDICIAL

Nº Registro Urgencia : 1043021444
Nº Historia Clínica : 106549
Datos Médico : Mivel Carallo
Nro. colegiado : 17926

DATOS DEL LESIONADO

Nombre : GOMEZ BAUTISTA RAQUEL
Fecha nacimiento: D.N.I.:
Provincia de nacimiento: DESCONOCIDA
Domicilio:
Población: MADRID



Sexo : Hombre

Teléfono: 91 4773782
Provincia: MADRID

A las 09:57 horas del día 11/03/2004 ha sido asistido en este Hospital el paciente arriba mencionado y tras el reconocimiento practicado se ha apreciado

Daños de miembro inferior izquierdo, ha sido necesario amputación. Quemadura con heridas algunas profundas en pieles derecha. Traumatismo torácico cerrado con contusión pulmonar con insuficiencia respiratoria.

que se considera de pronóstico muy grave

Según sus manifestaciones el suceso ocurrió en
y la causa de las lesiones sufridas fue Agresion

Pasó a Domicilio/Hospitalización (táchese lo que no proceda)

Lo que comunico a V.I. para su constancia y efectos.

Madrid , 11/03/2004

Firmado [Signature]

ILMO. SR. MAGISTRADO - JUEZ DE GUARDIA

Madrid

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN  
Nº 49 DE MADRID

11 MAR. 2004

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

c/ Diego de Leon 62

**ENTRADA**

PARTE JUDICIAL

Nº Registro Urgencia : 1043021453  
Nº Historia Clínica : 106557  
Datos Médico :  
Nro. colegiado :



DATOS DEL LESIONADO

Nombre : GARCIA MARTINEZ JULIAN  
Fecha nacimiento: D.N.I.:  
Provincia de nacimiento: DESCONOCIDA  
Domicilio:  
Población: DESCONOCIDA

Sexo : Hombre  
Teléfono:  
Provincia: DESCONOCIDA

A las 10:18 horas del día 11/03/2004 ha sido asistido en este Hospital el paciente arriba mencionado y tras el reconocimiento practicado se ha apreciado

*Traumatismo dorso lumbar con fracturas de apófisis transversas y espinales de columna lumbar.*

que se considera de pronóstico grave

Según sus manifestaciones el suceso ocurrió en

y la causa de las lesiones sufridas fue Agresion

Pasó a Domicilio/Hospitalización (táchese lo que no proceda)

Lo que comunico a V.I. para su constancia y efectos.

Madrid , 11/03/2004

Firmado

**Cias 1602921004J**  
Dr. D. Juan Alcalá-Zamora Salinas  
Col. 28/21859-8

ILMO. SR. MAGISTRADO - JUEZ DE GUARDIA

Madrid

MARIA MERCEDES LOPEZ CASADO

JUZGADO DE INSTRUCCION  
Nº 90 DE MADRID

11 MARZ 2004

**ENTRADA**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

c/ Diego de Leon 62

PARTE JUDICIAL

Nº Registro Urgencia : 1043021448  
Nº Historia Clínica : 106553  
Datos Médico :  
Nro. colegiado :

DATOS DEL LESIONADO

Nombre : LOPEZ <sup>CASADO</sup> MERCEDES  
Fecha nacimiento: 01/01/1976 D.N.I.:  
Provincia de nacimiento: DESCONOCIDA  
Domicilio: <sup>C/ CAMILO JOSÉ CELA 140</sup>  
Población: ~~DESCONOCIDA~~ ALCALA DE HENARES

Sexo



Teléfono: 91-  
Provincia: MADRID

A las 10:07 horas del día 11/03/2004 ha sido asistido en este Hospital el paciente arriba mencionado y tras el reconocimiento practicado se ha apreciado

*Estado de bajo con shock hemorrágico.  
Epleurotórax total Fractura pié izquierdo. Heridas viciss múltiples.*

que se considera de pronóstico  muy grave

Según sus manifestaciones el suceso ocurrió en

y la causa de las lesiones sufridas fue Agresion

Pasó a Domicilio/Hospitalización (táchese lo que no proceda)

Lo que comunico a V.I. para su constancia y efectos.

Madrid , 11/03/2004

Firmado

ILMO. SR. MAGISTRADO - JUEZ DE GUARDIA

Madrid

*Adm 104003815*



Hospital Universitario  
12 de Octubre



ENTRADA

**PARTE AL JUZGADO DE GUARDIA**

REFERENTE AL LESIONADO

Nombre: *MARTIN JOSE*  
 Apellidos: *SANZ BEARRA*  
 D.N.I.:  
 Domicilio: *5682198*  
 Edad: Estado:  
 Profesión:

Número de

Orden de entrada  
 Hª. Clínica

DE LA INSTITUCIÓN

*12º de Octubre*

Domicilio: *ca. carretera de Andalucía*

Médico de Servicio: *A. Diaz (C. Plástica)*

Nº.: *18649*



Ingresado el día: *11-3-04* a las *8:30* horas por accidente estimado:

Fortuito  Trabajo  Tráfico  Agresión  Intoxicación  Aborto intencionado

Naturaleza de las lesiones en el momento del ingreso:

Lugar del accidente:

*polibromuro  
 amputación brazo derecho  
 fractura mano izquierda  
 heridas por metralla en torso; fractura pie*

PRONÓSTICO (salvo complicaciones):

*grave*

Lo que, ante la posible condición de esta Institución de perjudicada en el siniestro, se comunica a los efectos judiciales el día:

El Director,  
P. A.



El Médico,

*[Signature]*

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Teléfono: 913972695

Fax: 913973520

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004****PROVIDENCIA DE LA MAGISTRADO-JUEZ  
DÑA. JOSEFA BUSTOS MANJON**

En MADRID, a once de Marzo de dos mil cuatro .

Dada cuenta; por recibidos en este Juzgado parte de lesiones de Raquel Gomez Bautista, Julian Garcia Martinez, Mercedes López Casado y Martín Jose Sanz de Larra y comprobado que los mismos figuran en el listado facilitado por la Policía Municipal como lesionados del atentado sufrido en Madrid, únanse a las presente diligencias a los efectos oportunos.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>. DOY FE.

Diligencia: Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.





**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

42400

Teléfono: 913972695 Fax: 913973520

**DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1590 /2004**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

**A U T O**

En MADRID, a doce de Marzo de dos mil cuatro .

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En este Juzgado, en funciones de guardia, se ha incoado Diligencias Previas con motivo de los partes de defunción y lesiones recibidos en este Juzgado a consecuencia del atentado sufrido en Madrid el día 11 de marzo del presente.



**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**UNICO.-** Al encontrarse el Juzgado Central de Instrucción n° 6 de la Audiencia Nacional conociendo los hechos a los que se refieren las presentes diligencias y conforme a lo establecido en el Art. 65 y concordantes de la Ley Organica del Poder Judicial y Art. 14 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede acordar la Inhibición a favor del Juzgado Central de Instrucción n° 6 de la Audiencia Nacional.

Vistos los artículos citados y demas de general y pertinente aplicación

**DISPONGO: ACORDAR LA INHIBICION** de las presentes Diligencias Previas al Juzgado Central de Instrucción n° 6 de la Audiencia Nacional.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse **RECURSO DE REFORMA** y subsidiario de **APELACION** dentro de los **TRES DIAS** siguientes a su notificación o **RECURSO DE APELACIÓN** dentro de los **CINCO DIAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. JOSEFA BUSTOS MANJON ,  
MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción n° 49 de





Administración  
de Justicia

673

MADRID y su partido.- DOY FE.

*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado, y registran las presentes diligencias con el número 2 /2004 en el Registro General, y con el número 1590 /20 en el Libro de Registro de diligencias previas. Doy fe.

*[Handwritten signature]*



Madrid



El Jirca, Dispo

Maduro

K2-3-04





Administración  
de Justicia

676

08350

**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 49  
MADRID**

PLAZA DE CASTILLA, 1. CUARTA PLANTA

Número de Identificación Único: 28079 2 0741291 /2004

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO : 1590 /2004

DILIGENCIA.- En MADRID , a doce de Marzo de dos mil cuatro



La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que siendo las 9;00 horas del día 12 de marzo de 2004, este Juzgado de Instrucción número 49 finaliza su servicio de guardia de diligencias entrando como Juzgado de Guardia de dicho servicio el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid. Doy fe.



Madrid



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID**

**PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004**

**AUTO**

En la Villa de Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Con fecha 11 de marzo de 2004 se incoó en este Juzgado Sumario 20/2004 en relación a los atentados terroristas ocurridos en Madrid en esa misma fecha.

**SEGUNDO.-** El 12 de marzo de 2004 el Juzgado de Instrucción nº 49 de Madrid acordó la inhibición de sus Diligencias Previas 1590/2004 a favor de este Juzgado toda vez que las mismas se habían incoado con motivo de los partes de defunción y lesiones recibidos en ese Juzgado a consecuencia de los atentados antes citados y por los que se sigue en este Juzgado el Sumario 20/2004.

**RAZONAMIENTOS JURÍDICOS**

**UNICO.-** Al encontrarse este Juzgado Central de Instrucción conociendo de los hechos a los que se refieren las Diligencias incoadas por el Juzgado de Instrucción nº 49 de Madrid y conforme a lo establecido en el artículo 65 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 14 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, es procedente acumular las Diligencias Previas 1590/2004 del Juzgado de Instrucción nº 49 de Madrid al presente Sumario.

Por ello, vistos los preceptos citados, sus concordantes y demás aplicables,

**PARTE DISPOSITIVA**

**DISPONGO:** Acumular las Diligencias Previas 1590/2004 del Juzgado de Instrucción nº 49 de Madrid al Sumario 20/2004 de este Juzgado Central de Instrucción.

Llévese a cada una de las Piezas Separadas correspondientes la documentación relativa a cada uno de los fallecidos y de los lesionados.

Así, por este mi auto, lo acuerdo, mando y firmo, Juan del Olmo Gálvez, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción número Seis.- Doy fe.





ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID

PROCEDIMIENTO: DILIGENCIAS PREVIAS 88/2004

**DILIGENCIA.-** En Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

La extiendo yo, la Secretario Judicial, para hacer constar que un Funcionario de la Comisaría de Información Exterior hace entrega de un sobre cerrado, de color blanco en el que aparece manuscrito "U.C.I.E, Secc. 1ª" y en su parte posterior un sello de la Comisaría, manifestando el funcionario que el citado sobre contiene la identidad real de un testigo, por lo que se procede a la apertura del sobre en el que hay un escrito de la Unidad Central de Información Exterior de fecha 16 de marzo de 2004 remitiendo datos de filiación de una persona en relación a las Diligencias Previas 88/2004. Paso a dar cuenta a S.Sa. DOY FE.



*[Firma manuscrita]*

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ  
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

Dada cuenta de la anterior Diligencia, ábrase con el escrito remitido con la Unidad Central de Información Exterior Pieza Separada de Testigos y dese traslado al Ministerio Fiscal a fin de que informe si procede la aplicación la Ley de Protección de Testigos y Peritos en causas criminales.

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

*[Firma manuscrita]*

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo mandado. DOY FE.

*[Firma manuscrita]*

JUZGADO CENTRAL Nº 6  
D. PREVIAS Nº 88/04



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

AL JUZGADO

EL Fiscal despachando el traslado conferido  
Providencia del día de la fecha dice que procede aplicar el art. 1  
y ss de la L.O. 19/94 de Protección a Peritos y Testigos en causas  
criminales a la persona que ha prestado su testimonio en esta  
causa.



Madrid 16 de Marzo de 2004

Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sánchez Gómez



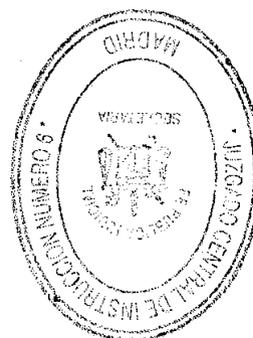
**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN  
NÚMERO SEIS  
MADRID**

**ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA**

**PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004**



**MARÍA MARISCAL DE GANTE Y RUZafa, SECRETARIO DE  
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUMERO SEIS, DOY FE Y  
CERTIFICO:** Que en el día de la fecha se ha dictado resolución que consta en la  
Pieza separada de testigos protegidos, cuyo tenor literal es el siguiente, con la  
excepción de que del Hecho Primero se ha excluido el nombre del testigo/perito  
protegido:





ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6**  
**AUDIENCIA NACIONAL**  
**MADRID**

SUMARIO Nº 20/2004

**AUTO**

En la Villa de Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro

**HECHOS**

**PRIMERO:** Las presentes actuaciones se siguen por los atentados terroristas acaecidos en Madrid el 11 de marzo de 2004, donde se han producido cuatro presuntos delitos de estragos terroristas (explosiones en cuatro trenes de la línea Alcalá de Henares-Atocha Madrid), con el resultado de asesinatos terroristas consumados y en grado de tentativa.

En las investigaciones policiales para el esclarecimiento de los hechos se ha determinado la relevancia del testimonio de [redacted] (con relación a este testigo, la Unidad policial que lleva la investigación se puso en contacto telefónico con el Instructor el 15 de marzo de 2004 al objeto de manifestarle que dicho testigo interesaba prestar declaración policial siempre y cuando se asegurase su condición de testigo protegido, y el Instructor telefónicamente señaló a la Unidad policial que se transmitiese al testigo que se aseguraría su condición de testigo protegido en el presente procedimiento).

El Juzgado ha considerado la necesidad de aplicar la figura prevista en el ordenamiento español de testigo protegido, por lo que se ha dado traslado al Ministerio Fiscal para informe, tal y como consta en el apartado siguiente.

**SEGUNDO:** Por resolución de 16 de marzo de 2004 se da traslado al Ministerio Fiscal, para que informe sobre la procedencia o no de aplicar la Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, de Protección a Testigos y Peritos en causas criminales, con relación a lo contenido en el apartado anterior.

El Ministerio Fiscal, en dictamen fechado el 16 de marzo de 2004 señala: "El Fiscal despachando el traslado conferido por Providencia del día de la fecha dice que procede aplicar el art. 1 y ss de la L.O. 19/94 de Protección a Peritos y Testigos en causas criminales a la persona que ha prestado su testimonio en esta causa".

**RAZONAMIENTOS JURÍDICOS**

**ÚNICO:** El artículo 1 de la Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, de Protección a Testigos y Peritos en causas criminales, establece que las medidas previstas en su texto son aplicables a quienes, en calidad de testigos o peritos, intervengan en procesos penales.

Por lo tanto, es necesario que se aprecie que los testigos y/o peritos, ciudadanos particulares y/o agentes de la autoridad, bien han sido testigos presenciales de los hechos objeto de esta causa, bien participan en la labor de investigación de los mismos, en todo caso con intervención relevante, inexcusable, debida y trascendente para la investigación eficaz de los hechos presuntamente delictivos cometidos.

El citado artículo 1 de la Ley Orgánica 19/1994, requiere para la aplicación de las disposiciones legales existentes dirigidas a la protección de testigos y/o peritos, que la autoridad judicial aprecie racionalmente un peligro grave para la persona, libertad o bienes de quienes pretendan ampararse en ella.

Ese juicio de ponderación debe atender a la realidad de los hechos investigados, al tipo de actividad criminal presuntamente cometida, al nivel de organización o de concierto de las personas que supuestamente han intervenido o participan de la actividad delictiva investigada (no sólo las directamente implicadas, sino todas aquellas que pueden actuar siguiendo indicaciones o directrices del entorno delictivo, fundamentalmente en la denominada delincuencia organizada) y a las circunstancias concurrentes.

En el presente supuesto se trata de una actividad delictiva grave (actuaciones delictivas terroristas, presuntamente vinculadas a organizaciones terroristas islámicas, donde se han procedido a realizar cuatro delitos de estragos con utilización de sustancias explosivas que han determinado la destrucción de cuatro trenes de la línea Alcalá de Henares-Madrid, con el resultado de unos 200



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA



asesinatos terroristas en grado de consumación y más de 1.400 asesinatos terroristas en grado de tentativa, todo ello supuestamente preparado y ejecutado por un grupo islámico en vías de determinación, e identificación y detención de sus miembros); se ha generado una determinada tensión o temor en el ánimo de las personas para las que se interesa la aplicación de la Ley de Protección a Testigos y Peritos ( resulta manifiesto ese temor justificado por el tipo de delincuencia objeto de investigación: terrorismo islámico, así como por el riesgo evidente en que se pueden ver afectados bienes personales y/o materiales de los testigos que puedan facilitar el esclarecimiento de los hechos y favorecer la identificación de los presuntos partícipes en los mismos); el testimonio de las personas para las que se solicita la protección es absolutamente necesario para una adecuada y eficaz instrucción de la causa (es inexcusable asegurar que todo elemento de conocimiento relativo a las circunstancias en que se han podido producir los atentados terroristas llegue al procedimiento en condiciones que asegure su eficacia para la instrucción judicial); por el entorno donde se desenvuelven estas personas se acrecienta el riesgo de que puedan sufrir en sus personas, o en las de sus familiares, ataques contra su integridad física, libertades personales, medios de vida o bienes; y concurre un riesgo cierto y probable de que el conocimiento de sus identidades genere reacciones o actuaciones contra los mismos, que intenten debilitar su voluntad de colaborar con la Administración de Justicia.

El "peligro grave" es un juicio de probabilidad que cabe deducir de los extremos reseñados con anterioridad, así como de la reiteración de actuaciones contra testigos y/o peritos que no han obtenido esa protección, lo que constituye un factor esencial a la hora de valorar la procedencia de acordar medidas de protección.

En atención al artículo 2 de la Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, y considerando el grado de riesgo o peligro apreciado, procede adoptar las medidas siguientes:

1) Que no consten en las diligencias que se practiquen sus nombres, apellidos, domicilios, lugar de trabajo y profesión, ni cualquier otro dato que pudiera servir para la identificación de los mismos, pudiéndose utilizar para ésta un número o cualquier otra clave.

2) Que comparezcan para la práctica de cualquier diligencia utilizando cualquier procedimiento que imposibilite su identificación visual normal.

3) Fijar como domicilio a efectos de citaciones y notificaciones la sede de este Juzgado Central de Instrucción N.º 6 de la Audiencia Nacional en Madrid, que se encargará de hacerlas llegar reservadamente a dichas personas protegidas.

Procediendo abrir pieza separada de testigos y/o peritos protegidos, en la que se recogerán todos los datos de identificación personales y su correspondencia con los números o claves que se acuerden.

Vistos los preceptos citados y demás de general y pertinente aplicación.

### PARTE DISPOSITIVA

**DISPONGO:** Aplicar a los testigos y/o peritos reseñados en el apartado Primero de los "Hechos" de esta resolución, la Ley de Protección de Testigos y Peritos en causas criminales, en los términos siguientes:

1) Que no consten en las diligencias que se practiquen sus nombres, apellidos, domicilios, lugar de trabajo y profesión, ni cualquier otro dato que pudiera servir para la identificación de los mismos, pudiéndose utilizar para ésta un número o cualquier otra clave; procédase a excluir de las diligencias originales todo elemento de identificación que haga inefectiva dicha protección, salvo el contenido relevante de su testimonio.

2) Que comparezcan para la práctica de cualquier diligencia utilizando cualquier procedimiento que imposibilite su identificación visual normal.

3) Fijar como domicilio a efectos de citaciones y notificaciones la sede de este Juzgado Central de Instrucción N.º 6 de la Audiencia Nacional en Madrid, que se encargará de hacerlas llegar reservadamente a dichas personas protegidas.

Declarar secreta la pieza separada de testigos y/o peritos protegidos que se abra, a los efectos de asegurar el objeto y finalidad de la protección.

Procedase a abrir pieza separada de testigos y/o testigos protegidos, con el original de esta resolución, en la que se recogerán todos los datos de identificación personales y su correspondencia con los números o claves que se acuerdan, lo que constará en dicha pieza; en esta pieza se irán introduciendo todos los testigos-protegidos a los que se dé protección en este Sumario (en el supuesto de varios testigos y/o peritos protegidos se procederá a abrir subpiezas individualizadas por cada uno



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6



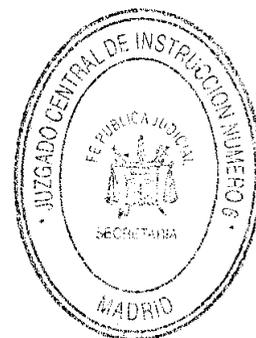
ADMINISTRACION DE JUSTICIA

de ellos con relación al contenido de sus declaraciones o de otras actuaciones que resulte necesario excluir de la pieza principal a fin de facilitar la individualización y localización de los elementos relevantes de cada uno de los testigos y/o peritos protegidos); llévese testimonio de esta resolución original, con exclusión del nombre del testigo/perito protegido a la pieza principal de investigación de esta causa.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal, como garante de la legalidad, indicando que contra este auto cabe recurso de reforma, en el plazo de tres días, ante este Juzgado Central de Instrucción.

Así, por este mi auto, lo acuerdo, mando y firmo, Juan del Olmo Gálvez, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción N° 6.

**DILIGENCIA:** Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.



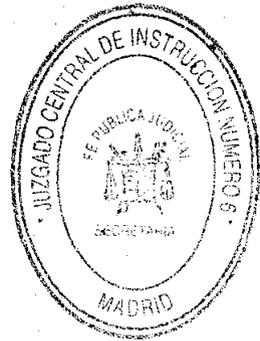


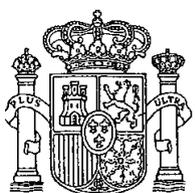
ADMINISTRACION DE JUSTICIA



Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, con la excepción señalada. Y para que conste y surta los efectos oportunos expido el presente que firmo en Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

*[Handwritten signature]*





JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6  
AUDIENCIA NACIONAL  
MADRID

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

SUMARIO Nº 20/04

**DILIGENCIA DE ORDENACION DE LA SECRETARIO JUDICIAL  
DÑA MARIA MARISCAL DE GANTE Y RUZAFÁ**

En Madrid, a DIECISEIS DE MARZO DE DOS  
CUATRO.



Visto el volumen adquirido por el presente tomo, para una mejor manejabilidad de las presentes actuaciones, fórmese nuevo tomo de las mismas que se encabezará con testimonio de la presente resolución.

Así lo ordeno y firmo, doy fe.